

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

TEMA:

“EL SISTEMA FAMILIAR E HISTORIA DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD INTERNAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS EN CONFLICTO CON LA LEY (CAPACL)”

Trabajo de Titulación

Previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en Trabajo Social
Familiar

Autora: Lcda. Nivia Elizabeth García Prías

Director: Dr. Ángel Patricio Poquiza Poquiza, Mg.

Ambato – Ecuador

2015

Al Consejo de Posgrado de la Universidad Técnica de Ambato.

El Tribunal de Defensa del trabajo de titulación presidido por el Doctor Franklin Nectario Medina Guerra, Presidente del Tribunal e integrado por las señoras: Licenciada Malena Karina Quiroga López Magíster, Licenciada Alicia Paulina Tamayo Rodríguez Magíster, Licenciada Viviana Fidencia Naranjo Ruiz Magíster, Miembros del Tribunal de Defensa, designados por el Consejo Académico de Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor la defensa oral del trabajo de titulación con el tema: “EL SISTEMA FAMILIAR E HISTORIA DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD INTERNAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS EN CONFLICTO CON LA LEY (CAPACL)”, elaborado y presentado por la señora Licenciada Nivia Elizabeth García Prías, para optar por el Grado Académico de Magíster en Trabajo Social Familiar.

Una vez escuchada la defensa oral el Tribunal aprueba y remite el trabajo de titulación para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.

Dr. Franklin Nectario Medina Guerra, Mg.
Presidente del Tribunal de Defensa.

Lcda. Malena Karina Quiroga López, Mg.
Miembro del Tribunal.

Lcda. Alicia Paulina Tamayo Rodríguez, Mg.
Miembro del Tribunal.

Lcda. Viviana Fidencia Naranjo Ruiz, Mg.
Miembro del Tribunal

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el trabajo de titulación con el tema “EL SISTEMA FAMILIAR E HISTORIA DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD INTERNAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS EN CONFLICTO CON LA LEY (CAPACL)”, le corresponde exclusivamente a: Licenciada Nivia Elizabeth García Prías, Autora y bajo la dirección del Doctor Magister Ángel Patricio Poaquiza Poaquiza, Director del Trabajo de investigación; y el patrimonio intelectual del mismo a la Universidad Técnica de Ambato.

Lcda. Nivia Elizabeth García Prías

Autora

Dr. Ángel Patricio Poaquiza Poaquiza, Mg.

Director

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga uso de este trabajo de titulación como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los Derechos de mi trabajo de titulación, con fines de difusión pública, además autorizo la reproducción, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Lcda. Nivia Elizabeth García Prías

c.c. 180166617-1

AGRADECIMIENTO

A Dios quien es fiel, puso en mi corazón “el querer por el hacer”.

Este trabajo de investigación se originó de un proyecto de vinculación de la carrera de Trabajo Social durante un año con personas privadas de libertad, ejecutado por estudiantes, Dra. Graciela (Chelita) Robles, Mg. y Dra. Ana Espín, Mg., a quienes les estoy profundamente, agradecida en particular agradezco a Chelita quien considero la maestra que más influyó en mí, pues tiene la capacidad de recibir una idea, devolverla procesada, y a lo largo de nueve años de trabajar juntas reorientó mi pensamiento y lo enriqueció.

A los hombre privados de su libertad, quienes se atrevieron a entregar en cada historia de vida una parte de su ser, por estar dispuestos a reconocerse a través de sus relatos, pues sin su voluntad sería imposible el presente documento.

En ese mismo sentido, a mis colegas de la Universidad Técnica de Ambato, quienes con palabras de aliento me apoyaron a continuar, principalmente a mis amigos Jeanneth y Santiago, quienes aportaron con ideas que surgieron de nuestras conversaciones y siempre me apoyaron con cariño.

A mi tutor el Dr. Ángel Patricio Poaquiza Poaquiza Mg., por su guía y apoyo en el desarrollo de esta investigación

NIVIA

DEDICATORIA

A mi esposo Mario, quien ha vivido mi ausencia por alcanzar mis metas, compartiendo con enojos y en silencio mis triunfos y mis frustraciones.

A mis hijos: Nivia Estefanía, Mario Andrés y Maryuri, en quienes encuentro sosiego y en su mirada su apoyo, amor y aliento.

Finalmente a todas las familias que de una u otra manera se encuentran privadas de su libertad para que con la devolución de este trabajo se logre una transformación desde su narrativa, “porque cuál es su pensamiento en su corazón, tal es él” Prov. 23:

NIVIA

ÍNDICE GENERAL

PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA	i
Al Consejo de Posgrado de la UTA.....	ii
Autoría de la Investigación	iii
Derechos del Autor	iv
Agradecimiento	v
Dedicatoria.....	vi
Índice General.....	vii
Índice de Gráficos.....	xi
Índice de Cuadros.....	xii
Índice de Tablas.....	xiii
Resumen Ejecutivo.....	xiv
Executive Summary.....	xv
Introducción.....	1

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

Tema.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Contextualización.....	3
Macro.....	3
Meso.....	5
Micro.....	6
Árbol de problema.....	9
Análisis Crítico.....	10
Prognosis.....	12
Formulación del Problema.....	13
Interrogantes.....	13

Delimitación del Objeto de Investigación.....	13
Justificación.....	14
Objetivos.....	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos.....	17

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos.....	18
Fundamentación Filosófica.....	20
Fundamentación Epistemológica.....	20
Fundamentación Ontológica.....	20
Fundamentación Axiológica.....	21
Fundamentación Legal.....	21
Categorías Fundamentales.....	23
Constelación de la Variable Independiente.....	24
Constelación de la Variable Dependiente.....	25
Marco conceptual.....	26
Hipótesis.....	46
Señalamiento de Variables.....	48

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

Enfoque de la Investigación.....	49
Modalidad básica de la Investigación.....	50
Nivel o tipo de investigación.....	50
Población y Muestra.....	51
Operacionalización de Variables.....	52
Técnicas e instrumentos.....	54
Plan de Recolección de la Información.....	54

Plan de Procesamiento de la Información.....	57
Análisis de resultados.....	59

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Análisis de Resultados.....	61
Análisis Global.....	61
Análisis Parcial (casos).....	65
Cruce de Categorías.....	74
Hallazgos.....	76
Comprobación del Silogismo Hipotético (Verificación de Hipótesis).....	77

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	83
Recomendaciones.....	86

CAPÍTULO VI
PROPUESTA

Tema.....	88
Datos Informativos.....	88
Antecedentes de la Propuesta	91
Justificación	92
Objetivos.....	93
Análisis de Factibilidad	93
Fundamentación Científico -teórico.....	95
Metodología.....	99
Modelo Operativo de la propuesta.....	102
Administración de la propuesta.....	105

Cronograma	106
Presupuesto.....	107
Plan de Monitoreo y Evaluación	111
Bibliografía	112
Linkografía	118
Anexos.....	120

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1.1. Árbol de problemas.....	9
Gráfico No. 2.1. Categorías Fundamentales.....	23
Gráfico No. 2.2. Constelación de ideas Variable Independiente.....	24
Gráfico No. 2.3. Constelación de ideas Variable Dependiente.....	25
Gráfico No. 4.1. Cruce de categorías (Estructura –funciones –tipologías)....	74
Gráfico No. 4.2. Cruce de categorías (patrones externos –funciones).....	75
Gráfico No. 6.1. Organigrama funcional de los C.P.L.....	105

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 6.1. Modelo operativo de la propuesta (Objetivo 1).....	102
Cuadro No. 6.2. Modelo operativo de la propuesta (Objetivo 2).....	103
Cuadro No. 6.3. Modelo operativo de la propuesta (Objetivo 3).....	104
Cuadro No. 6.4. Cronograma.....	106
Cuadro No. 6.5. Presupuesto	107
Cuadro No. 6.6. Aportes institucionales.....	108
Cuadro No. 6.7. Inversión /beneficio.....	109
Cuadro No. 6.8. Aportes efectivos y no efectivos.....	110

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 3.1. Operalización de la Variable Independiente.....	52
Tabla No. 3.2. Operalización de la Variable Dependiente.....	53
Tabla No. 4.1. Tabla de Verdad No.1.....	78
Tabla No. 4.2. Tabla de Verdad No.2.....	79
Tabla No. 4.3. Tabla de Verdad No.3.....	79
Tabla No. 4.4. Tabla de Verdad No.4.....	80
Tabla No. 4.5. Tabla de Verdad No.5.....	80
Tabla No. 4.6. Tabla de Verdad No.6.....	81
Tabla No. 4.7. Tabla de Verdad No.7.....	81
Tabla No. 4.8. Tabla de Verdad No.8.....	82
Tabla No. 6.1. Plan de Monitoreo y evaluación.....	111

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

Tema: “EL SISTEMA FAMILIAR E HISTORIA DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD INTERNAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS EN CONFLICTO CON LA LEY (CAPACL)”

Autora: Lcda. Nivia Elizabeth García Prías

Director: Dr. Ángel Patricio Poaquiza Poaquiza, Mg.

Fecha: 25 de agosto de 2015

RESUMEN EJECUTIVO

Una sociedad se conoce por la Historia de vida que escribió, escribe y escribirá, las narrativas de las historias de vida social se desarrollan en función de la dinámica que permite conocer su contexto social, cultural, económico, político que la ha marcado; así, las historias de vida personales marcan acontecimientos significativos cuya génesis es por lo general los sistemas familiares. En esta investigación se analiza la historia de vida de las personas privadas de libertad escritas desde la intersubjetividad de sus actores, quienes expresan sus vivencias, sentires y emociones al ser parte de un sistema familiar que poco o nada aportó a su construcción social. De igual manera, este trabajo investigativo presenta una nueva alternativa de intervención del Trabajo Social que posibilita a través de la narrativa deconstruir, construir y reconstruir las historias de vida de las personas privadas de libertad logrando una transformación de su perspectiva de vida individual, familiar y social que permita tener una permanente y efectiva reinserción social.

Descriptores: Sistema familiar, reinserción social, narrativas, historias de vida, personas privadas de libertad, intervención profesional, cárcel, delitos, familia, rehabilitación.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

Tema:

“THE FAMILY SYSTEM AND LIFE HISTORY OF PEOPLE PRIVATE FROM THEIR LIBERTY PUT IN THE CENTER OF ATTENTION FOR ADULTS PEOPLE IN CONFLICT WITH THE LAW (CAPACL)”

Autora: Lcda. Nivia Elizabeth García Prías

Directora: Dr. Ángel Patricio Poaquiza Poaquiza, Mg.

Fecha: 25 de agosto de 2015

EXECUTIVE SUMMARY

A society is known by the life story it wrote, write and will write. The narrative of social life stories develop based on the dynamic information about its social, cultural, economic, political context which has marked it; thus, personal life stories are marked by significant events whose genesis is usually family systems.

This research analyzes the history of life that detainees have written for themselves from the intersubjectivity of their experiences, who also express the feelings and emotions they had while they were part of family systems that contributed little or nothing to their social construction. At the same time, this research presents a new alternative for Social Work intervention which is possible through the narrative to deconstruction, to construct and reconstruct the life stories of the detainees achieving a transformation of their individual perspective, family life and social order, to keep a permanent and effective social reintegration.

Description: Family system, social reintegration, narratives, stories of life, detainees, professional intervention, jail, crime, family, rehabilitation.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como tema: “EL SISTEMA FAMILIAR E HISTORIA DE VIDA DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD INTERNAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS EN CONFLICTO CON LA LEY (CAPACL)”. Su importancia radica en la necesidad de romper con patrones de comportamiento, para lo cual, se analizan las historia de vida de las personas privadas de libertad que inician en los sistemas familiares, y proponer como alternativa de intervención de Trabajo Social las narrativas de historias de vida, con el fin de fortalecer los sistemas familiares logrando una nueva perspectiva de vida individual, familiar y social que permita su reinserción permanente y eficiente en la sociedad.

El trabajo investigativo está estructurado por seis capítulos; el Capítulo I, denominado EL PROBLEMA contiene la contextualización macro, meso, micro que hace relación al origen de la problemática carcelaria, los sistemas familiares quebrantados con un panorama mundial, latinoamericano, y ecuatoriano-local; el análisis crítico, la prognosis, la formulación y delimitación del problema, la justificación y los objetivos de la investigación.

El Capítulo II, hace referencia al “Marco Teórico”, el cual incluye el desarrollo de los antecedentes investigativos; la fundamentación filosófica basada en el paradigma fenomenológico – hermenéutico que es interpretativo, con enfoque construccionista que hace énfasis en lo lingüístico-emocional, pondera las interacciones con la sociedad y la comprensión de los fenómenos nacen de las experiencias personales; categorías fundamentales presenta una visión amplia de las variables en estudio; para el presente trabajo investigativo se ha reemplazado la hipótesis por la lógica proposicional del silogismo hipotético por ser un estudio de método ciento por ciento cualitativo.

El Capítulo III, denominado “La Metodología”, plantea que la investigación se realizó desde el método cualitativo permitiendo interpretar las historias de vida; la modalidad de la investigación es biográfica y bibliográfica documental; el nivel al

que llega la investigación es descriptivo; la población está constituida por las personas privadas de libertad con sentencia del (CAPACL) por lo que no se requiere trabajar con la muestra ya que la población es finita; se ha reemplazado la Operalización de las variables por la matriz metodológica ya que se trabajó con categorías; el plan de recolección de información, el plan de proceso y análisis de los datos recogidos hace referencia a la utilización de la herramienta Atlas.Ti para el efecto.

El Capítulo IV, denominado “Análisis e Interpretación de Resultados”, articula varios métodos de análisis de datos que emergen para cubrir tanto los contenidos de las historias de vida de las personas privadas de libertad de (CAPACL) como la estructura de la narración; se la realiza en tres momentos: uno es el análisis global de las historias, dos es el análisis de casos y finalmente, la lectura de los cruces de las categorías y subcategorías; y al utilizar en el presente estudio la lógica proposicional del silogismo hipotético se aplicó las tablas de verdad para la comprobación del mismo.

El Capítulo V, denominado “Conclusiones y Recomendaciones”, se realiza la sintetización de los principales resultados y aportes significativos del trabajo investigativo, así como las recomendaciones formuladas que sustenten una posible solución al problema y el planteamiento de la propuesta de intervención.

El Capítulo VI, LA PROPUESTA, hace referencia a la narrativa como estrategia de intervención del Trabajo Social para las personas privadas de libertad, contiene los datos informativos, antecedentes de la propuesta, justificación, objetivos, análisis de factibilidad, fundamentación teórico–científica, metodología, modelo operativo, administración y previsión de la evaluación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Tema

El Sistema Familiar e Historia de Vida de las Personas Privadas de Libertad Internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en Conflicto con la Ley (CAPACL).

Planteamiento del problema

Contextualización

El reflejo de una sociedad en gran medida depende del sistema de justicia y las fallas del Estado que lo administra; en ese contexto escuchar sobre cometimiento de delitos es formar un criterio de la sociedad y su realidad existente; en el artículo Sistemas Penitenciarios al Límite, González (2013) manifiesta “Los problemas de un sistema penitenciario son, en la mayoría de los casos, el reflejo de los problemas que tiene esa sociedad: desintegración familiar, desigualdad social, falta de libertades y, sobre todo, un sistema de justicia penal con muchos aspectos cuando menos cuestionables”.

Hablar del sistema de justicia penal de un país, es hablar de cárcel e ineludiblemente de las personas privadas de libertad que cometieron delitos, para la criminología estas personas etiquetadas como delincuentes tienen características semejantes que influyen en su actuar como, que provienen de hogares fracturados, se desarrollan en un entorno socioeconómico desfavorable o vago, así como también la tentación. Para tener una perspectiva general de la sociedad y así de los sistemas familiares que la conforma, es importante Hacer

una relación de la población total de reclusos con la que cuenta un país y el número de presos por cada cien mil habitantes, y así también se conocerá la situación de las cárceles; en efecto y tomando los datos citados por González en la revista Esglobal (2013) que en gran parte provienen del Centro Internacional para Estudios de Penitenciarios, de la Universidad inglesa de Essex, en base a los datos proporcionados por las autoridades de cada país, Estados Unidos considerado como uno de los países desarrollados reporta, 730 reclusos por cada 100.000 habitantes; 2,3 millones de reclusos.

Bajo este escenario, con algo más del 4% de la población global, Estados Unidos cuenta con un 25% de los presos del mundo. Encabeza con diferencia tanto la clasificación de países con más población penitenciaria como la clasificación de Estados con más reclusos por cada cien mil habitantes, uno de los parámetros comparativos más utilizados. China, con un número de habitantes cuatro veces superior al de EE.UU., cuenta con 1,6 millones de reclusos. La población penitenciaria en Estados Unidos se ha doblado en los últimos 15 años. Si retrotraemos a 1980, la cifras muestran que el número de reclusos se ha cuadruplicado desde entonces.

Una de las críticas más frecuentes al sistema penitenciario y judicial estadounidense además de la vigencia de la pena de muerte en muchos estados es la desigualdad a la hora de condenar a los enjuiciados en función de su origen racial. En torno a un 60% de los presos estadounidenses son afroamericanos o hispanos, mientras que ambas comunidades representan tan sólo el 30% de la población estadounidense.

Si se considera que China es el país más poblado del mundo, el número de presos en China no es demasiado elevado, tampoco lo es su ratio de 121 reclusos por cada 100.000 habitantes. En el sistema chino destacan negativamente, sin embargo, dos tipos de penitenciarias muy particulares. Por una parte, están los campos de re-educación política a través del trabajo, los laogai. Pekín ha anunciado que próximamente se procederá a llevar a cabo una reforma de estos centros. También existen las llamadas “cárceles negras”, instituciones en las que,

según algunas organizaciones de derechos humanos, estarían siendo internados ciudadanos chinos sin un proceso judicial previo e incluso sin una detención formal.

Una vez considerado países que reportan mayor demografía en el globo terráqueo, se realiza un salto geopolítico para hablar de esta situación en Latinoamérica, donde las características socio culturales son distintas.

En América Latina la situación penitenciaria no es distinta a la realidad de EE.UU. o China, así, en las cárceles cubanas se reporta unos 510 presos por cada 100.000 habitantes, sexta tasa más alta del mundo, y esta cifra viene acompañada según varias organizaciones como el Comité para la tortura de la ONU, algunas deficiencias como: maltrato a algunos presos, muertes de presos no aclaradas, altas tasas de ocupación carcelaria por metro cuadrado o falta de garantías de algunos detenidos. También se han denunciado las detenciones temporales y los procesos por motivos políticos.

En el Salvador, las cárceles se encuentran al 253% de su capacidad , en este país centroamericano existe una sobrepoblación, según los datos citados por González en la revista Esglobal (2013); a raíz del incendio que se produjo en una prisión hondureña en febrero de 2012, y que causó la muerte de unos 350 reclusos, la ONU criticó con dureza la situación que se vive en las cárceles de todos los países de América Central (sólo en Belice no se registra masificación carcelaria) y el aumento de la violencia en las prisiones latinoamericanas en general. La situación en los centros penitenciarios salvadoreños está de actualidad desde hace algunos meses debido al acuerdo entre las maras y el Gobierno para reducir las tasas de violencia en El Salvador.

En tanto que, las cárceles venezolanas rondan el 270% de su capacidad de internamiento, situación que tras la llegada de Hugo Chávez al poder, prometió una reestructuración completa del sistema penitenciario venezolano que incluía la construcción de 24 nuevos presidios. Chávez había conocido las cárceles del país al haber cumplido condena tras su intento fallido de golpe de Estado. De los

nuevos centros prometidos sólo se han construido cuatro en los últimos años.

Tomando como otro punto de referencia a México, sus prisiones se encuentran al 124% de su capacidad, esta situación es un problema, en especial la superpoblación de las cárceles del Distrito Federal. Uno de los factores que han incidido en el aumento de presos en los últimos años es la alta calificación de los delitos menores, en particular del robo. En torno a un 40% de los presos mexicanos se encuentran en prisión a la espera de juicio.

Una vez realizado el recorrido por países latinoamericanos de centro, sur y Norteamérica, se evidencia que existe una sobrepoblación carcelaria, y esta población carcelaria viene determinada por la forma en que el sistema de justicia penal enfrenta a los delincuentes, lo que a su vez repercute de manera significativa en la gestión de los centros penitenciarios. Cuando los gobiernos adoptan un enfoque punitivo, sin tratar de eliminar los factores que dan lugar a conductas delictivas, los centros penitenciarios acaban convirtiéndose en lugares que albergan a un número elevado de personas procedentes de los grupos más vulnerables y desfavorecidos de la sociedad.

Sociedad que se encuentra conformada por sistemas familiares, que sin duda han venido adquiriendo nuevos matices de transformación, pues, la modernidad como uno de los factores de cambio en la dinámica social ha generado también la transformación de las dinámicas familiares.

El último Censo Penitenciario del Ecuador desarrollado por parte del Ministerio de Justicia, en julio del 2008, en los 35 Centros de Rehabilitación Social C.R.S., aplicado a 14.657 privados de libertad, revelan la preocupante crisis carcelaria actual. Por ejemplo, la Penitenciaría del Litoral es un caso emblemático: existen registros de que han muerto más de 25 personas en un año.

Fue diseñada para 2.000 internos y hoy cuenta con 5.584. Pero esto no es un caso aislado, sino la norma general en las cárceles del país.

El sistema de cárceles del Ecuador evidentemente atraviesa un proceso de crisis institucional profundo. Las cárceles no cumplen la función de resocializar a los internos. La sobrepoblación, el hacinamiento, la violencia, el escaso presupuesto asignado, los motines de presos, el modelo de corrupción que opera en la institución penitenciaria, requieren una respuesta urgente e integral desde las diversas funciones del Estado. La construcción de más centros de reclusión con mejores características, como el planificado en Turi en la ciudad de Cuenca, o el ya en funcionamiento en la ciudad de Latacunga, no es la solución al problema central del cometimiento del delito, es necesario conocer la raíz desde la narrativa de las historias de vida de los internos para prevenir, disminuir, evitar el ciclo vicioso de salir y entrar de las cárceles.

En el artículo de prensa publicado por Clavijo (2014), Carrión, Decano de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, sostiene que si la cárcel no cumple sus funciones de rehabilitar falla la policía y la justicia. Las cárceles son instalaciones destinadas a proteger a la sociedad con la reclusión de elementos peligrosos y tienen dos funciones específicas: la disuasión, para inducir a no cometer delitos y la rehabilitación y reinserción de presos a la sociedad. Sin embargo, en la actualidad, lamentablemente, las cárceles, más bien perfeccionan y reproducen la violencia, como capital social negativo, bajo la llamada “universidad del delito”. La reincidencia y la nula reinserción lo confirman diariamente, por lo que es importante fortalecer los sistemas de contención social principalmente a los sistemas familias.

En la ciudad de Ambato como un patrón, el sistema carcelario replica lo que viene aconteciendo a nivel nacional e internacional, para darle un giro y en busca de reducir los niveles de violencia, inseguridad y hacinamiento de los centros de atención a personas adultas y adolescentes en conflicto con la ley, así como de incrementar la rehabilitación y reinserción de las personas adultas y adolescentes en conflicto con la ley, el Ministerio de Justicia que en su página de internet www.justicia.gob.ec manifiesta que el sistema de rehabilitación social a nivel nacional se encuentra en proceso de reubicación de las personas privadas de libertad con el fin de mejorar el diagnóstico y tratamiento a personas adultas en

conflicto con la ley, además de mejorar la reinserción social y familiar fortaleciendo sus capacidades de trabajo, producción, y mejoras de vínculos familiares.

Árbol de problemas

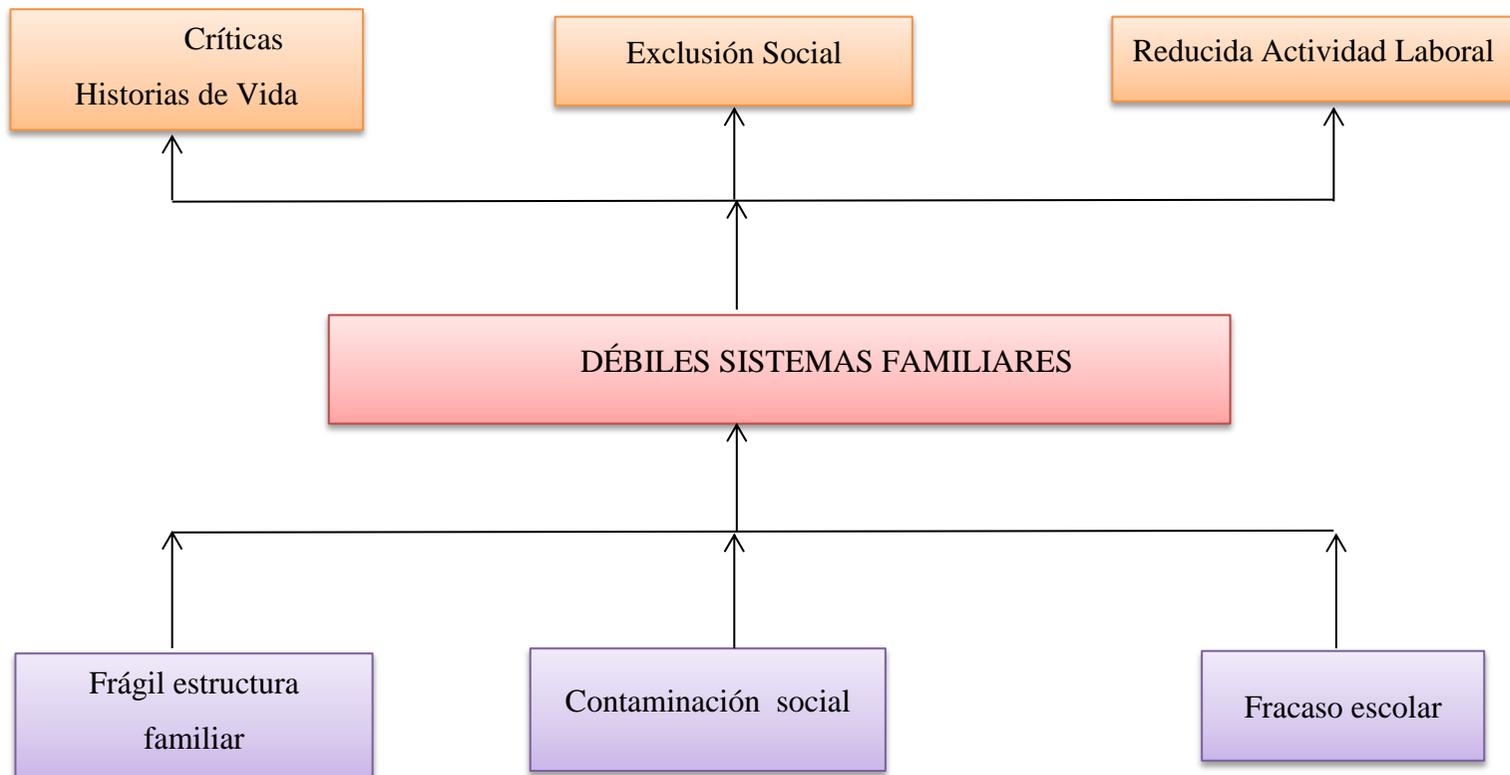


Gráfico No. 1.1 Árbol de problemas
Elaborado por: García, N. (2014)

Análisis crítico

Leer a Méndez Castellanos, abre una amalgama de razones para considerar a la familia como el eje principal en la formación de valores, Méndez rescata en uno de sus trabajos el siguiente postulado *“Es a través de la familia que el niño es introducido en la cultura de su tiempo y de su medio. Por largos años la familia ha sido institución principal en la vida infantil, en el sentido de propiciar el contacto de los hijos con el ambiente socio-cultural. Esta afirmación implica que la institución familiar frente a la cultura universal y nacional selecciona, interpreta y valora y en consecuencia en el hogar se produce la socialización básica del hijo, y que las Inter-relaciones familiares comprenden formas de actuar aprobadas y desaprobadas y una preparación esencial para el encuentro futuro del niño con la vida”* (Mendez Castellanos, 1991). Toda familia tiene un legado que fortalece o debilita los modelos familiares, estos modelos se convierten en patrones de conducta a seguir, son repetitivos e intergeneracionales, en las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley (CAPACL) no es diferente, puesto que, se evidencia la **frágil estructura familiar** y por tanto el **débil sistema familiar** generacional, que marca en los integrantes del mismo, el continuo **cometimiento de delitos**, teniendo así conflictos con la ley, como manifiesta Quintana (1994) “lo que aprende el niño en la familia es determinante”. La familia, por un mal enfoque de sus funciones y una mala actuación de sus miembros, genera problemas en su seno que a la fuerza puede que repercutan también en la sociedad con acciones antisociales; posiblemente generadas o debido a la inclusión de la mujer en el desarrollo económico con su inserción laboral, el acelerado avance tecnológico, la falta de orientación por parte de los progenitores, conducen a modificaciones de las dinámicas al interior de la familia y con **críticas historias de vida** .

Parafraseando a Otero (1963, pág. 23), Los cambios socioculturales han sido muy acelerados sobre todo en la segunda mitad del siglo XX bien inducido por la ciencia y la tecnología o bien por crisis de valoración en las poblaciones generalmente jóvenes que no encuentran modo de integración en el sistema social;

esto ha traído como consecuencia cambios políticos, económicos, educativos y sociales es decir, **contaminación social** creando incertidumbres e inestabilidades sobre todo en la familia como estructura social; “ una sociedad sin estructuras sociales es un agregado de hombres sin coherencia y sin funcionalidad”, y aquellos valores culturales que se creían inamovibles se han desmoronado para adquirir otro contexto o dimensión con la **exclusión social**.

En la información disponible en la página electrónica Isabel Menendez.com (2014), se halló que, algunas investigaciones demuestran entre un 30% y un 50% de los fracasos escolares se deben a causas emocionales; depresión, baja autoestima, ansiedad; habitualmente la causa de estos problemas estriba en la familia, más fracaso escolar cuanto más problemáticas existan en ella.

En el país son múltiples y repetidas las noticias que nos permiten conocer denuncias de cometimiento de delitos y por ende el aumento de la delincuencia, que cada vez son realizados por adolescentes, que inician sus infracciones desde temprana edad, personas que generalmente han desertado del sistema educativo por la falta de asistencia, incumplimiento de tareas, déficit de atención, recursos económicos deficientes, conducido al **fracaso escolar** que pasa factura de adultos quienes, por su limitada preparación académica presentan una **reducida actividad laboral** y por ende un escaso ingreso económico, inclinándose a realizar actividades como el **cometimiento de delitos**, transgrediendo normas sociales de respeto al bien ajeno.

Por lo expuesto, las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley (CAPACL) que **cometieron algún delito**, según la argumentación teórica de varios expertos es un problema social, ocasionado por el **débil sistema familiar** que no ofrece los medios de contención para el desarrollo integral, así como el contexto social en el que se desenvuelve contamina su inserción e integración en el sistema social, sumado al fracaso escolar produciéndose una reducida actividad laboral, la exclusión social y lógicamente una **crítica narrativa de su historia de vida**.

Prognosis

La narrativa de la historia de vida es el relato que una persona hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social, de los modos, cómo interpreta los contextos y define las situaciones en las que ha participado, al respecto, Olabuénaga (1999) cita a Smith “En esta técnica la persona refiere un largo relato, el desarrollo de su vida desde su punto de vista y en sus propios términos”, entonces partiendo de esta idea, es necesario conocer los contextos sociales en que la persona se desarrolla y su acción social en el mismo, el contexto sirve de clave para comprender la conducta del ser humano, pues esta no puede disociarse del contexto.

Considerando que los sistemas familiares, son el primer contexto social de los seres humanos, de no fortalecer estos, en el futuro se pronostica mayores conductas antisociales de los individuos, por ende mayor cometimiento de delitos, y el incremento de la población carcelaria; pues la narrativa de la historia de vida de las personas privadas de libertad los atraparía en un nocivo círculo de la perspectiva de su ser, impidiendo visualizar otro modo de vida y un cambio en su historia personal.

Si las personas privadas de libertad no encuentran la contención en los sistemas familiares, no cambiaría su introspectiva de la vida, posiblemente dejando un legado distorsionado de la interrelación con la sociedad, que lleva a la transgresión de normas sociales en el cometimiento de delitos, por tal generará exclusión social, crítica narrativa de la historia de vida de la misma sociedad que sentirá inseguridad social, por la desconfianza en los sistemas penitenciarios que poco o nada hacen para alcanzar una verdadera rehabilitación social e inclusión familiar y laboral de las personas privadas de libertad.

De no tener una nueva narrativa de la historia de vida de las personas privadas de libertad con el fortalecimiento de los sistemas familiares, sería improbable tener una transformación en su interrelación social, levantándose más barreras en la inserción laboral, mayores brechas de inclusión social, y

desvalorización de la sociedad.

Formulación del problema

¿Cómo incide el Sistema Familiar en la historia de vida de las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley (CAPACL)?

Interrogantes

- ¿Cuáles son las características del sistema familiar de las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley (CAPACL)?
- ¿Cuál es la perspectiva de su historia de vida de las personas privadas de libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley (CAPACL)?
- ¿Cuál es la alternativa significativa frente al problema que presentan las personas privadas de libertad internos según su narrativa de su historia de vida?

Delimitación del objeto de investigación

- **Campo:** Social
- **Área:** Trabajo Social Familiar
- **Aspecto:** Sistema Familiar e Historia de vida
- **Espacial:** El presente trabajo investigativo se desarrolló en Centro de Atención a Personas Adultas en Conflicto con la Ley (CAPACL) de la ciudad de Ambato, hoy denominado Centro de Privación de Libertad para personas adultas “Ambato”
- **Temporal:** La investigación se realizó del periodo comprendido de septiembre 2013 a Febrero 2014.

Delimitación Poblacional:

El desarrollo de la presente investigación tuvo como objeto de investigación a las personas privadas de libertad – hombres con sentencia, internos en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley (CAPACL), ubicada en la ciudad de Ambato.

Justificación

Los sistemas familiares marcan las relaciones interpersonales del ser humano, pues es la familia, la primera escuela de socialización, donde se aprende a convivir, compartir, respetar, amar y relacionarse entre seres humanos, parafraseando a Aguilar quien manifiesta que *“en su seno el individuo no sólo nace, crece y se desarrolla sino también va adquiriendo las primeras nociones de vida e incorpora, a través de las relaciones afectivas con los adultos, vivencias de amor, de respeto, de justicia y de solidaridad (...) Se considera que una familia disfuncional es un factor de riesgo para el surgimiento de conductas antisociales”*. (Aguilar Avilés, 2010).

El presente trabajo investigativo, estudia los sistemas familiares y cómo estos, marcan la narrativa de historias de vida de las personas privadas de su libertad internos en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley CAPACL; tomando como premisa que si una persona tiene un desarrollo armónico integral en su medio familiar, podrá estar bien o manejarse con otras personas fuera del vínculo familiar, es de gran **interés** abordar la problemática del cometimiento de delitos desde la narrativa de la historia de vida por la inseguridad que los actos delictivos producen en el contexto social, pues al hablar de sistema familiar no se hace referencia solamente al individuo en su subjetividad, sino que alude al mismo individuo y sus interacciones y relaciones con los demás, por lo que se apoyará en la Teoría General de los sistemas propuesta por Ludwing Von Bertalanffy, para que desde la funcionalidad del sistema familiar se tenga una nueva narrativa de la historia de vida y por consiguiente una nueva dinámica de inclusión social.

Remarca **importancia** para la sociedad que requiere de soluciones sólidas y permanentes al aumento del cometimiento de delitos, ya que el sistema de rehabilitación social se ha limitado a cambiar los nombres de los centros de atención de las personas en conflictos con la Ley, o implementar débiles políticas sociales de inclusión y reivindicación de las personas privadas de libertad.

Evidentemente, estas estrategias no han tenido el **impacto** coherente con la realidad existente; ya que se genera una inseguridad social al conocer el aumento de la población penitenciaria producto del aumento de la delincuencia a nivel nacional a través de medios de comunicación locales y nacionales, produciéndose lo que el sociólogo Gabriel Kessler dice “cuando hay más delitos, más información boca a boca sobre hechos circula, más noticias en los medios y uno conoce más gente victimizada, se llama presión ecológica” (Cicutin, 2014), por lo que se requiere de soluciones adecuadas, las mismas que se propondrán posterior al análisis de la presente investigación.

En los últimos años, el concepto de la familia y su composición ha cambiado considerablemente por tanto, los sistemas familiares que marcan los roles, funciones, reglas, lazos afectivos, presentan también modificaciones acordes a un mundo de nuevas asimilaciones, de nuevos enfoques, marcando la historia de vida de los integrantes de las familias, por lo que es **pertinente** la realización del presente estudio.

Estas evoluciones son innegables, consecuentemente **útiles**, puesto que marcan la biografía de los integrantes de sistemas familiares, afirmación apoyada en la información disponible en la página electrónica conchadoncel.com (2014) “la fenomenología pretende la comprensión de los fenómenos sociales”; de hecho, la narrativa de la historia de vida son construidas socialmente con la perspectiva del actor social que entiende los fenómenos sociales desde su realidad.

Con el aporte de nuevos conceptos en una nueva narrativa de historias de vida, generará un nuevo modelo de vida en las personas privadas de su libertad

internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley CAPACL, quienes serán las **beneficiarias directos** del presente trabajo, de forma indirecta sus familias y la sociedad en general, aseveración que se realiza considerando el criterio de Agudelo Bedoya (2000) en el libro de Quintero (2004, pág. 44)

“construir significados nuevos para lo que les ocurre y para inventar nuevas maneras de organizar sus relaciones y sus vidas. No se trata de cambiar toda una idiosincrasia, su historia e ideología familiar, sino aquellos aspectos de su dinámica que las están tensionando y generando dificultades que, de no ser atendidas, se podrán ahondar cada vez hasta niveles más preocupantes”

Es decir, entiende que el comportamiento de un individuo no se da aisladamente, sino que tiene sentido dentro de un contexto en el que siempre hay «otros» implicados. Por ello, es **factible** la realización del presente proyecto, pues para su desarrollo se sustenta en el aporte teórico – científico y metodológico disponibles en principales bibliotecas del país, así como en bibliotecas virtuales; es viable porque se cuenta con los recursos económicos para su realización puesto que no implica gran inversión; gracias a la apertura institucional para la investigación de campo, además existe base de datos confiables para sustentar la investigación documental; por lo expuesto, será posible presentar alternativas de solución aplicables a la problemática.

Será **trascendente**, considerando la coherencia correspondiente con la política gubernamental, encaminada al fortalecimiento de las relaciones familiares, teniendo en cuenta que aún sigue vigente el concepto de la familia como núcleo de la sociedad, médula del desarrollo de los ciudadanos en la sociedad.

Objetivos

Objetivo General

Analizar LA INCIDENCIA del sistema familiar en la historia de vida de las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas

Adultas en conflicto con la Ley, con el fin de fortalecer el sistema primario de contención en sus núcleos familiares.

Objetivos específicos

- Conocer las características del sistema familiar de las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley (CAPACL), para el conocimiento de perfiles de débiles sistemas familias.
- Analizar la perspectiva de la historia de vida de las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley (CAPACL) a fin de hacer un acompañamiento en la transformación de la narrativa.
- Construir una alternativa significativa con perspectiva a una nueva narrativa de la historia de vida.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes investigativos

En relación con el problema de la presente investigación, se ha realizado un recorrido por la Biblioteca de la Universidad Técnica de Ambato, y en las Bibliotecas de otras universidades de la Ciudad de Ambato, no se ha encontrado proyectos con similitudes que contribuyan como base de antecedentes para el desarrollo del presente proyecto.

Sin embargo, en los repositorios virtuales, se ha encontrado material que enriquece la presente investigación, así es el caso, del estudio investigativo de Alonso (2005) denominado “Relaciones familiares y ajuste en la adolescencia” se planteó como objetivos: a) “Realizar un análisis de las relaciones familiares desde las tipologías del funcionamiento familiar y de otras variables relevantes de los ámbitos familiar e individual con el objeto de seleccionar aquellas que tengan una mayor relación con el ajuste”; b) “Comprobar hasta qué punto el funcionamiento y la comunicación familiar, permiten identificar a las familias con mayor nivel de ajuste y analizar la influencia de estos dos recursos en el ajuste individual de los adolescentes que viven en esas familias”; c) “Identificar el grado de relación o asociación de la comunicación padres / hijos y el afrontamiento familiar, así como su influencia en el bienestar familiar y de cada uno de sus miembros”; y , d) “Identificar el grado de correlación existente entre estas tres variables funcionamiento familiar, comunicación familiar y conductas de riesgo, sobre todo consumo de sustancias y conductas”. La investigación es de carácter transversal, no permite analizar con detalle algunos procesos interesantes en la evolución del sistema familiar y del ajuste psicosocial del adolescente, permite estudiar los distintos grados de asociación o correlación existente entre relaciones familiares, y

de éstas, a su vez, con comportamientos indicadores de ajuste – o desajuste- en los adolescentes de la Comunidad de Castilla y León. El universo de la presente investigación son los adolescentes de ambos géneros de la comunidad castellano-leonesa. El muestreo se ha realizado en función del género y la edad entre la población general de adolescentes escolarizados en la Comunidad de Castilla y León; llegando a las siguientes conclusiones: a) “La comunicación familiar influye sobre la autoestima, la depresión y el apoyo familiar”; b) “El funcionamiento familiar ejerce influencia sobre la autoestima, el apoyo familiar y las conductas delictivas”; c) “El estrés y la autoestima influyen en la conducta delictiva”; d) “Indirectamente, la comunicación influye sobre la conducta delictiva con efecto negativo”; e) “Las variables de género y edad, afectan significativamente a los factores latentes de autoestima, apoyo familiar, estrés, depresión y conducta delictiva”

Esta investigación, se enlaza con el presente estudio, en tanto y en cuanto, los sistemas familiares influyen en la conducta delictiva, siendo el universo de estudio las personas privadas de libertad por el cometimiento de delitos, orienta en la elaboración de instrumentos de investigación.

Bajo la temática en estudio, sobresalen publicaciones como, la presentada por Mendoza y Rojas (2008) la que destaca “En la investigación en ciencias sociales, la utilización del relato de vida ha mostrado importantes desarrollos, permitiendo articular significados subjetivos de experiencias y prácticas sociales. Son variados los trabajos que muestran resultados de investigaciones, así como variados aquéllos que discuten esta particular forma de concebir y articular conceptualmente las dimensiones subjetiva y social. La literatura sin embargo, ha soslayado aspectos del proceso de diseño e implementación de una investigación con relatos de vida. Este artículo intenta visibilizar estos aspectos, a la luz de las premisas que sustentan la investigación desde un enfoque biográfico. Se presenta un dispositivo de trabajo implementado en investigaciones realizadas, discutiendo a partir de él las opciones metodológicas tomadas, sugiriendo modos de abordar investigaciones con relatos de vida.”

Fundamentación filosófica

El paradigma de investigación en el que se fundamenta este trabajo es el fenomenológico - hermenéutico, con enfoque construccionista, bajo la especificidad teórica de la Construcción Social de la Realidad que afirma Laird (1995) citado por Aylwin y Solar (2002, pág. 153) “nuestras creencias acerca del mundo son ideas que han sido construidas a través del lenguaje, (...) la persona y su proceso de conocer están profundamente enraizados por la cultura, por las condiciones del contexto y por sus propias ideas”.

Esta teoría específica se alinea o responde a la Teoría General de Sistemas; en el presente trabajo investigativo, el paradigma fenomenológico hermenéutico es interpretativo, es decir, entiende la realidad de forma integral; particularizando el fenómeno social pues no le interesa crear normas, le interesa comprender al sujeto observado desde sus propias características construyendo su realidad a través del lenguaje; valora la multicausalidad por lo que genera bucles de retroalimentación.

Fundamentación epistemológica

Sostiene que el conocimiento humano va más allá de la información porque busca transformar sujetos y objetos. Se aspira a que el sujeto se caracterice por ser: proactivo, participativo y creativo, fortaleciendo su personalidad y su actitud. Esto le llevará hacia una asimilación positiva y proyectiva de la identidad personal y social.

En este trabajo las ciencias se definen como un conjunto de conocimientos ordenados, adquiridos socialmente y dirigidos hacia la transformación social y mejor entendimiento en las relaciones familiares.

Fundamentación ontológica

En las páginas sucesivas, la investigación se aborda desde aspectos éticos

propios de trabajos cualitativos, como son: el manejo confidencial de la identidad de las personas que ofrecen sus historias de vida, el consentimiento de los 57 privados de libertad quienes plasmaron con su puño y letra sus historias de vida, escribiendo sus experiencias, vivencias y sentires desde su intersubjetividad, por lo que se hará una devolución contrastada como validación y gratitud por su aporte.

Puede afirmarse que la información es exclusiva para la presente investigación, la misma que genera conocimiento y es de perfil académico, ya que se fundamenta en la realidad que ofrece un análisis del discurso cercano a la concreción de la realidad o realidad empírica con verdades científicas que tienen un carácter perfectible.

Fundamentación axiológica

El desarrollo integral del ser humano, basado en la práctica de valores como la responsabilidad, la honestidad, la honradez, la solidaridad y el sentido de equidad; sin descuidar el desarrollo de la inteligencia emocional, con el fin de formar carácter, personalidad y estén en capacidad de administrar su vida acertadamente.

Fundamentación legal

El presente estudio se encuentra fundamentado en la Constitución de la República de Ecuador (2008) que en su Sección Octava relacionada con Personas privadas de libertad, artículo 51, determina “Se reconoce a las personas privadas de la libertad los siguientes derechos: 1. No ser sometidas a aislamiento como sanción disciplinaria. 2. La comunicación y visita de sus familiares y profesionales del derecho. 3. Declarar ante una autoridad judicial sobre el trato que haya recibido durante la privación de la libertad. 4. Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar su salud integral en los centros de privación de libertad. 5. La atención de sus necesidades educativas, laborales, productivas, culturales, alimenticias y recreativas. 6. Recibir un tratamiento

preferente y especializado en el caso de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, adolescentes, y las personas adultas mayores, enfermas o con discapacidad. 7. Contar con medidas de protección para las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores que estén bajo su cuidado y dependencia.”

Bajo esta perspectiva, y, además, considerando la importancia que el Estado le da a la familia, es necesario observar, que las personas privadas de libertad como parte de un sistema familiar, se encuentran protegidos por la Constitución de la República de Ecuador (2008) que en su artículo 67, manifiesta “Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El Estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Estas se constituirán por vínculos jurídicos o de hecho y se basarán en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes. El matrimonio es la unión entre hombre y mujer, se fundará en el libre consentimiento de las personas contrayentes y en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal.

En conclusión, el presente trabajo investigativo, está amparado sobre preceptos legales, que garantizan y respaldan la ejecución del presente proyecto.

Categorías fundamentales

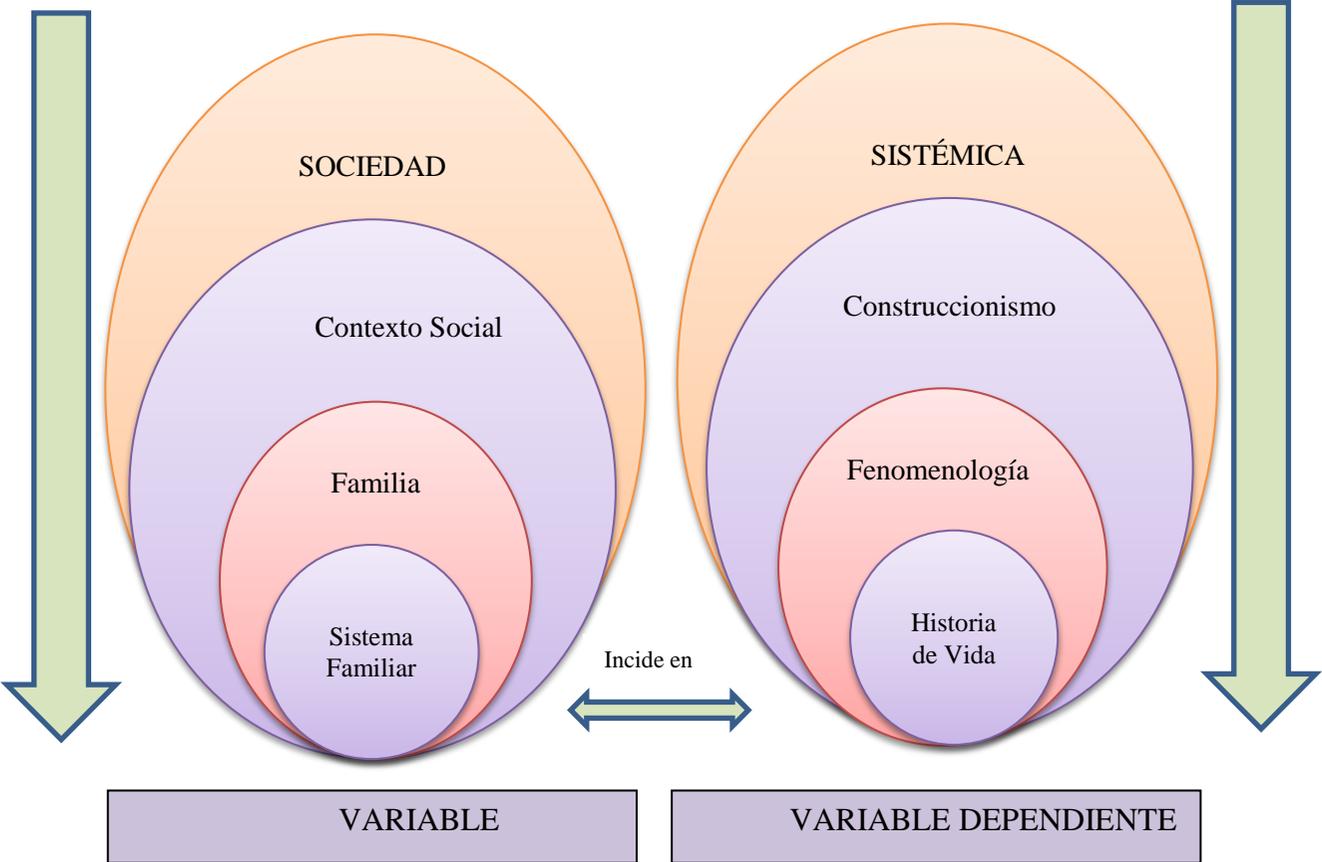


Gráfico No. 2.1 Categorías fundamentales
Elaborado por: García, N. (2014)

Constelación de ideas: Variable Independiente: SISTEMAS FAMILIARES

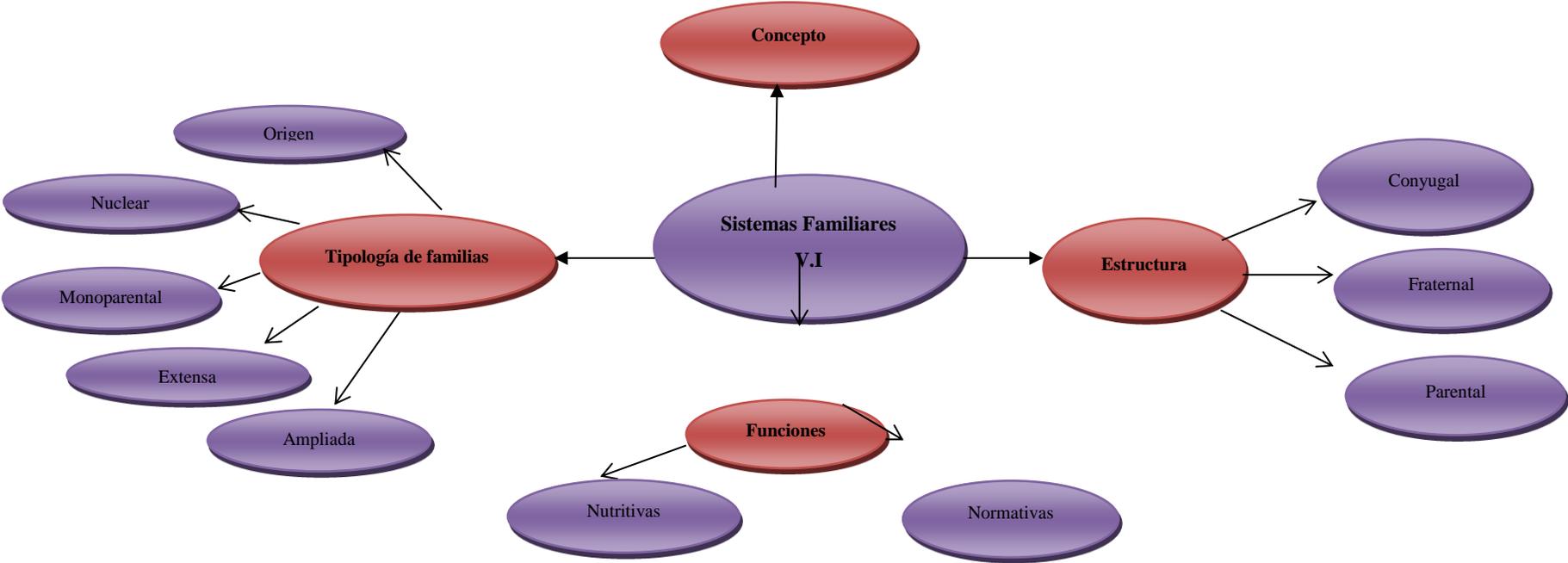


Grafico No. 2.2 Constelación de ideas
Elaborado por: García, N. (2015)

Constelación de ideas: Variable Dependiente: HISTORIA DE VIDA

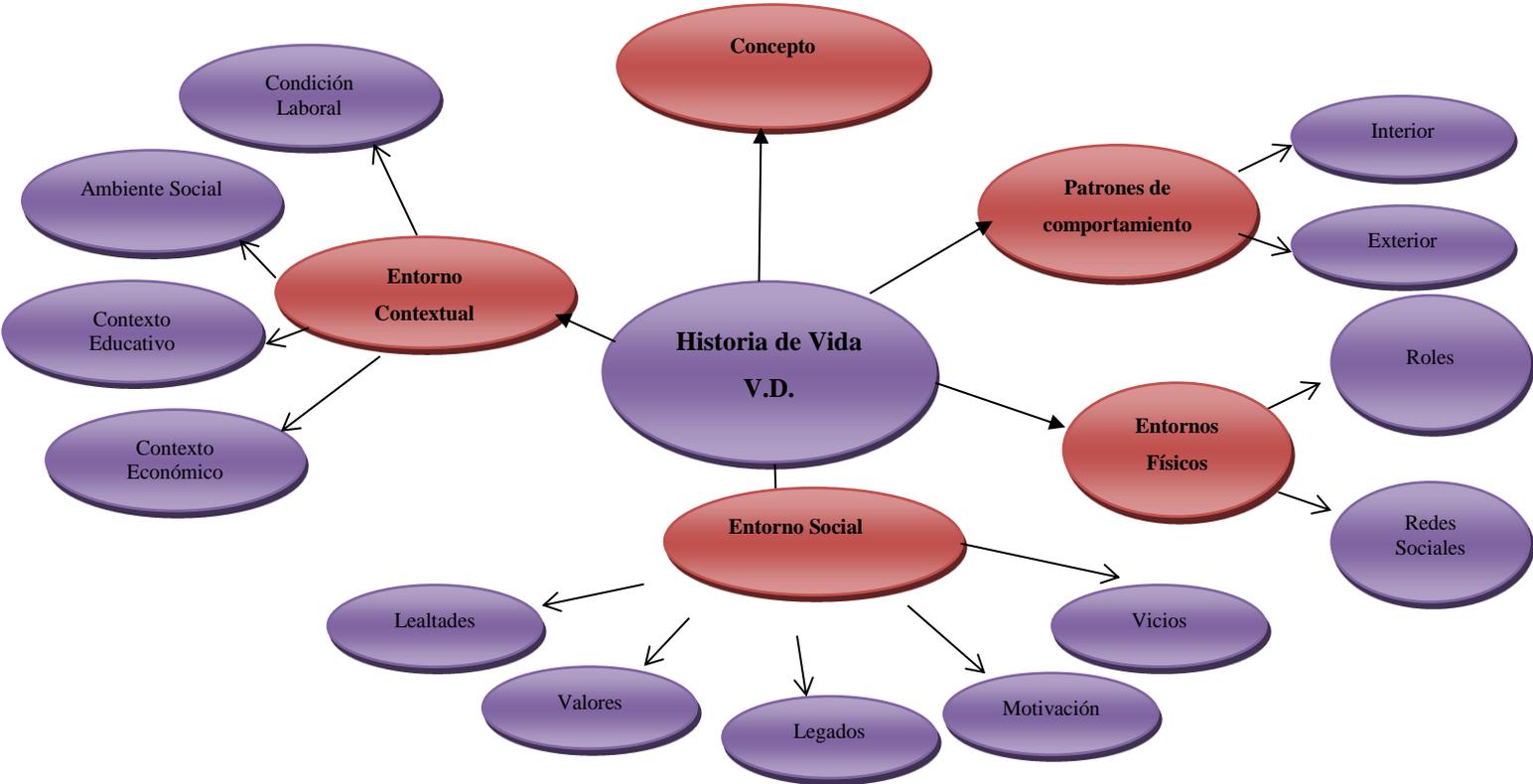


Grafico No. 2.3 Constelación de ideas
Elaborado por: García, N. (2015)

MARCO CONCEPTUAL VARIABLE INDEPENDIENTE

SOCIEDAD

Por naturaleza, el hombre es un ser social, durante el desarrollo de las etapas del ciclo de vida, se inserta en la sociedad adquiriendo conocimiento y dejando huellas. Definir sociedad, desde siempre ha sido difícil, por el engranaje cultural, económico, religioso, contextual.

Son varias las definiciones de sociedad, sin embargo, la que más se ajusta al propósito investigativo es la de Fichter (1993) quien define a la sociedad como: *“El sistema o conjunto de relaciones que se establecen entre los individuos y grupos con la finalidad de constituir cierto tipo de colectividad, estructurada en campos definidos de actuación en los que se regulan los procesos de pertenencia, adaptación, participación, comportamiento, autoridad, burocracia, conflicto y otros”*.

CONTEXTO SOCIAL

El contexto social, es una construcción de dos palabras que por separado tienen un significado en la vida cotidiana, sin embargo al unirlos dan una idea amplia, así el contexto social, está definido en la página de internet definición. De (2014), como:

“La palabra contexto, con origen en el vocablo latino contextus, describe al espacio o entorno que puede ser físico o simbólico que sirve de marco para mencionar o entender un episodio. El contexto se crea en base a una serie de circunstancias que ayudan a comprender un mensaje. Estas circunstancias pueden ser, según el caso, concretas o abstractas.

Social, por su parte, es aquello que está relacionado o apunta a la sociedad. Este concepto (sociedad) engloba al grupo de individuos que comparten una cultura y que interactúan entre sí para conformar una comunidad.

Estas definiciones nos permiten entender la noción de contexto social, la cual abarca todos los factores culturales, económicos, históricos, que forman parte

de la identidad y de la realidad de una persona. ”

Aunque contexto social parezca una frase novedosa, es citada por varios autores, refiriéndose a la vida social del individuo, respecto a los amigos, los curas, los profesores, que en métodos cualitativos permite hallar procesos sociales y aspectos de la vida social.

FAMILIA

Se escucha la palabra familia en todos los contextos relacionales, para establecer el grado de afinidad, afectividad e integración es por ello que los conceptos citados a continuación son los que más se identifican y soportan la presente investigación.

En el Seminario internacional sobre la familia y los derechos de los niños, niñas y adolescentes celebrado en Quito el 9 de junio del 2010, la Dra. Magdalena Bustamante presenta varios conceptos de familia, uno de ellos es *“Grupo de personas que conviven en una casa habitación, durante un lapso prolongado, que están unidos (o no) por lazos consanguíneos y que se asisten recíprocamente en el cuidado de sus vidas. Este grupo a su vez se halla relacionado con la sociedad, la que le suministra una cultura e ideología particulares, al tiempo que recibe de él su influencia peculiar”*.

Para Pichón (1976), familia es *“Una estructura social básica que se configura por el inter/juego de roles diferenciados, (padre, madre, hijo), el cual constituye el modelo natural de integración social”*.

Quintero (2007) por su parte manifiesta que la familia es: *“el espacio para la socialización del individuo, el desarrollo del afecto y la satisfacción de necesidades sexuales, sociales, emocionales y económicas, y el primer agente trasmisor de normas, valores, símbolos”*.

Los autores antes citados, observan a la familia como el espacio que ofrece seguridad, soporte afectivo e influencia en la integración del individuo a la

sociedad, sin embargo, para el presente trabajo investigativo se tiene como referente el criterio de Ángela María Quintero; pues que, son los miembros de la familia, empezando por los progenitores quienes desde lo natural ofrecen a sus miembros la seguridad y los acogen en un estado de seguridad, aceptación que conducen a la formación de vínculos afectivos, lazos relacionales, formas analógicas de comunicación, conduciendo a normas, reglas familiares.

SISTEMA FAMILIAR

Concepto

Para hablar de sistemas familiares, hay que iniciar estableciendo que es un sistema, considerando la teoría General de los Sistemas, así como la Cibernética, el sistema es un conjunto de elementos, los mismos que están íntimamente conectados, y gracias a que están íntimamente conectados hace que cuando un elemento del sistema cambia, cambia todo el sistema.

Entonces, la familia llega a ser el principal sistema humano, ya que sus miembros están íntimamente conectados por lazos consanguíneos o afectivos. Para Ángela María Quinteros (2004, pág. 38) “... *el sistema familiar es más que la suma de las partes individuales. Por lo tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema*”, si es más que la suma de las partes individuales, es decir, que la familia es más que la suma de cada uno de los miembros que la conforman, cumple con el principio sistémico de totalidad.

Para Pichón (1976), la familia como sistema es considerada: “...*la familia es un sistema abierto, con una retroalimentación que controla el mismo sistema. Este sistema es una organización compleja, vinculada por secuencias de interacciones entre sus miembros. Cuando un sistema familiar es saludable, todos los miembros son capaces de sentir un amplio rango de emociones y se siente libre para expresar sus emociones entre ellos.*”, siendo un sistema abierto, es el primer escenario de socialización conduciendo a la expresión de sentires y emocionares.

Parafraseando a Minuchín (1982), “el estudio del sistema familiar implica disponer de un instrumento de análisis ágil. Cada persona puede ser un subsistema, al que igualmente se pueden ir armando grupos como los padres, los hijos, padres e hijos, o agrupaciones por sexo, por generaciones que los convierten en subsistemas.”, al tener un sistema se habla de una relación jerárquica, ya que, un sistema está integrado por varios subsistemas; cada miembro de la familia tiene un lugar en la relación jerárquica establecida por los sistemas y subsistemas.

En tanto que Preister (2011), define a “*la familia como un sistema social, como una complejidad organizada, un “holón” compuesto de subsistemas en mutua interacción.*”, esta interacción permite que los subsistemas definan al sistema mayor que en este caso sería la familia.

Para Aylwin Acuña & Solar S. (2002), “*el aporte teórico de los sistemas visualiza a la familia como un todo, donde cada miembro de la familia presenta características individuales que permiten conocer en parte al todo*”, para este estudio es la familia como sistema.

En este sentido puede afirmarse que, los sistemas familiares, brindan una visión amplia de las interacciones e interrelaciones de los sistemas y subsistemas que lo conforman, definiéndolos y estableciendo una relación jerárquica; así como tienen características que permiten distinguirlos y estudiarlos en las estructuras de las relaciones, funciones y tipologías de familias, las cuales se describen a continuación.

Estructura

La estructura del sistema se define por la forma en que están interconectados los elementos del sistema, en la Teoría General de los Sistemas, la estructura en el sistema familiar describe “*la totalidad de las relaciones existentes entre los elementos de un sistema dinámico. La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia.*” (1985)

En la perspectiva de Quintero Velásquez (2004) en un sistema humano “*la estructura de las relaciones se mantiene y se manifiesta a través de roles, con sus normas inherentes (o reglas) y los valores, y la comunicación entre los mismos*”.

En terapia estructural la define como “*la organización de las relaciones, los patrones y las reglas que rigen la vida grupal, lo que se evidencia en los diversos subsistemas que componen la familia. (...) la estructura familiar no es visible, ni observable*” (Quintero Velásquez Á. , 2004)

Dadas las consideraciones que anteceden, se sostiene que la estructura familiar es dinámica y se manifiesta en los procesos del sistema familiar, que en un conjunto de demandas funcionales, indica sus subsistemas como deben funcionar. Así pues, una familia posee una estructura que puede ser vista en movimiento, ya que es dinámica y viviente.

En este mismo sentido, para poder analizar las estructuras de los sistemas familiares de las personas privadas de libertad es necesario conocer cómo se manifiestan estas estructuras en los procesos de los subsistemas conyugal, fraternal y parental que se estudian a continuación, para lo cual, Preister (1980) citado por Quinteros Velásquez (2004) define a la comunicación, los roles y las normas o reglas en las estructuras familiares de la siguiente manera:

“Comunicación: cada familia tiene un modelo único de comunicarse lo que determina la interacción de cada uno de sus miembros.

Roles: usados continuamente como proceso para ordenar la estructura de las relaciones dentro de la familia.

Normas: impuestas para garantizar que se viva a la altura de los roles. Son la expresión observable de los valores de la familia y/o sociedad.

Mientras más congruentes son la comunicación, los roles, las reglas y los valores de un sistema familiar, más funcional es éste. Para que exista una familia, se requiere una congruencia mínima de estos procesos”

Siguiendo el argumento de Minuchín (1982), “*la estructura del sistema familiar puede conceptualizarse como las relaciones entre los diversos subsistemas familiares, (...) aquí los tres subsistemas clásicos:*” conyugal, parental y fraternal, necesarios para la presente investigación

Conyugal

En la misma perspectiva de Minuchín (1985) el subsistema conyugal “*se constituye cuando dos adultos se unen con la intención expresa de constituir una familia, y nada tiene que ver con el matrimonio*”.

Para este mismo autor, el subsistema conyugal “*está establecido por un hombre y una mujer que han decidido formar una familia. Este subsistema es de vital importancia en la constitución y mantención de la familia para lo cual los conyuges necesitan desarrollar la complementariedad y la aceptación mutua entre ambos*” (Minuchin, 1982), es entonces, este subsistema de vital importancia para la construcción y subsistencia de la familia; se debe considerar además, que la unión de la que habla Minuchín no siempre es el matrimonio, que es una legalidad social establecida por la cultura dada, que tiene su legitimidad en la sociedad, y que en la actualidad con los nuevos enfoques de género no se puede hablar únicamente de uniones heterosexuales (hombre-mujer).

En tanto que, Quinteros Velásquez (2004) señala que “*el subsistema conyugal o marital formado por la pareja que decide unirse en un sistema. Cada uno aporta con su historia familiar y antecedentes personales, asimilados y desarrollados en su familia de origen. La función correspondiente es de complementariedad (deben ceder parte de su individualidad para lograr sentido de pertenencia) y acomodación mutua (interdependencia).*”

Parental

Si la estructura es el conjunto de relaciones dinámicas, la parentalidad se establece en la dinámica de un nuevo miembro en la familia, desde el nacimiento del hijo en la familia, conduciendo a la relación asimétrica entre padres e hijos. Es así que para Minuchín (1985) “*El funcionamiento eficaz requiere que los padres y los hijos acepten el hecho de que el uso diferenciado de autoridad constituye un ingrediente necesario del subsistema parental. Ello se convierte en un laboratorio*

de formación social, para los niños, que necesitan saber cómo negociar en situaciones de poder desigual.”

Subraya Quintero (2004), que *“el subsistema parental o filial: hace referencia a los padres e hijos y, en tal sentido, se espera que los padres comprendan las necesidades del desarrollo de sus hijos y expliquen las reglas que imponen. (...) este subsistema se realiza y construye como organización, por las relaciones recurrentes entre la pareja, no como conyugues sino como padres, en la realización de las tareas de protección, desarrollo y socialización de la vida de los hijos”* En muchos subsistemas fraternales se quiebra la relación y los vínculos afectivos debido a la ruptura de la pareja que no comprenden la relación de padres sino que se quedan en la relación de parejas, lo que afecta a todos los subsistemas.

Fraternal

Minuchín (1982) *“lo describe como el primer laboratorio social en que los niños experimentan relaciones con sus pares, en el subsistema fraterno compuesto por los hermanos, se aprende a pelear, negociar, a ejercer poder, a perderlo”*. Minuchín advierte sobre la importancia de no invadir este espacio fraterno por parte de los adultos.

Entonces, a través del sistema fraternal, los individuos aprenden a establecer las relaciones de poder entre pares, es entonces que, considerando a la familia como el primer laboratorio social, el mundo fraternal, es para Quinteros Velásquez (2004) *“el subsistema fraternal constituido por el grupo de pares o hermanos, donde los niños adquieren y desarrollan sus primeras relaciones con iguales, aprendiendo de esta manera a negociar, cooperar y competir”* Además, esta autora en sus notas personales de un curso sobre Terapia Familiar Sistémica, manifiesta:

“La concepción sistémica ha revaluado la importancia del grupo fraterno, en tanto ya no son considerados solamente como el ‘fondo’, en contrapartida con los padres que son los arquitectos de la familia.

Las relaciones fraternas son demasiado significativas, ya que los hermanos interaccionan como grupo, el doble del tiempo que conviven con los padres y establecen transacciones de por vida, que se desarrollan con mayor intensidad hasta los 20 años (...) en el subsistema fraterno hay aspectos funcionales, desconocidos para los padres; tienen reglas propias no aplicables en su presencia, hay secretos no descubiertos” (Quintero Velásquez Á. , 1991)

Algunas investigaciones de Toman (1982), muestran que el subsistema fraterno tiene gran significancia al establecer relaciones extra-familiares, especialmente en el ámbito laboral y conyugal.

Funciones

Las funciones de la familia se expresa en la interacción familiar, en sistemas es necesario saber que sucede al interior de la familia, el funcionamiento responde a las demandas de los miembros, Carlos Eroles (2001, pág. 141) describe tres funciones de la familia: “1. *Materna: sostén, nutricio y afecto*, 2. *Paterna: valora la realización personal y el éxito*, y 3. *Filial: responde a las necesidades de sus miembros*”

Tradicionalmente la función de la familia ha sido el de protección, atención y cuidado; es por ello que Quintero Velásquez (2004) manifiesta que “*hasta el momento ninguna otra institución humana o social ha logrado suplir el funcionamiento de la familia, sobre todo en la satisfacción de las necesidades biológicas y afectivas de los individuos*”.

En ese mismo sentido, la satisfacción de necesidades biológicas tienen una fuerte relación con las afectivas y las normativas, que juegan un papel importante para el desarrollo del individuo, por lo que para el presente estudio, se considera que la familia responde a dos funciones: las nutritivas, y las normativas.

Nutritivas

Las funciones nutritivas, satisfacen necesidades primarias de supervivencia, gratificantes por uno o los dos padres, establecen y fortalecen vínculos afectivos, su exceso bloquea el proceso de emancipación o individuación, existe sobreprotección y/o indiferenciación, puede darse confusión entre autoridad y autoritarismo.

Según Aylwin N. y Solar S. (2002, pág. 49), *“la función nutridora incluye todo el cuidado y atención personal al interior de la familia. Esta función no sólo acompaña la vida cotidiana habitual de todos los miembros de la familia, sino que con frecuencia incluye la atención especial de hijos enfermos impedidos, de adultos con problemas de salud física o mental, y ancianos”*.

Las funciones nutritivas, son las que dan el soporte a los miembros de la familia y les permiten sentirse seguros.

Normativas

Las funciones normativas, se establecen en relación de necesidades secundarias, aunque son frustrantes para padres e hijos, forman las interrelaciones sociales, crea hábitos y autocontrol, se aprende a respetar reglas y normas.

En las familias es necesario establecer funciones normativas, siempre y cuando estas permitan mantener por cierto tiempo la homeostasis del sistema, considerando el ciclo vital de la familia; para Eroles (2001, pág. 142),

“Es la función discriminadora, que sostiene económicamente, que se relaciona con el mundo exterior, que maneja y conduce, que trae al hogar el vínculo con las leyes exteriores, y con los que ´debe ser (...) El que exige al niño ciertas condiciones para ser amado y valorado. Se conecta con las necesidades de los hijos: el futuro, profesión, previsión económica, etc.”.

Tipología de Familias

Por lo general se afirma que, las familias operan a través de pautas sociales, culturales, tradicionales, y legales; así la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 67 señala que: “*Se reconoce la familia en sus diversos tipos. El estado la protegerá como núcleo fundamental de la sociedad y garantizará condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines*”. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008)

En temas como clasificaciones o tipologías, son variadas las agrupaciones que se hacen dependiendo los estudios y autores, es así, que Ana María Quintero (2004, pág. 19), categoriza a las familias en tres grandes grupos dentro de los cuales se encuentran otra clasificación, así: “*a. Tipologías tradicionales: familia nuclear, extensa, ampliada; b. Familias del nuevo tipo: familia reconstruida, monoparental, homosexuales; c. Formas de convivencia diferentes a la familia: diadas conyugales, estructura unipersonal, unidad doméstica*”

Del texto básico de Duvall (1957) citado por Aylwin N. y Solar M. (2002, pág. 142) en los estudios del ciclo vital de la familia, “*establece un ciclo de 8 etapas formación de la pareja, crianza inicial de los hijos, familia con hijos pre escolares, familias con hijos escolares, familia con hijos adolescentes ,familia como plataforma de lanzamiento, familia en sus años medios y familia anciana;* estas etapas, pueden considerarse como tipos de familias de acuerdo a la necesidad del estudio o de la intervención.

En tanto que Liliana Barg (2003) cita a Octavio Fernández Mouján, “*quien ordena cuatro tipos de familias: aglutinadas, uniformadas, aisladas e integradas*”. Esta clasificación permitirá tener una visión amplia al momento de hacer el análisis de las historias de vida de las personas privadas de libertad.

Las familias se diferencian entre sí, no solo por el número de sus miembros, sino por la dinámica particular y el objetivo que las mantiene activas, según el libro *La Familia: el desafío de la diversidad* de Gimeno (1999), presenta

seis tipos de familia: Origen, Nuclear, Monoparental, Extensa, Ampliada, y Reconstruida.

Familia de Origen

Conocida como círculo familiar, es aquella familia constituida por la pareja, y en función de la cual se forman las generaciones familiares. En las familias de origen, nacen las características que los miembros trasladarán a sus familias nucleares, y que en muchas ocasiones generan un desequilibrio al inicio de su conformación.

Quintero Velásquez (2004, pág. 23), manifiesta *“la familia de origen constituida por la familia nuclear (padres biológico o sustitutos y hermanos) del ego, o miembro índice, o persona que demanda atención profesional (...) la mayoría de las personas funcionan, como mínimo, en dos sistemas familiares paralelos: el nuclear actual (pareja y/o hijos) y la familia de origen (donde inició su existencia). La familia de origen aporta a la familia nuclear cultura, creencias, mitos, legados, entre otros.*

Familia Nuclear

Este tipo de familia está formada por padre, madre e hijos; es la típica familia clásica. Para Ángela María Quintero Velásquez (2004, pág. 19) *“la familia nuclear está conformada por dos generaciones, padres e hijos; unidos por lazos de consanguinidad conviven bajo el mismo techo y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación”*

Familia Monoparental

La monoparentalidad ocurre cuando uno de los progenitores asume la jefatura del hogar y la responsabilidad de los hijos con quienes convive; de hecho Quinteros (2004, pág. 20) señala que la familia monoparental *“ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos*

forzosos como el trabajo o la cárcel de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos y conviven; la relación de pareja que esto supone varía desde la cohabitación en fluctuaciones temporales, hasta vínculos volátiles”.

Familia Extensa

Entre la clasificación de las familias que realiza Ana María Quintero (2004) en su libro *El Trabajo Social Familiar y el Enfoque Sistémico* están las familias tradicionales y dentro de esta, se subdivide en; **Familia extensa o conjunta**, la misma que “*está integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros como sus parientes consanguíneos ascendentes y/o colaterales; recoge varias generaciones que comparten habitación y funciones”.*

Familia ampliada

Así mismo, las familias ampliadas forman parte de las familias tradicionales; las familias ampliadas se derivan de las familias extensas, en tanto permite la presencia de miembros no consanguíneos o convivientes afines, tales como vecinos, colegas, paisanos, compadres, ahijados; que comparten la vivienda y otras funciones en forma temporal o definitiva, caracterizándose por estrechos lazos de solidaridad y apoyo mutuo.

Para efectos de este trabajo investigativo se hablará de las Familias de nuevo tipo: según la misma autora Ángela María Quintero (2004) se sub-tipifica en **familia simultánea, antes denominada superpuesta o reconstruida**: “*está integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos, vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital, en las nuevas familias es frecuente que los hijos sean de diferentes padres o madres siendo mayor el número de hijos que en las formas nuclear o monoparental”*; por lo general, la segunda unión y las siguientes son de hecho, contribuyendo esto al fenómeno de la nupcialidad reincidente.

MARCO CONCEPTUAL VARIABLE DEPENDIENTE

SISTÉMICA

Consiste en considerar las relaciones interpersonales de los miembros de una estructura organizacional en lugar de considerar a cada uno de dichos miembros de una manera aislada. Son así, más importantes las relaciones e interacciones personales que los problemas o dificultades por los que cada uno de ellos pasa a lo largo de su vida. *“La teoría sistémica se fundamenta en ordenar jerárquicamente a los miembros de un sistema porque sus relaciones dependen del orden que cada uno ocupa en el mismo. Las disfunciones que surgen en una organización están relacionadas con un desorden jerárquico o una estructura jerárquica que está ordenada de forma disfuncional.”* (Bateson, 1979)

CONSTRUCCIONISMO

El construccionismo permite conocer el significado que cada persona sostiene sobre el contexto, o un determinado problema; además estudia los fenómenos sociales a partir de la experiencia que tienen las personas, las vivencias personales de su historia de vida, o la influencia del contexto social. *“Es una teoría sociológica y psicológica del conocimiento que considera cómo los fenómenos sociales se desarrollan particularmente desde contextos sociales.”* (Mendez Castellanos, 1991)

Berger sostiene que *“todo el conocimiento, incluyendo el sentido común, el conocimiento más básico tenido por firme de la realidad diaria, se deriva y es mantenido por las interacciones sociales. Cuando la gente interactúa, comprendiendo que sus opiniones de la realidad están relacionadas, la percepción de realidad se refuerza”* (Berger, 1986).

Por lo tanto, estas opiniones o significados emergen en las relaciones desde los primeros años, es decir, la elección y selección de las relaciones es responsabilidad de cada persona; ya que, el construccionismo se centra en la

significación que de la vida se da a través del lenguaje.

FENOMENOLOGÍA

La fenomenología, es considerada según Rogers (1989) como: *“un modelo que consiste en ampliar la visión de los problemas planteados por los individuos para tratarlos de una manera más amplia o global, de acuerdo con la situación en la que se encuentra la persona que tiene el problema. Supone pasar de un nivel a otro diferente en el cual el problema puede ser resuelto”*.

En fenomenología el actor estudiado es el protagonista en el fenómeno social; así, Taylor & Bogdan en 1984 citado por Chárriez Cordero (2012) *“sostienen que la realidad es construida socialmente, mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación”*; es decir, se interesa por la comprensión del fenómeno social.

En suma, la fenomenología permite comprender los fenómenos sociales, desde la perspectiva del sujeto en el contexto espacial - temporal del mismo y del mundo.

HISTORIA DE VIDA

A lo largo de la vida se van tejiendo historias que dan sentido a la existencia de los seres humanos, de sus familias, la sociedad; todas estas historias de vida dejan un legado familiar o social. Jones (1983) citado por Chárriez Cordero (2012), piensa que *“las historias de vida ofrecen un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales”*.

Vallés (1997) considera las historias de vida como *“la técnica insignia dentro de la metodología biográfica”*, mientras que para Pérez Serrano (2000) *“esta técnica es capaz de captar los procesos y formas como los individuos perciben el significado de su vida social”*.

En conclusión, la historia de vida es una técnica de investigación cualitativa, en la que se presenta la visión que de su vida tienen las personas con sus propias palabras, trata de entender los fenómenos sociales desde la perspectiva del actor

Patrones de comportamiento

En antropología como en ciencias sociales, los patrones son modelos conductuales a seguir, una forma constante que tiene una persona, de pensar, sentir, reaccionar físicamente y actuar en determinada situación; tienen su origen: en las personas que han compartido la vida: copiando y aprendiendo las reacciones de padres, abuelos, tíos, maestros y de cualquier personaje importante con el cual hayamos tenido un contacto significativo.

Los patrones de comportamiento de una familia *“definen tanto los límites como la estructura de la familia, siendo aquéllos repetitivos y estables, fruto de las interacciones entre todos los subsistemas familiares y de éstos con el medio. Y es muy importante subrayar que son patrones aprendidos de las familias de origen que los miembros individuales tienden a aportar cuando forman una familia nueva.”* (Aylwin & Solar, 2002). En consecuencia, los patrones de comportamiento, son reacciones de la persona, que se hacen presentes en determinadas situaciones

Los patrones de comportamiento ofrecen una visión estable de la realidad, todo lo que vemos y oímos lo captamos a nuestra propia manera y lo guardamos en nosotros, para ser utilizado algún día, para bien o para mal, ofreciendo información del interior y del exterior del sistema familiar (transmisión de patrones transgeneracionales).

Interior

Al interior de las familias los patrones de comportamiento se establecen en función de la dinámica e interrelación entre los miembros, en las reacciones como ideas, pensamientos, emociones, sentimientos, y sensaciones físicas que suceden o

se dan entre los miembros de la familia.

Exterior

Cuando se refiere a patrones o modelos conductuales sociales, los individuos se interrelacionan en función de intereses, de poder, o de aceptación, fuera del círculo familiar, es decir, las reacciones como ideas, pensamientos, emociones, sentimientos, y sensaciones físicas suceden en el meso y macro contexto.

Entorno Físico

Se considera un potente transmisor de mensajes, es el espacio donde se asimila y construye la realidad social, se establece en torno de las relaciones sociales, culturales, de ideología. Es el lugar donde se establecen códigos de comportamiento social.

En muchos textos los entornos físicos están relacionados con la infraestructura y espacios que se utilizan para vivienda, ocio, estudio, barrio, comunidad; sin embargo, va más allá, pues representan identidad y pertenencia.

Roles

Berger (1986) manifiesta que *“es un concepto sociológico que hace referencia a las pautas de conducta que la sociedad impone y espera de un individuo (actor social) en una situación determinada. El rol tiene la función de separar lo que somos (identidad) de lo que representamos (rol)”*; en otras palabras, los roles están influenciados por la carga social, familiar, cultural; y se manifiestan a partir del género.

Los roles en sistemas familiares es conceptualizado por Aylwin N. y Solar M. (2002) como *“el papel del integrante de la familia, es a la vez transaccional. Es decir el rol que una persona ejerce en un determinado sistema es siempre en*

relación con los otros. Se es padre porque hay hijos, se es esposa porque hay esposo y se es tío porque hay sobrinos”.

Aylwin N. y Solar M. (2002), citan a Hartman y Laird quienes “*clasifican los roles en la familia de dos maneras: los roles formales y los roles informales. Los roles formales son aquellos que las culturas reconocen como típicamente familiares: padre, madre, hijo, abuelo, nieto, (...) en relación con los roles informales señalan que contribuyen al desarrollo de la familia y pueden ser reconocidos como ‘el responsable’, ‘la independiente’, ‘el dejado’, ‘el chistoso’.*”

Redes Sociales

En la actualidad las redes sociales se han convertido en la manera más rápida de contactar personas y /o cubrir necesidades, así como, una de las formas más efectivas de comunicación.

Así pues, las redes sociales son “*formas de representar una estructura social, asignándole un grafo, si dos elementos del conjunto de actores están relacionados de acuerdo a algún criterio entonces se construye una línea que conecta los nodos que representan a dichos elementos.*” (Fernández, Ramón, & Chamorro, 2010).

En otras palabras, son tejidos y conexiones de relación social, laboral, de parentesco, o amistad, expresadas en la interrelación directa o virtual y ofrecen una serie de elementos que pueden convertirse en factores protectores o factores de riesgo.

Entorno Social

El entorno social en desarrollo humano, implica evolución o transformación en las relaciones entre individuos. El diccionario interactivo **abc**, define que “*Normalmente el entorno social de un individuo está determinado por el que dispongan sus progenitores previamente a su nacimiento y será este el que*

marcará el pulso de su condición de vida en todos los niveles” (Definición abc, 2007).

Significa entonces, que el individuo se inserta en el entorno social, del que es parte desde antes de su nacimiento, llevando intrínsecamente mitos, legados, valores, y lealtades familiares.

Vicios

La palabra vicio socialmente se encuentra ligada a las adicciones, sin embargo las adicciones tienen dos connotaciones sociales, la una como enfermedad y la otra como vicio la primera es aceptada y la otra rechazada socialmente, pues, en el diccionario virtual Definición.de (2014) define al vicio como *“el gusto especial y desmedido de algo, que lleva a usarlo o consumirlo frecuentemente y con exceso”*.

Por lo general, los vicios *“son hábitos dañinos que ponen en riesgo la salud física y/o mental de una persona. Los vicios, son hábitos considerados como inmorales o degradantes para una sociedad.”* (Definición.de, 2014)

Motivación

Parafraseando a Pichón Riviere (1985, pág. 10) el hombre es un ser de necesidades, las mismas que son satisfechas con la participación e interacción social, en este contexto, la motivación juega un papel fundamental ya que, es lo que hace que un individuo actúe y se comporte de una determinada manera en una situación dada socialmente.

Así, Murphy en 1982 citado por Naiana Da Nova Stringhini, (2013) sostiene que la motivación social *“no es lo que determina el tipo de acción que emprendemos sino más bien lo que hay dentro de nosotros que nos lleva a la acción social”*.

Legados

Cada uno al nacer hereda un patrimonio familiar, una situación existencial dada, una historia y una reputación familiar; uno se vuelve al mismo tiempo, el depositario de las tradiciones y leyes de su clan.

Entonces, los legados “*Son transmitidos de generación en generación, establecen lazos familiares que provienen de antepasados, es parte de una herencia cultural, económica, principalmente social*”. (Aylwin & Solar, 2002); es decir, es el patrimonio físico, emocional y relacional que una generación deja a otra, esto determina una responsabilidad con respecto a las expectativas de la familia.

Valores

Para Ana María Quinteros los valores son “*elementos muy centrales en el sistema de creencias de las personas y están relacionados con estados ideales de vida que responden a nuestras necesidades como seres humanos, proporcionándonos criterios para evaluar a los otros...*”. (Quintero Velásquez Á. M., 2004)

En la perspectiva de Ríos Salvador J.A., “*cada familia estructura su vida entorno a un valor preponderante del que hace depender su sensación de felicidad, éxito y eficacia. Es difícil encontrar la verdadera causa de por qué un sistema familiar condiciona la mayor parte de sus experiencias a la verificación o no de tal valor*” (Ríos Salvador, 1984)

En conclusión, considerando el criterio de los autores antes citados, el valor es una conducta tangible.

Lealtades

Según Valdés (2007), “*cuando un individuo posee un alto grado de lealtad hacia su familia, entonces pretenderá cumplir cada uno de los “mandatos” que ésta tenga para él, es decir que seguirá con sus expectativas aunque sea muy difícil cumplirlas, y aunque los designios no sean funcionales para él ni para la familia; adquiriendo un fuerte sentimiento de frustración al no lograr cumplirlas a cabalidad*”.

La lealtad familiar, fomenta el sentimiento de solidaridad y compromiso que unifica las necesidades y expectativas de la unidad familiar y los pensamientos, sentimientos y motivaciones de cada miembro.

Entorno Contextual

Cuando se habla de lo contextual hace referencia al individuo y su interrelación con determinadas condiciones de vida, condiciones de trabajo, nivel de ingresos, nivel educativo, esto determinado o relacionado a los grupos a los que pertenece, conocido también como ambiente social, es la cultura en la que el individuo fue educado y vive, y abarca a las personas e instituciones con las que el individuo interactúa en forma regular.

Contexto Económico

El contexto económico, marca un parámetro de inclusión social que los miembros de la familia lo asumen, en la sociedad sigue siendo la familia, la cual presenta una marcada posición del hombre como jefe quien toma las decisiones y se constituye en proveedor del sustento familiar, la madre se dedica a los quehaceres domésticos y los hijos comparten su tiempo entre los estudios y en algún trabajo fuera o dentro de casa. Cada vez son más las mujeres que contribuyen en la manutención del hogar o a compartir los gastos entre la pareja, lo que ha ocasionado un cambio de roles en la familia.

Contexto Educativo

Siguiendo el hilo conductor del entorno contextual, y parafraseando a Bowen (1991) el contexto educativo permite confirmar las relaciones sociales significativas marcando respeto, solidaridad, responsabilidad, así como reafirma su identidad en un proceso de diferenciación.

Ambiente Social

El significado que Granada (2001) ofrece sobre el ambiente social es “*tipo de interacción que establece un Sujeto Social con otro u otros respecto de ciertas propiedades, características o procesos del entorno y de los efectos percibidos sobre el mismo según roles y actividades desarrolladas por los sujetos*”, por consiguiente, en el ambiente social los aprendizajes familiares se ponen de manifiesto en la interacción grupal y se combina con los aprendizajes sociales.

Condición Laboral

Las condiciones laborales está estrechamente ligada con el nivel educativo (empleo, subempleo, desempleo), puesto que, un individuo tendrá menos oportunidades de insertarse laboralmente si los conocimientos académicos son escasos, por consiguiente, impedirá también, que mejore sus condiciones de vida.

Hipótesis

Este estudio se ha desarrollado desde el método cualitativo, puesto que, permite analizar el discurso que las personas privadas de libertad construyen de su realidad desde una narrativa de su intersubjetividad como individuo frente al mundo; integrando a la investigadora en la misma lógica, al vivir la apuesta de reconstruir e interpretar sus significaciones en la relación de su situación social de estar en conflicto con la ley y en un ámbito de internamiento. Por lo antes expuesto, con el propósito de ampliar el conocimiento al respecto y aportar a la construcción contextualizada del Investigador, se propone utilizar la lógica

proposicional del *silogismo hipotético*, que en lógica proposicional es una de las reglas de inferencia, en lugar de la hipótesis y su comprobación, ya que, como refiere Bisquerra Alzina (2004):

“La investigación cualitativa como actividad científica coherente con sus principios no puede partir de un diseño preestablecido tal y como sucede en las investigaciones de corte cuantitativo cuya finalidad es la comprobación de la hipótesis. La idiosincrasia de la investigación cualitativa (...) por ser inductivo, abierto, flexible, ciclioco y emergente; (...) es capaz de adaptarse y evolucionar a medida que va generando conocimiento sobre la realidad estudiada”.

Para Pozo Municio (1985), el Silogismo Hipotético (S.) no es otra cosa que, *“dos implicaciones, de las cuales, el antecedente de la una sea el consecuente de la otra (el mismo enunciado), podemos construir una nueva implicación cuyo antecedente sea el de aquella implicación cuya consecuencia sea el antecedente de la otra implicación, y cuyo consecuente sea el de ésta última, cuyo antecedente era consecuencia del primero”*.

Expresado de otro modo, en la presente investigación: si existe débiles sistemas familiares uno de sus miembros comete delitos, si uno de sus miembros comete delitos entonces narra críticas historias de su vida; por lo tanto, los débiles sistemas familiares es causa de las críticas historias de vida. Expresado en forma de inferencia lógica:

$a \rightarrow b$ “Si existe débiles sistemas familiares, uno de sus miembros comete delitos”

$b \rightarrow c$ “Si uno de sus miembros comete delitos, entonces narra críticas historias de su vida”

$a \rightarrow c$ “Los débiles sistemas familiares, es causa de las críticas historias de vida”

Así, continuando con las afirmaciones de Pozo Municio (1985) *“las reglas de inferencia pueden ser comprobadas mediante las tablas de verdad, obteniéndose siempre una tautología es decir que los valores verdad son siempre verdaderos”*; a continuación la tabla de verdad presentada a través de la

comprobación de la Ley del silogismo, permitirá combinar las premisas antes citadas y su conclusión.

$A \rightarrow B$ (1)	$B \rightarrow C$ (2)	$A \rightarrow C$ (3)	$1 \wedge 2$	$(1 \wedge 2) \rightarrow 3$
V	V	V	V	V
F	V	V	F	V
V	F	F	F	V
F	F	F	F	V
V	V	V	V	V
F	V	V	F	V
V	F	V	F	V
F	V	V	V	V

Señalamiento de variables

Variable independiente

Sistema familiar

Variable dependiente

Historia de vida

Unidad de observación

Personas privadas de libertad – hombres con sentencia internos en el Centro de Atención a Personas Adultas en Conflicto con la Ley, CAPACL de la ciudad de Ambato.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

La metodología de este trabajo es cualitativa descriptiva, ya que pretende identificar LA INCIDENCIA del sistema familiar en la historia de vida de las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas, para la intervención en los núcleos familiares problemáticos.

El trabajo se presenta en dos partes: la primera parte es el diagnóstico de la información recopilada y la segunda parte es la propuesta de INTERVENCIÓN.

Enfoque de la investigación

La investigación se realizó desde el método cualitativo, conocido también como interpretativo, pues, se tiene una perspectiva de la problemática desde adentro, posibilitando al investigador involucrarse en la realidad formando parte de la misma, la narrativa de la historia de vida permitirá hacer una conexión con los sistemas familiares comprendiendo de esta manera, los fenómenos del contexto familiar y social; sosteniendo este enfoque se hace referencia a Herrera, Medina y Naranjo (2004), quienes manifiestan que el *“paradigma cualitativo busca la comprensión de los fenómenos, tiene una perspectiva desde adentro, ..., no es generalizable: estudia los casos en su contexto”*.

Como se puede sostener, este estudio investigativo estará direccionado en el análisis de las historias de vida de las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley (CAPACL), relacionando la comprensión de los fenómenos familiares con esta perspectiva personal.

Modalidad básica de la investigación

Tiene un interés de acción social, ubicándose en un nivel descriptivo, se apoyó en la técnica biográfica de historia de vida de las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley CAPACL, permitiendo tener una medición clara de la narrativa de sus historias de vida fruto de los sistemas familiares en que se desarrollaron.

Es de modalidad bibliográfica, por la revisión de fuentes escritas, para la construcción del marco teórico y definición de metodología de investigación.

El levantamiento de la investigación en el lugar en que se encuentra la población con quienes se va investigar hace que, a más de ser bibliográfica, sea una modalidad de campo, pues el investigador se traslada al lugar mismo de encuentro de los sujetos en estudio.

Nivel o tipo de investigación

El proceso de investigación se inició con el nivel exploratorio por cuanto se buscó datos que permitan generar supuestos y sondear el problema en el contexto mismo para desarrollar los métodos apropiados.

Se requiere pasar al nivel descriptivo, para hacer una comparación entre las variables, con el fin de que, en medida de la problemática presentada clasificar los elementos, estructuras y su relación, como manifiesta Dankhe, (1986) citado por Hernández, Fernández y Baptista (2014) *“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”*.

Bajo esta aseveración, la presente investigación describe la problemática desde las vivencias e intersubjetividades y permite presentar elementos de prevención y cambio en la perspectiva personal de los sujetos de investigación, sus familias, y por tanto, una nueva narrativa de sus historias de vida con el

fortalecimiento de los sistemas familiares.

Población y muestra

Levin & Rubin (1996) definen a la población como: "*Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones*". Indudablemente, para el desarrollo de toda investigación es importante considerar que los sujetos de estudio representan el universo del cual se pretenderá confirmar o rechazar ideas iniciales. Para efectos del presente estudio, la población es finita y estará constituida por las personas privadas de su libertad del Centro de Atención, cuando se habla de población finita se refiere a que está formada por un número limitado de sujetos a ser investigados, es decir, la población no es grande y por tal no requiere determinar tamaño de muestra.

Sin embargo, si para Levin & Rubin (1996) la muestra es: "*una colección de algunos elementos de la población, pero no de todos*", bajo este contexto, el presente estudio está considerando a 50 personas privadas de libertad hombres con sentencia internos en el Centro de Atención para Personas Adultas, por lo que siendo un número manejable para la investigación no se requerirá aplicar la fórmula estadística para obtención de muestra.

Por tanto, se trabajó con **57 personas privadas de libertad hombres** con sentencia internos en el Centro de Atención para Personas Adultas, empero, para efectos del proceso metodológico se hace constar la fórmula de cálculo de la muestra, a continuación:

Dónde:
$$n = \frac{z^2 PQN}{z^2 PQ + Ne^2}$$

- n= Tamaños de la muestra
- N= Tamaños de la población (130)
- P= Probabilidad de éxito 50% - 0,5
- Q= Probabilidad de fracaso 50% - 0,5
- Z = Variable estandarizada de distribución normal, nivel de confianza al 95% - 1,96
- e = error aceptable 5% - 0,05

Operalización de variables (MATRIZ METODOLÓGICA)

Tabla No. 3.1. Operalización de la Variable Independiente: **Sistemas Familiares**

OBJETIVO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍA	POSIBLES PREGUNTAS	TÉCNICA	FUENTE
Conocer las características del sistema familiar de las personas privadas de libertad – hombres con sentencia internos en el Centro de Atención a Personas Adultas en Conflicto con la Ley, de la ciudad de Ambato, para el conocimiento de perfiles de débiles sistemas familias.	Estructura	Conyugal	¿La familia de origen estaba conformada por?	La técnica a utilizar es biográficas que permite identificar las características del sistema familiar de las personas privadas de libertad (biográficas a través de análisis de contenido de las Historias de Vida)	Personas Privadas de Libertad
		Fraternal	¿Cuándo tenías algún problema acudías a tus hermanos?		
		Parental:	¿Quién estaba pendiente de tus tareas escolares?		
	Funciones	Nutritivas	¿En la familia quien te abrazaba con mayor frecuencia?		
		Normativas	¿Quién establecía reglas en la casa?		
	Tipología de familias	Origen	¿Conoces cómo nació la relación de tus padres?		
		Nuclear	¿Consideras que en tu familia desarrollaron sentimientos de afecto, intimidad e identificación entre padres, hijos y hermanos?		
		Monoparental	¿Quién ejercía la jefatura de hogar?		
		Extensa	¿Tu familia compartía el espacio físico para vivir con otros miembros de la familia como tíos, abuelos, primos?		
		Ampliada	¿Tu familia cohabitaba con personas que no tenían lazos consanguíneos?		

Tabla 3.1. Operalización de Variable Independiente
Elaborado por: García, N. (2015)

Tabla No. 3.2. Operalización de la Variable Dependiente (MATRIZ METODOLÓGICA): **Historia de Vida**

OBJETIVO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍA	POSIBLES PREGUNTAS	TÉCNICA	FUENTE
<p>Analizar la perspectiva de la historia de vida de las personas privadas de libertad – hombres con sentencia internos en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la ley, de la ciudad de Ambato a fin de hacer un acompañamiento en la transformación de la narrativa</p>	Patrones de comportamiento	Interior	¿Cuándo algo no salía bien en casa, tus padres: hablaban con los hijos, para buscar alternativas?; se utilizaba el castigo cuando no se cumplen con las normas, es decir, connotación negativa? O, aparecía el enojo, la decepción, y la desconfianza?	<p>La técnica a utilizar es biográficas que permite identificar las características del sistema familiar de las personas privadas de libertad (biográficas a través de análisis de contenido de las Historias de Vida)</p>	<p>Personas Privadas de Libertad</p>
		Exterior	¿Qué hacías para ganarte un puesto entre tus amigos? Era permitido que tus amigos lleguen a casa?		
	Entonos físicos	Roles	¿En la familia que cuenta con papá, este era identificado como de orientador, protector y proveedor?; en el caso de mamá de apoyo, cuidado y de mantener de un buen ambiente familiar?		
		Redes sociales	Crees que tus amigos darían la vida por ti? Y tú por ellos?		
	Entorno Social	Vicios	Algún miembro de tu familia algún hábito gusto especial que		
		Motivación	Qué celebraciones familiares son importantes en tu vida?		
		Legados	Cómo juzgarías que fue tu crianza?		
		Valores	Qué te brinda más esperanza?		
		Lealtades	Cuál es la cosa más importante que tú has hecho por tu familia?		
	Entorno contextual	Contexto económico	Cuando faltaba el dinero en casa que hacían para sustentarse?		
		Contexto educativo	Cuáles son tus mejores recuerdos en la escuela?		
		Ambiente social	Como fue el barrio donde creciste? El barrio en que se desarrolló ofrecía seguridad y protección		
Condición laboral		Desde cuándo empezaste a trabajar? En que te gustaría trabajar?			

Tabla 3.2. Operalización de Variable Dependiente
Elaborado por: García, N. (2015)

Técnicas e instrumentos

Las técnicas e instrumentos son importantes en toda investigación puesto que, permite la recolección de la información; en el presente trabajo investigativo se utilizó la técnica biográfica, que en métodos cualitativos aluden a un estilo de investigación de fenómenos sociales que parten del supuesto mundo social, descrito por Charriez (2012) como *“un mundo construido por significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y de sus significados”* en efecto éste enfoque permite que a través de la historia de vida contada desde la perspectiva de las personas privadas de su libertad del Centro de Atención para Personas Adultas, se reconstruyan conceptos y acciones de la situación estudiada.

Las Historias de Vida fueron escritas por sus propios actores, quienes siguiendo parámetros establecidos previamente a través de varios talleres desarrollados en un proyecto de vinculación realizado por la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la UTA, que facilitaron su redacción a través de varias preguntas significativas, y que están enlazadas a las categorías en estudio bajo un código de manejo de datos establecidos por la investigadora, para recabar información.

La validez de los instrumentos se dará por la técnica llamada "Juicio de expertos"; mientras que, su confiabilidad está establecida a través de las investigaciones realizadas con antelación. Bajo el marco ético, la información solo se utilizará para fines de la investigación, por lo cual no participó ninguna persona ajena al estudio, además, los datos son confidenciales en sus particularidades.

Plan de recolección de la información

En palabras de Hernández, Fernández y Baptista (2014) para el enfoque cualitativo aplicado en este estudio, *“la recolección de datos resulta fundamental, solamente que su propósito no es medir variables para llevar a cabo inferencias y análisis estadísticos (...) lo que busca un estudio cualitativo es obtener datos de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad; en*

las propias “formas de expresión” de cada uno de ellos. (...) la recolección de datos ocurre en ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis”.

En tal virtud, la recolección de datos en el presente estudio se dio en función de analizarlos y comprenderlos, respondiendo a las inquietudes de investigación planteadas.

Es necesario contestar las siguientes preguntas, para concretar el plan de recolección de datos:

- a) **¿Para qué?** Para alcanzar los objetivos de la investigación, los cuales son:

Objetivo general

Identificar LA INCIDENCIA del sistema familiar en la historia de vida de las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley, con el fin de fortalecer el sistema primario de contención en sus núcleos familiares.

Objetivos específicos

- Conocer las características del sistema familiar de las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley (CAPACL), para el conocimiento de perfiles de débiles sistemas familias.

- Analizar la historia de vida de las personas privadas de su libertad internas en el Centro de Atención a Personas Adultas en conflicto con la Ley (CAPACL) a fin de hacer un acompañamiento en la transformación de la narrativa.

- Construir una alternativa significativa que fortalezca el sistema familiar de las personas privadas de libertad, con perspectiva a una nueva narrativa de la historia de vida.

b) ¿De qué personas u objetos?

Los sujetos de estudio, que proporcionaron los datos como fuente de recolección de datos son las Personas Privadas de Libertad – Hombres con sentencia internos en el Centro de Atención para Adultos en conflictos con la Ley (CAPACL), de la ciudad de Ambato.

c) ¿Sobre qué aspectos?

Los aspectos investigados son las características de los sistemas familiares de las Personas Privadas de su Libertad del Centro de Atención para Adultos, y su incidencia en la narrativa de sus historias de vida de acuerdo a sus entornos físicos, sociales, psicológicos y contextuales.

d) ¿Quién? o ¿Quiénes?

Para la recolección de información se estableció la responsabilidad en la investigadora, quien, con una profesional de Trabajo Social experta en la aplicación de la técnica de investigación, obtuvieron la información necesaria para el presente estudio.

e) ¿Cuándo?

La investigación de campo se realizó del periodo comprendido de septiembre 2013 a Febrero 2014.

f) ¿Dónde?

El lugar seleccionado para la aplicación de la técnica fue el Centro

de Atención para Adultos en Conflicto con la Ley (CAPACL), de la ciudad de Ambato.

g) ¿Cuántas veces?

La técnica de recolección de información se aplicó por una sola vez

h) ¿Qué técnicas de recolección?

La técnica de investigación aplicada es la biográfica, por tanto, el método descriptivo permite obtener las evidencias necesarias de la construcción de la realidad de los sujetos investigados frente a la problemática.

i) ¿Con qué?

Con la utilización de las narrativas de sus Historias de Vida, y el apoyo del software profesional para el análisis cualitativo de datos ATLAS. Ti se precisó un análisis profesional de texto, para lo cual, primero se codificó la información, segundo se clasificó la evidencia relacionada con el contenido, para finalmente facilitar el análisis de los datos proporcionados por los sujetos de investigación.

j) ¿En qué situación?

En circunstancias de privación de libertad, las personas sujetos de estudio narraron sus historias de vida en función de su perspectiva de la participación en sus sistemas familiares.

Plan de procesamiento de la información

Mediante el programa de análisis cualitativo Atlas. Ti para ciencias sociales, que permite el procesamiento de la información obtenida en la

investigación, facilitando el análisis de las historias de vida de las personas privadas de libertad sujetos a este estudio; para Creswell (2005) en palabras de Hernández, Fernández, & Baptista (2014, pág. 436) *“las historias son los datos y se les denomina “textos de campo”, son contadas por el participante, pero la estructuración y narración final corresponden al investigador”*; en tal virtud, el procesamiento de datos se alinea a un análisis cualitativo cíclico, sostenido por el modelo del antropólogo Harry Wolcott quien presenta tres ciclos básicos: describir, analizar el contenido, y la interpretación.

Siguiendo ésta línea de pensamiento, el procesamiento de información comprende:

- a) Revisión crítica de la información recogida, es decir, poner atención al lenguaje y estructura de cada historia.
- b) Descripción del contenido del texto de los participantes
- c) Análisis del contenido del texto, a través de comparar, relacionar, conectar, examinar el contexto.
- d) La interpretación de datos con la utilización de la herramienta ATLAS.Ti para producir representaciones holísticas de resultados basados en las categorías.

En el orden de las ideas anteriores, se inició la revisión crítica de la información, para lo cual, es necesario digitalizar la información, para este caso con la transcripción de las historias de vida que fueron escritas por cada persona privada de libertad en el programa Word; luego se creó una “unidad hermenéutica” que no es otra cosa que la base de datos, también conocida como proyecto, en el cual se incluyó los documentos primarios (historias de vida), citas (segmento de texto subrayado) , códigos (etiquetas de texto que identifica lo subrayado), memos (espacio donde se escribe una reflexión de datos significados al texto), se creó familias de datos (agrupación de pensamientos, de códigos, categorías) y redes (semánticas con relación de significado) con las diferentes categorías y subcategorías.

Se codificó cada historia de vida para considerar cada detalle del discurso presentado en la historia de vida desde la intersubjetividad de cada persona privada de libertad, desarrollando de esta manera cada categoría examinada en la matriz metodológica con la que se trabajó y estableciendo las subcategorías; cada discurso presentaba datos importantes para el análisis de dato, por lo que se citó frases, se codificó y categorizó pasajes del texto con memos analíticos, que proporcionan datos significativos que dan sentido al texto en estudio y hallazgos no considerados al inicio de la investigación, lo que permitió hacer decisiones metodológicas, y redacciones analíticas.

Luego se establecieron familias de datos, agrupando los pensamientos en códigos, categorías y subcategorías gracias a los datos que presentan los textos y que son repetitivos o contiene características comunes en la narrativa, posteriormente se establecen interconexiones entre categorías y subcategorías, con un razonamiento inductivo que permitió medir las probabilidades de los argumentos presentados en las premisas del silogismo hipotético, de este razonamiento se obtiene conclusiones generales que responden a los objetivos planteados, y nacen a partir de las premisas que contienen datos particulares, dándole significado a las vivencias, en una cronología de sucesos importantes que llevó a la persona a estar privado de su libertad.

Análisis de Resultados

Dando continuidad al procesamiento de la información se presentan los resultados de la investigación una vez realizada la lectura sucesiva, codificación, revisión y recodificación de los datos en categorías y subcategorías, se construyó las redes que facilitó la construcción de relaciones y vínculos entre categorías y subcategorías aportando a la investigación a través de la lectura de las redes (estructura gráfica de los datos), encaminando así, al análisis de los datos, redacción de los hallazgos y presentación de conclusiones.

Las conclusiones emitidas responden a los objetivos planteados en la investigación, y son validadas, gracias a las equivalencias lógicas, presentadas

mediante tablas de verdad referenciadas en el silogismo hipotético, obteniendo la demostración y comprobación del supuesto (premisa presentada) mediante reglas de inferencia.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La articulación de varios métodos de análisis de datos para las historias de vida de las personas privadas de libertad hombres con sentencia internos en el Centro de Atención para Personas Adultas en Conflicto con la Ley, emergen para cubrir tanto los contenidos de las historias, así como la estructura de la narración. *“Dentro del enfoque biográfico, diversos autores señalan que no existe un método único para el análisis de los datos” (Lainé, 1998)*

En este sentido, el análisis de los datos investigados, se realizó en tres momentos: 1. análisis global de las historias de vida de las personas privadas de libertad; 2: análisis de casos de interés según las categorías investigadas; y, 3. a través de la poner a conversar (cruce de categorías) las categorías; hay que resaltar que por ser una investigación netamente cualitativa se trabajó con categorías y subcategorías.

4.1. ANÁLISIS GLOBAL

La familia como sistema generador de lenguajes y sentidos sociales, juega un papel importante en las personas privadas de la libertad, tanto en el proceso de ajuste al ambiente carcelario, como en su futura resocialización, en este sentido *“la intervención (...) implica responsabilidad mutua, compromiso con el todo, lealtad y protección entre sí, esto es, pertenencia” (Minuchin, 1998).*

En este escenario las familias presentan disfuncionalidad, es decir, no logran establecer la norma y el encuentro, los espacios de inclusión y representatividad familiar son nulos, además es un sistema con limitados recursos de soporte social y reconocimiento intrafamiliar. En éste escenario los conflictos

con el núcleo de pares y las discrepancias familiares, son generadas en la insatisfacción de necesidades afectivas, relacionales, económicas; es decir, en palabras de Andrade (2010) pobreza, abandono, modelos patriarcales de agresividad legitimada, paternidad ausente, crianza delegada y descuidos (negligencia) en la misma, además, de fluctuaciones en los sentidos de seguridad y estabilidad (psíquica y orgánica) familiar e individual.

La funcionalidad de la familia, restaura el sistema de relaciones internas y externas al núcleo familiar, marginadas por efecto del delito y el señalamiento social, en la persona privada de la libertad. La familia expande su interacción negativa provocando escenarios y núcleos conflictivos-delictivos, lo que impide la conformación de vínculos al interior de la familia en la que prefiere ser excluido (huyendo del hogar que no ofrece contención); esto, es el reducto de su necesidad de reafirmación como ser único e individual.

En cuanto al incremento de las necesidades básicas insatisfechas (N.B.I.) y de la disfunción familiar; Espinosa y otros (1993), afirman que las *“comunidades de refugio” que reciben a población víctima de la violencia, tienen experiencias difíciles, debido a la escasez constante de recursos, al hacinamiento y las tensiones constantes entre familias provenientes de diferentes comunidades «culturalmente diversas», especialmente por el grado de acercamiento que experimentan.*”, al escapar de los hogares se encuentran en un mundo social distinto y a la vez semejante, semejante en las carencias afectivas y económicas, en la búsqueda de un espacio de pertenencia, de identidad, pero al mismo tiempo, inseguro, vulnerable. Así, el estado de vulnerabilidad determina en los colectivos sociales, una transformación importante expuesta por Marcuse: la conversión de valores en necesidades, como resultado del doble proceso de: “la satisfacción material «materialización de la libertad»; y el libre desarrollo de las necesidades sobre la base de la satisfacción «la sublimación no represiva»” (Marcuse, 1993).

Un factor determinante para la familia de las personas que terminaron en privación de libertad, es la significación de la estructura del hogar, que en la mayoría de los casos es monoparental; así, la familia al no ajustarse y satisfacer

sus necesidades, produjo dinámicas de relación familiar negativas, pues, no logró sostener emocionalmente al sistema, generando factores de riesgo de riesgo. *“El enfoque sistémico, plantea que las familias son sistemas y si un miembro se ve alterado, esto impacta al resto del sistema”* (Quintero Velásquez Á. M., 2004).

En este mismo sentido, la identidad de un grupo se construye a través de complejos procesos de comunicación, en los que el ser humano, *“asumirá una identidad en la relación con las personas de su círculo inmediato”* (Charles H. Cooley, citado por Baró, M. 1988, p. 73), la relación comunicacional entre pares es casi nula en las historias de vida, sin embargo, se centra en un modelo comunicacional aplacador y culpador (Marinés, 2002, pág. 215) especialmente en la diada progenitor-hijo agudizándose el conflicto individual y la identidad familiar.

Como lo señala Luisa Fernanda Giraldo: *“La familia se constituye en el núcleo afectivo por excelencia, en él se desenvuelven las relaciones íntimas e indispensables para la maduración del individuo y su desarrollo adulto”* (Giraldo, 1995). Las personas privadas de libertad, según sus historias de vida no encontraron ese núcleo afectivo que forman lazos y establecen relaciones íntimas al interior de la parentela; desarrollaron una seudomutualidad, es decir, una alianza superficial que oculta el reconocimiento consciente de un conflicto. (Du Ranquet, 1996)

En la mayoría de los hogares de las personas en estudio, se ha producido un conflicto en el rol que desempeña, pues no existe complementariedad es decir, el rol no es conocido, comprendido, y aceptado; según Spiegel y Kluckohn generalmente esta desviación de roles se produce cuando hay desacuerdo a nivel del rol percibido, desacuerdo a nivel del rol esperado, desacuerdo a nivel del rol asumido, desacuerdo a nivel del rol representado como consecuencia de la ausencia de medios instrumentales (carencias afectivas, cognitivas, económicas) y desacuerdo a nivel de valores culturales.

Así también, al examinar los sistemas familiares de las personas privadas de libertad presentan un funcionamiento familiar pobre, es decir en palabras de Bowen la fusión emocional de la familia no permitió establecer el “yo familiar” que soporte y proteja a sus miembros, como tampoco la reciprocidad de la incompetencia y la sobrecompetencia, esto es, la compensación del funcionamiento deficiente de un miembro de la familia, en este caso de uno de los progenitores con la actividad excesiva de otro lo que impidió el equilibrio particular marcando su historia de vida.

La posición de la familia de origen de las personas privadas de libertad del presente estudio estuvo ubicada en la familia con hijos pequeños, ya que optaron por escapar entre los seis y los ocho años (en su mayoría), este ciclo se caracteriza por presentar problemas en la educación de los hijos por carencias económicas, frustraciones al incumplir con los roles tradicionales de proveer, cuidar, y proteger o dicho de otra manera las funciones nutricias, especialmente por parte del sistema conyugal y parental. *“Cuando la satisfacción o la frustración excesivas es absorbida por conflictos internos, disminuye para el yo la capacidad de utilizarla para percibir, controlar y dominar el mundo exterior.”* (Du Ranquet, 1996).

Para Ferrari (2011), *“el hijo necesita al padre para elaborar su identidad, (...) para elaborar su masculinidad o femineidad, si falta, en el interior queda un enorme vacío y hacia el exterior una constante vergüenza y un sentimiento que, desde el inicio, le han robado una parte importante de su ser”*. En la población estudiada, en su generalidad por pertenecer a familias monoparentales o extensas, van en esa búsqueda de su ser, estableciendo relaciones afectivas poco o nada estables, pues no tienen un referente e inconscientemente desarrollan inseguridad y temen ser rechazados o abandonados, teniendo en su vida varias parejas afectivas, que en la dinámica de compensación presentan características similares de sus familias de origen.

De esta manera, emergen las historias de vida de los hombres privados de libertad con sentencia del Centro de Atención a Personas en Conflicto con la Ley, historias que se construyen en un sistema social determinado, es decir del sistema

familiar, y por lo tanto, surgen de los subsistemas familiares, de las redes productivas, de los lazos afectivos o de las funciones nutricias y normativas, de, de los roles, regla y comunicación, de los vínculos creados entre sus integrantes. Entonces, la historia de vida que compone, difunde y comparte no es un accidente, sino que tiene un carácter estructurante del ser en el propio sujeto.

4.2. ANÁLISIS PARCIAL (CASOS)

CASO 1 (anexo 1): **Iván Xavier, hombre de 47 años, tiene dos hijos.**

“Yo me salí a la edad a la edad de los 8 años de mi casa porque mi mamá me pegaba mucho y me fui con unos amigos de Pillaro para Ambato y me puse a limpiar zapatos y de ahí me fui a Santo Domingo de los Colorados y también comencé a limpiar zapatos Y a vender periódicos como el Tiempo, El Expreso, El Universo, El occidente, el primero la Extra y dormía debajo de las bancas de los parques. En la puertas de la iglesias y me fui haciendo ladrón, comencé ‘escapiando’ y después me gusta el ‘cajoneo’, me gusta ‘asesorismo’ y después el ‘arranche’ y después el ‘estruche’ y asalto en centros comerciales y bancarios, hasta que fui conociendo el hogar de Orasito, el Hogar infantil y la Aldea del niño y después la casa de observación y después al Correccional como el como el Virgilio Guerrero. Como la Corre de Quevedo, la Corre de Ambato, la Corre de Guayaquil y la Corre de Quito y así me fueron fichando como ‘estruchante’ y como ‘asaltante’ yo me fugaba de esos centros con otros compañeros así que a la edad de los 16 años ya no me querían recibir en estos centros y me mandaban al ‘cedepe’ de Quito porque era insoportable hasta que a los diecisiete 17 años me llevaron al ‘panótico’ que se llama el Penal García Moreno y ahí cumplí la mayoría de edad y de ahí me fugué a los 20 años de edad un día 21 de Agosto de 1986 un día viernes a las 6pm de la mañana estaba brincando la pared de ahí me capturaron al año de estos prófugo de me cogieron por el robo de una joyería aquí en Ambato y ahí me supieron que estaba prófugo perdí al ser que amaba que se llamaba R.H.V.G. que desde ahí comencé con la maldad comencé andar matando en las cárceles como en Quito y Guayaquil y me fugué del año 1988 me fugué de la penitenciaría y me capturó a los 6 meses en Machala y salí libre en el año 1990 y regresé a la Ambato y la que era mi mujer se había casado con el L. M. y tenía un hijo se llama P. V. y una hija que se llama D.C.V. al principio fue como balde de agua fría después ser mi mujer pasa a ser mi amante y como dice mi ‘mosa’ y ahora es dueña de algunas discotecas y ‘cabarenes’ como el Centro Cuatro por Cuatro, como el Diamante como la discoteca Sol Saliente de la plaza de Toros pero al fin y al cabo yo seguí con mi vida y ella con la de ella y así me fui haciendo muchas ilusiones y sueños malvados y malditos estoy en unos vicios malditos como muchas drogas diferentes casos de drogo como el ‘ache’, como la ‘perica’, el ‘basuco’ como la heroína como la marihuana las pepas como los hongos hasta la que mataba así

caí preso por robo por muertes de aquí me llegue de aquí Ambato me fui prófugo en 1998 el 8 de diciembre y me recapturaron en Babahoyo sigue la historia larga.”

Los sucesos narrados por Iván, representan a un sistema familiar que carece de funciones nutricias “*Yo me salí a la edad a la edad de los 8 años de mi casa porque mi mamá me pegaba mucho*”, estas carencias de funciones nutritivas como la falta de soporte afectivo, nula expresión de aceptación y cariño deficiente protección, recibiendo por el contrario, maltrato de un “padre ausente” rol tradicional y presente en su rol informal de “padre alcohólico”.

En las calles, los patrones de comportamiento asumidos generaron relaciones de poder, de interés y aceptación, distanciado del círculo familiar; en este mismo sentido, los parámetros de comportamiento y la guía para fortalecer el autocontrol no fueron establecidos en las **funciones normativas** que la familia debe ofrecer y que permite crear en los subsistemas hábitos de interrelaciones sociales.

La condición laboral de desempleo, está estrechamente ligada con el nivel educativo, lo que “justifica” que se tome la decisión de trabajar en negocios ilícitos, es decir, es consciente de lo que socialmente está sancionado, pues antes de cumplir la mayoría de edad comete delitos que lo llevan al ciclo de entrar y salir de la cárcel “estaciones”, en una cadena de detenciones que iniciaron en la institucionalización en varios centros de protección y luego pasaron a ser instituciones de “control social”

Este ciclo de detenciones y fugas que se ha denominado “estaciones” en la cárcel pues por periodos o estaciones de tiempo se encuentran internados y cuando salen ya sea por cumplimiento de sentencias o por fuga, después vuelven a ingresar por la falta de una verdadera rehabilitación e inserción familiar y social, pues al encontrarse en libertad no encuentran el soporte que la familia y la sociedad les debe brindar.

Las pautas de conducta que la sociedad impone y espera de un individuo

(actor social) en una situación determinada, tiene la capacidad de separar lo que somos de lo que representamos, y están relacionados con estados ideales de vida que responden a nuestras necesidades como seres humanos, proporcionándonos criterios para evaluar a los otros, a los acontecimientos tanto como a nosotros mismos.

CASO 2 (anexo 2): Rubén David, nacido el 2 de febrero de 1970 en la ciudad de Guayaquil, padre de cinco hijos.

“Y mi vida es la siguiente, yo no tuve la suerte de contar con mis padres porque ellos se separaron y a mí me dejaron a cuidado de mi abuela paterna, ella fue mi madre y padre para mí, y un primo mío que también vivía con la misma suerte, también sus padres se divorciaron y también se quedó a cuidado de mi abuela él es mayor que mí yo estuve en la escuela pero nunca terminé porque yo me salía de la casa todo momento, cuando me salía de la casa vivíamos en Ambato y yo me iba a Quito así conocí unos disque amigos que me enseñaron a inhalar suavemente solución fue la primera droga que probé en mi vida y desde ese momento mi vida se desgracia para siempre empecé a depender de la droga para poder estar tranquilo andaba durmiendo en las calles, parques, portales no tenía una guía quien me diga esto está mal y con el pasar del tiempo me convertí en un adolescente delincuente porque empecé a robar y a asaltar y hasta robar carros. Muchas veces caí preso y no tenía a nadie quien reclame por mí y fue cuando me di cuenta que tenía que hacer algo para poder salir de aquel lugar, entonces me escape. Y fue así hasta que cumplí la mayoría de edad conocí a una chica llamada Lucía con quien nos unimos a vivir y tuvimos dos hijos, pero yo era muy irresponsable que conocí a otra chica que me enloqueció y no pensé en nada ni en nadie y me fui con esta otra chica llamada Dolores, y también tuve dos hijos más que también se criarían sin la presencia del padre porque caí preso y me dieron 8 años de prisión, fue cuando ella me abandonó aquí adentro. Pero gracias a Dios encontré una mujer que en realidad me ama y yo también le amo mucho y es ella quien me ha hecho cambiar mi vida y me ha regalado un niño maravilloso y por esto que yo he de cambiar mi vida para que el no pase lo que yo pasé él tiene que ser algo en la vida, yo voy a luchar por él y por ella para que no se avergüencen de mí, tengo que trabajar muy duro para darle una buena educación y darles una buena vida, con plata o sin plata siempre vamos a estar juntos para siempre. Rubén”

Rubén pertenece a una familia extensa vía paterna, creció bajo el cuidado y protección de su abuela y al margen de sus progenitores causados por el divorcio, sin embargo, abandonando su rol tradicional de padres, proyectaron un divorcio emocional con su hijo, el divorcio emocional que según Mathilde du Ranquet (1996) manifiesta “puede tomar la forma de guerra fría crónica o de distancia,

(...) expresa la incapacidad de comunicar entre sí pensamientos y sentimientos”; quebrando la relación parento filial, rompiendo lazos afectivos y delegando su rol y función a la abuela paterna.

La solvencia de las relaciones parento filiales son importantes, pues la presencia de los progenitores en el desarrollo de hijos resulta necesaria e imprescindible, “*ambos padres son parte de su persona, si faltan en el interior queda un enorme vacío*” (Du Ranquet, 1996), Rubén no tuvo la contención del sistema parental que ayuda a entender e interiorizar las reglas del juego social, compensando este vacío con la relación de pares con su primo quien tenía las mismas carencias y se encontraba con las mismas pautas vinculares y triángulos con su abuela paterna; al concentrarse en la relación de pares, se observa que esta generación de los dos jóvenes, tienen un conflicto de relación íntima con su padres.

La falta de estabilidad relacional, el establecimiento de reglas difusas, así como la falta de contención, protección y cuidado de sus progenitores, desbordó en la deserción escolar y en la callejización, construyendo relaciones entre pares poco saludables e iniciándose en el consumo de las drogas y acciones delictivas, para Ochoa M., Sánchez R., y Fuster G. (1988) “*las dimensiones principales en la interacción familiar, base de sus funciones son: estructura, afecto, control conductual, comunicación, transmisión de valores y relación con los sistemas externos*”; el sentimiento de abandono y rechazo en Rubén antes de su mayoría de edad, agudizó su situación legal, iniciando un ciclo de privaciones de libertad y fugas de los centros de rehabilitación que lo etiquetaron socialmente.

Llegó a su mayoría de edad y empezó en su ciclo vital de familia, primero con la etapa de enamoramiento, luego la formación de la pareja, y el nacimiento de los hijos; sin embargo, la falta de estabilidad emocional que se genera en las relaciones familiares, como dice Erikson citado por Du Ranquet (1996) “*es la familia total y sus campos de transacción lo que forma la personalidad. El niño absorbe la atmósfera familiar, incluyendo lo que pasa entre sus padres, su relación, sus valores, su manera de actuar, todos los modelos que ellos le*

ofrecen”; así, Rubén lo replica, convirtiéndose en un patrón de conducta posterior con la ruptura de dos sistemas familiares y la formación de un tercero.

CASO 3 (anexo 3): Carlos Paúl, 18 años, nacido en la ciudad de Guayaquil (suburbio).

*“Desde los 12 años me bote a las calles hacer caos a arrebatar a las personas a robar a las busetas en Guayaquil en la perimetral y con el tiempo ya casi no me importaba nada y con plata y que tenía todo con lo que robaba y antes me dediqué al vicio de las drogas y como a los quince años caí preso en la correccional por robo por un año preso y salí como tenía muchos problemas con mi familia me vine a vivir a la capital. Quito y conocí a muchas personas que eran buenas personas conmigo y como veían que no era arto pelota me ayudaron a entrar a varios equipos de futbol como era el Aucas, Independiente del Valle y con el tiempo dejé de ir a entrenar, más me dediqué a andar haciendo perjuicio a las personas y como andaba abandonado me acogieron algunas fundaciones de Quito. Ahí estudié como siete meses en esa fundación se llamaba los Salesianos y ellos me dieron una oportunidad más me guiaron a poder ingresar a la Sub. 18 de la Liga de Quito yo ahí tenía 17 años tuve unas buenas temporadas ahí me querían llevar a jugar a Guayaquil en algunos equipos, yo por la mala cabeza abandoné ese equipo por andar con malas influencias, andar robando con mis primos que llegan del Guayas comencé a andar con ellos robando y con todo dejé el fútbol cuando me encontraba las personas que me ayudaban a entrar a esos equipos me daban consejos y no les hacía caso y ya dejé el futbol y como a mis primos y con los meses cayeron presos lo sentenciaron para tres años por robo a mano armada y como decía mucha gente todo lo que haces a las personas cualquiera te puede pasar algo y como mis primos estaban presos yo comencé a andar con amigos en lo mismo y robábamos en locales comerciales nos llevábamos la plata y pues ahora pagando las consecuencias a lo que les llevan a los bandidos a estar preso por una vanidad de la vida.
Mis propósitos cuando salga es cambiar más por la hija que voy a tener y dentro de unos días más voy para la calle”*

Carlos en los inicios de su adolescencia se escapa de casa, evade el tema de su familia de origen, lo que permite hipotetizar que al igual que los casos anteriores, hay fragilidad en su equilibrio familiar, además que podría ser que no tuvo el contingente familiar que sostenga su ser y forme su identidad individual y social; con la callejización empieza a consumir drogas y a delinquir. Su conducta delictiva y su aparente irresponsabilidad pudieron balancearse por medio de valores familiares, funciones nutricias, en un nivel más significativo de contabilidad relacional, sin embargo, el déficit en las relaciones familiares hace

que se vea en un rol sacrificante como repudio al acto traidor de sus progenitores; “ *en determinadas familias, la víctima del sacrificio se vuelve “mala”(…) su apasionado repudio del acto traidor puede permitir a los otros miembros de la familia reforzar su sentido de solidaridad*” (Nagy Iván, 1994)

Las cualidades y capacidades personales de Carlos en contraposición con un bloqueo a recibir apoyo de sistemas sociales externos al familiar, desarrolla un guión de vida defensivo y autodestructivo; “*la función defensiva en la decisión de escribir el guion el adolescente inventa intuitivamente unos juegos defensivos, adopta posiciones defensivas y encuentra escapatorias*” (Warren, 2011), tomando las consideraciones de Warren, Carlos rechaza oportunidades, evita salir lastimado, traicionado o herido de las relaciones.

Con un rol idiosincrático o etiqueta social, Carlos fortalece sus relaciones entre pares, maneja el duelo afectivo con el apoyo emocional que no le ofrece la familia como facilitadora de cuidados, “*el apoyo emocional es el más abstracto si bien el más inmediato e imponente de los papeles de la familia*” (Carrasquilla, 2012)., elemento en el sistema de creencias de las personas que están relacionados con estados ideales de vida que responden a nuestras necesidades como seres humanos.

Carlos proporciona criterios para evaluarse y evaluar a los otros, manifiesta su deseo de cambiar el estilo de vida, no volver a caer preso, tiene como motivación su hija, quiere romper con las cadenas generacionales, pero tiene pocos elementos y herramientas para poder ponerlo en práctica, “*el adulto joven, a partir de los veinte años, debe asimilar nuevos procedimientos comunicacionales; el ingreso laboral o la definición ocupacional supone establecer contactos e intercambios con personas de edad, estatus, intereses, diferentes a los que ha frecuentado*” (Quintero Velásquez Á. , 2004, pág. 103)

CASO 4 (anexo 4): Washington Bolívar, 28 años, nacido en la ciudad de Ambato, padre de dos hijos.

“Quiero empezar brevemente este resumen de mi vida, a los 9 años asesinaron a mi vieja, mi padre en la actualidad es ex policía, pero cuando era infante él nunca me ayudó, así que la primera vez que fui encerrado fue cuando por orden suya fui recluido en el centro de rehabilitación de menores que está situada en el Pisque. Los años pasaron y yo tenía que sobrevivir así que yo fui conociendo personas en las cuales resalto a las que me indujeron a robar, drogarme y cosas así, como era menor no podía rentar un hotel y fue por eso que accedí a cobas como esas, entre prisión y rejas en tiempo transcurrió y yo tuve que adaptar mis estudios y mis fechorías hasta que para suplantar el amor que nunca tuve, recurrí a refugiarme en el cariño de las chicas, fui así como conocí a la madre de mi primer hijo Josué. Con Alejandra hubo malos entendidos así que mejor nos separamos hasta que conocí a Julieth con la cuál me casé y tengo una nena de 3 añitos y medio, su nombre es Dasha, pero como nada es para siempre terminé divorciándome. Hace meses atrás después de haber convivido 5 años, yo tengo un grupo llamado “AoKoR” Akomo el Kilo Rap o Ambato Kultura Rap del cual me desempeño como vocalista y fundador después que tuve la oportunidad de dar mis primeros indicios en los “Contros 101” de la ciudad de Quito fue así que tuve la oportunidad de conocer a “Estrategia y Distrito q” ya que ellos salieron de la misma familia, y así comenzó mi gran aventura grabando temas en las manos de: Cordero León estudios, Leo producciones y con la que sigo hasta hoy “Free Comunicación” propiedad de Don Fredy Guanoluisa el cual se desempeña como maestro en una escuela de Música y como publicista y labores de Marketing, su apoyo incondicional sirvió para que yo grabe con “Geo pro” el compañero de Juan Pablo Cobo más conocido como “Guaraco” y otros MC’s que aportaron para que yo lance mi primer disco titulado “Cadena de Fuego” con temas como:

*-Mi legado -Tras las rejas -Ser supremo -Decisiones
-Sangre Inocente - En la Kalle - Diosa Blanca - Me abandonó
-Underworld -Soldados de Hierro - Bad Friend - Golpe tras Golpe
-Cristo y 1 Dragón - Lastimarte no más*

Así que por cosas de la vida me deje llevar por la gente porque le gustaba mi trabajo y así fue como me descuidé de la que fue mi esposa y ella se cansó por mi falta de atención y se metió con un tipo que ahora sé que tiene 40 años es taxista y la verdad el despecho me hizo perder la cabeza y terminé aquí después que no pude superar ese obstáculo.

Mis canciones está en el Internet en Youtube se escribe “AKomo el Kilo Rap”

En Sound Cloud se “ “Pcs Real

En Facebook “ “Pcs real (Street)

*Recordando siempre los títulos de mis temas antes mencionados y en la última red social hay fotografías que acreditan y dan veracidad a mis palabras y Links que te llevan directamente a las páginas antes mencionadas. Ah por poco se me pasó por alto mi nombre artístico. **Att. PCS”***

Washington desde los nueve años formó parte de a una familia monoparental con jefatura masculina por el fallecimiento de su madre, con un padre ausente en sus funciones nutricias y presente en las funciones normativas, *“un padre implicado ayuda a ir hacia adelante, (...)El padre suele ser más exigente que la madre en cuanto a alentarlo para que deje de ser bebe, niño, adolescente y pase a la siguiente etapa”* (Ferrari, 2011), la profesión del padre de Washington, como la cultura patriarcal enarbola un modelo de paternidad de autoridad y disciplina donde el padre debe ser proveedor, distante emocionalmente y portador de un status de poder público, del cual resulta muy complicado desvincularse por el costo social que este genera. En el mismo sentido, Washington tiene una doble pérdida, la física de su madre y la emocional, viéndose obligado a un difícil proceso de adaptación, que no lo asumió sino que lo evitó.

No tener una guía de comportamiento y guía para fortalecer el autocontrol, se encuentra vulnerable a las relaciones sociales que otorga causalidad a los hechos realizados por Washington culpabilizando a otros su consumo de drogas, el cometimiento de delitos, pues sabiendo que está mal por no seguir las reglas sociales no existe autocontrol. *“la causalidad de las relaciones a partir de un hecho determinado hace que la realidad se reduzca y las posibilidades de modificación de éstas se empobrezcan”* (Aylwin & Solar, 2002)

Washington trata de compensar las carencias afectivas paternas con relaciones conyugales inestables, además, los patrones externos con los que se interrelacionó estuvo marcado en función de intereses, de poder, y de aceptación fuera del círculo familiar, entrando en un círculo de inestabilidad conyugal y, ciclo de detenciones y fugas

CASO 5 (anexo 5): Marlon Fabricio, 30 años, nacido en la ciudad de Ambato, padre de tres hijos.

“Creo que mi vida delincencial comenzó a partir de mis ocho años cuando por el problema alcohólico de mi padre y el rechazo que él tenía hacia mí el cual no sé porque pero así era a mi

tan corta edad me tocó luchar para conseguir mi propia comida, ropa fue así cuando comencé a robar al comienzo solo robaba cosas pequeñas pero mi papá me comenzó a golpear cada vez más y más y solía mandarme a dormir en el patio sin cobijas ni nada por el estilo y fue ahí en ese momento que conocí lo que son las drogas primero fue el cemento de contacto el cual utilice por algunos años ya luego me di cuenta que yo podía solo y que no me hacía falta mi familia así que hice del robo mi oficio y manera de vivir y sobrevivir pero como todo en la vida tiene un precio pues había que pagar ante la ley y Dios por todo el daño que yo causaba y comenzaron las famosas “Canas” y yo era el típico caserito de la Correccional de Menores y así hasta que a la edad de 15 años conocí a la con el tiempo fuera mi primera esposa la cual también pertenecía a mi mundo “Delincuencial” y juntos salíamos a robar todos los días pero ahora era diferente todo porque lo robado ya no era solo para alcohol y drogas si no que ahora había responsabilidades que soy sincero me molestaban pero de esa relación surgió un criatura. No lo podía creer a mis 17 años ya era padre y era una felicidad tan enorme que no sé cómo expresar lo que sentía en ese momento pero como todo en mi vida siempre me quitan lo que yo más amo con tan solo 4 meses de nacida mi hija se me la llevaron para Italia del cual hasta la fecha no se nada pero en ese tiempo me sentí morir y mi único refugio fueron las malditas drogas y el desgraciado licor los cuales se apoderaron de mi por muchos años pero todo pasa y a mis 21 años me vino el amor a mi vida y durante 7 años tuve otra hija. Pero en esta ocasión ya no fallé en el hogar bueno la única falla era que yo mantenía mi familia a por medio de robo pero sinceramente yo pensaba que tenía el hogar perfecto siempre había que comer casi siempre nos vestíamos solo de marca, solíamos salir de paseo a donde nosotros queríamos porque para mí yo era mi propio jefe entraba a mi trabajo a la hora que yo quería igual salía a la hora que quería para nosotros era normal mi trabajo pero todo fue una ilusión porque ella nunca me quiso si no con el tiempo me di cuenta que solo quiso mi dinero porque cuando me arrestaron y me sentenciaron a 5 años ella nunca me vino a ver y al menos en mis primeros meses de prisión se fue con otro tipo que también le daba dinero pero sin antes de lo esperado al año y medio pero estúpidamente salí con la esperanza de todavía encontrar el hogar que yo había dejado pero todo fue en vano porque ella ya tenía otro hombre y otra hija y me fui más al abismo del que ella me había sacado y para solo para arrojarme hasta más adentro pero la bueno la vida continúa. Marlon Heredia “

En una relación familiar tradicional y vista socialmente, es la madre quien convive con los hijos, transmite valores, ideas, patrones, hábitos; sin embargo, Marlon no menciona a su madre en la historia de su vida, presentando a un padre intermitente, castigador, que bloqueó los vínculos afectivos, sintiéndose rechazado “*un padre intermitente conduce, como tendencia, a la inadecuación en el proceso de aprendizaje social del niño y a serias carencias constructivas en el proceso de la formación de su personalidad*” (Ferrari, 2011).

La carencia de funciones nutritivas como la falta de soporte afectivo propician la huida de casa; adicionalmente, la nula expresión de afecto que por el contrario el maltrato recibido del padre alcohólico hacen que busque una forma de sobrevivencia y desahogo en la criminalidad. Al igual que las historias de vida analizadas anteriormente, la familia de origen de Marlón constituye un sistema familiar abierto vinculado estrechamente a su disfuncionalidad, es responsable de generar críticas historias de vida.

4.3. CRUCE DE CATEGORÍAS (CONVERSACIÓN DE CATEGORÍAS)

De nuevo tomando como referencia la investigación ya citada, vale la pena destacar que con las historias de vida fue posible desentrañar la presencia de las personas privadas de libertad en las familias y en la sociedad, recuperar voces que no se oyen cuando se divulgan las historias de los héroes políticos, de personajes públicos.

El ser humano tiende a responder sobre sí mismo a partir del deber ser, de la familia idealizada por un contexto cultural, del ideal propuesto por la sociedad que ejerce un control social que genera un amplio margen de error; por esto, es posible afirmar que mediante la historia de vida de los hombres privados de libertad se revelan diversas facetas de la vida personal, familiar y social, como es

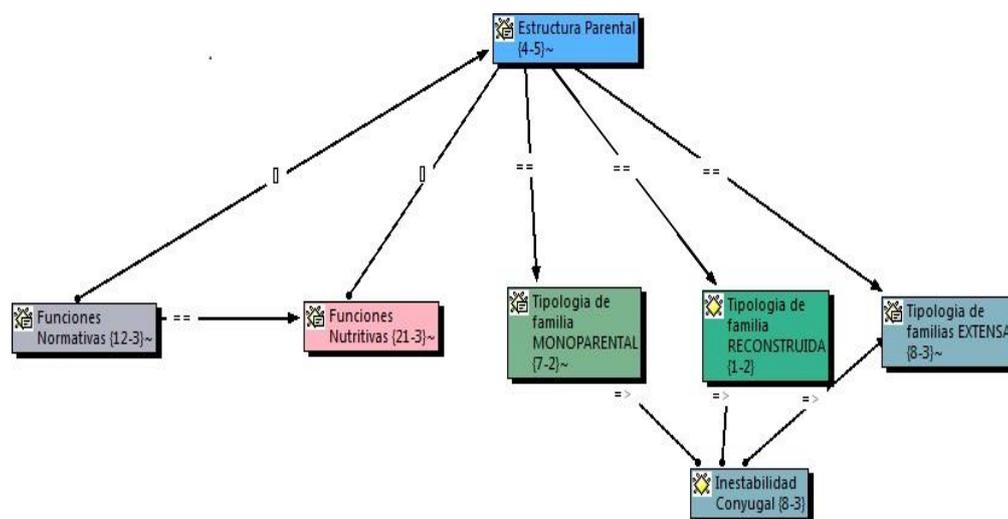


Gráfico No. 4.1 Cruce de categorías (Estructura –funciones –tipologías familiares)

Elaborado por: García N. (2015)

Fuente: Matriz metodológica

En el gráfico No. 4.1, se puede apreciar que la estructura parental, es la génesis y el soporte de funciones nutricias y normativas, las cuales marcan el camino del sistema familiar, cuando están bloqueadas, producen desfases en la intersubjetividad del ser en las relaciones; cuando el sistema conyugal se quiebra, se producen desfases en la formación de la familia, es decir, se forman familias monoparentales, extensas, reconstruidas, que según los resultados del presente estudio originan una estabilidad emocional y afectiva que conducen a relaciones afectivas tempranas con un eminente fracaso e inestabilidad conyugal.

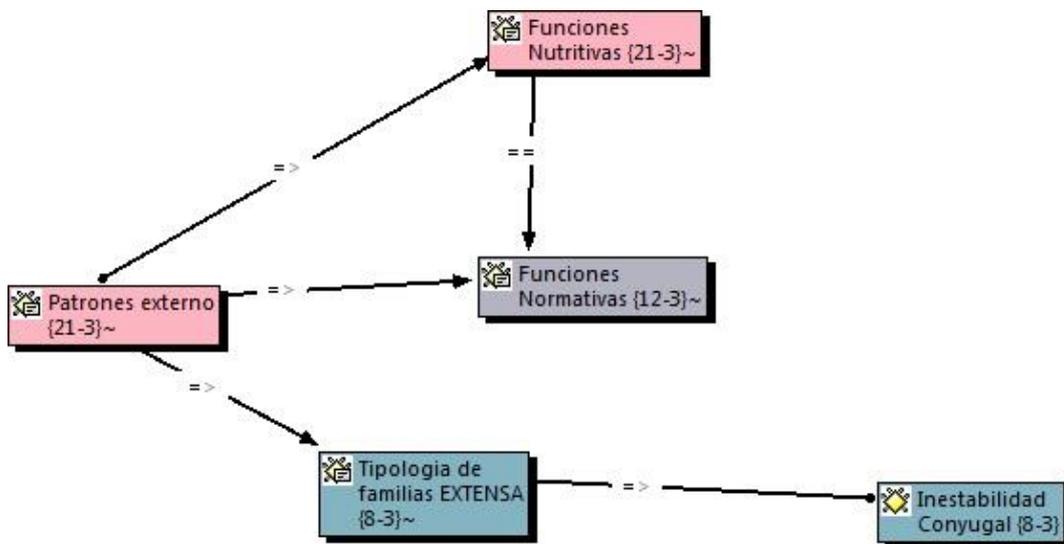


Gráfico No. 4.2 Cruce de categorías (patrones externo–funciones –tipologías familiares)
Elaborado por: García N. (2015)
Fuente: Matriz metodológica

Como se puede observar, en el cuadro 4.2, que los patrones de comportamiento externo ofrecen una contención al sistema individual poco saludable, y tiene su origen en las funciones familiares descompensadas o desequilibradas, ofreciendo un soporte afectivo, de aceptación, y de poder que en sus sistemas familiares fueron nulos, formando una familia extensa sin mayor responsabilidad y compromiso, pues se forma por las circunstancias. Así mismo, los conducen a relaciones afectivas tempranas, y por lo tanto, inestables.

4.4. HALLAZGOS

El cometimiento de delitos empieza a muy temprana edad entre los ocho a 12 años, luego viene una cadena de detenciones y fugas, las mismas que no son guiadas o no tienen la intervención adecuada, ya que según los resultados de la presente investigación, la mayoría por no decir la totalidad de las historias de vida narran como los actores entran en un círculo repetitivo de ingresos y salidas continuas o escapes de los centros de rehabilitación del país; además, están marcadas por una carencia de funciones nutritivas y normativas que en nada aportan a su rehabilitación y reinserción al sistema familiar y a la sociedad.

El quebrantamiento de las estructuras conyugales y parentales hacen que los hombres privados de libertad en estudio, encuentren el apoyo, sustento y reconocimiento en amistades que apoyan al debacle de sus vidas, son lo único que encuentran como apoyo o sostén y para palear su soledad y carencias afectivas, estas personas que llegan a ser parte de su sistema y al que desean ser incluidos hacen que adopten patrones de comportamiento externo.

Comprobación del Silogismo Hipotético en lugar de Verificación de hipótesis

Una vez analizadas las narrativas de las Historias de Vida de las personas privadas de libertad incluidas en esta investigación, y al reconstruir e interpretar sus significaciones, con el propósito de ampliar el conocimiento y formar un argumento válido, al respecto se utilizó la regla de inferencia del silogismo hipotético para construir y establecer relaciones entre las premisas (categorías) de investigación.

Este procedimiento sintáctico, se utilizó para elaborar conclusiones firmes que conducirán a recomendaciones fundamentadas, comprobándolas a través de las tablas de verdad que como lo manifiesta Pozo Municio (1985) *“las reglas de inferencia pueden ser comprobadas mediante las tablas de verdad, obteniéndose siempre una tautología es decir que los valores verdad son siempre verdaderos”*; a continuación las tablas de verdad presentadas a través de la comprobación de la Ley del silogismo, y su conclusión.

- 1) Débiles Sistemas Familiares (A)
- 2) Cometimiento Delitos (B)
- 3) Criticas Historias de Vida (C)

A → B (1)	B → C (2)	A → C (3)	1 ^ 2	(1^2) → 3
V	V	V	V	V
F	V	V	F	V
V	F	F	F	V
F	F	F	F	V
V	V	V	V	V
F	V	V	F	V
V	F	V	F	V
F	V	V	V	V

Tablas de verdad para comprobación del Silogismo Hipotético

Premisas

$a \rightarrow b$ “Si existe débiles sistemas familiares, uno de sus miembros comete delitos”

$b \rightarrow c$ “Si uno de sus miembros comete delitos, entonces narra críticas historias de su vida”

$a \rightarrow c$ “Los débiles sistemas familiares, es causa de las críticas historias de vida”

TABLA DE VERDAD No.1

Nº	Representación Formula	Descripción de la Representación	Resultado
1	$A \rightarrow B$ (1)	Si existe débil sistema familiar entonces existe cometimiento de delitos.	V
2	$B \rightarrow C$ (2)	Si existe cometimiento de delitos entonces existe críticas historias de vida.	V
3	$A \rightarrow C$ (3)	Si existe Débiles sistema familiar entonces existe críticas historias de vida.	V
4	$1 \wedge 2$	Es verdad que si existe Débiles sistema familiar entonces existe cometimiento de delitos y que si existe cometimiento de delitos entonces existe críticas historias de vida.	V
5	$1 \wedge 2 \rightarrow (3)$	Es verdad que si existe Débiles sistema familiar, entonces existe cometimiento de delitos y que si existe cometimiento de delitos, entonces existe críticas historias de vida entonces es verdad que si existe Débiles sistema familiar, existen críticas historias de vida.	V

Tabla No. 4.1 Tabla de verdad 1
Elaborado por: García N. (2015)

TABLA DE VERDAD No.2

N°	Representación Formula	Descripción de la Representación	Resultado
1	$A \rightarrow B$ (1)	Si existen débiles sistemas familiares, entonces no existe cometimiento de delitos.	F
2	$B \rightarrow C$ (2)	Si no existe cometimiento de delitos, entonces existen críticas historias de vida.	V
3	$A \rightarrow C$ (3)	Si existen débiles sistemas familiares, entonces existen críticas historias de vida.	V
4	$1 \wedge 2$	Si existe débiles sistemas familiares, entonces no existe cometimiento de delitos y si no existe cometimiento de delitos, entonces existe críticas historias de vida.	F
5	$1 \wedge 2 \rightarrow (3)$	Siendo falso que existiendo débiles sistemas familiares, no existen cometimiento de delitos y no habiendo cometimiento de delitos, exista críticas historias de vida entonces es verdad que existiendo débiles sistemas familiares, existe críticas historias de vida.	V

Tabla No. 4.2 Tabla de verdad 2
Elaborado por: García N. (2015)

TABLA DE VERDAD No.3

N°	Representación Formula	Descripción de la Representación	Resultado
1	$A \rightarrow B$ (1)	Si existen débiles sistemas familiares, entonces existe cometimiento de delitos.	V
2	$B \rightarrow C$ (2)	Si existe cometimiento de delitos, entonces no existen críticas historias de vida.	F
3	$A \rightarrow C$ (3)	Si existen débiles sistemas familiares, entonces no existen críticas historias de vida.	F
4	$1 \wedge 2$	Si existe débiles sistemas familiares y hay cometimiento de delitos y si hay cometimiento de delitos, entonces no existe críticas historias de vida.	F
5	$1 \wedge 2 \rightarrow (3)$	Siendo falso que existiendo débiles sistemas familiares y hay cometimiento de delitos y si hay cometimiento de delitos y no existe críticas historias de vida entonces es verdadera que es falso que existiendo débiles sistemas familiares, no exista críticas historias de vida.	V

Tabla No. 4.3 Tabla de verdad 3
Elaborado por: García N. (2015)

TABLA DE VERDAD No. 4

N°	Representación Formula	Descripción de la Representación	Resultado
1	$A \rightarrow B$ (1)	Si existen débiles sistemas familiares, entonces no existe cometimiento de delitos.	F
2	$B \rightarrow C$ (2)	Si no existe cometimiento de delitos, entonces no existen críticas historias de vida.	F
3	$A \rightarrow C$ (3)	Si existen débiles sistemas familiares, entonces no existen críticas historias de vida.	F
4	$1 \wedge 2$	Si existe débiles sistemas familiares entonces no existe, cometimiento de delitos y si no existe cometimiento de delitos, entonces no existe críticas historias de vida.	F
5	$1 \wedge 2 \rightarrow (3)$	Siendo falso que existiendo débiles sistemas familiares y no existe cometimiento de delitos y si no habiendo cometimiento de delitos, no existe críticas historias de vida entonces es verdadero que si existe débiles sistemas familiares, no exista críticas historias de vida.	V

Tabla No. 4.4 Tabla de verdad 4

Elaborado por: García N. (2015)

TABLA DE VERDAD No.5

N°	Representación Formula	Descripción de la Representación	Resultado
1	$A \rightarrow B$ (1)	Si no existen débiles sistemas familiares, entonces existe cometimiento de delitos.	V
2	$B \rightarrow C$ (2)	Si existe cometimiento de delitos, entonces existen críticas historias de vida.	V
3	$A \rightarrow C$ (3)	Si no existen débiles sistemas familiares, entonces existen críticas historias de vida.	V
4	$1 \wedge 2$	Es verdadero que no existiendo débiles sistemas familiares, exista cometimiento de delitos y que existiendo cometimiento de delitos, haya críticas historias de vida.	V
5	$1 \wedge 2 \rightarrow (3)$	Es verdadero que no existiendo débiles sistemas familiares, exista cometimiento de delitos y que existiendo cometimiento de delitos, haya críticas historias de vida entonces es verdadero que no existiendo débiles sistemas familiares, entonces exista críticas historias de vida.	V

Tabla No. 4.5 Tabla de verdad 5

Elaborado por: García N. (2015)

TABLA DE VERDAD No.6

N°	Representación Formula	Descripción de la Representación	Resultado
1	$A \rightarrow B$ (1)	Si no existen débiles sistemas familiares, entonces no existe cometimiento de delitos.	F
2	$B \rightarrow C$ (2)	Si no existe cometimiento de delitos, entonces existen críticas historias de vida.	V
3	$A \rightarrow C$ (3)	Si no existen débiles sistemas familiares, entonces existen críticas historias de vida.	V
4	$1 \wedge 2$	Es falso que no existiendo débiles sistemas familiares, no exista cometimiento de delitos y que no existiendo cometimiento de delitos exista críticas historias de vida.	F
5	$1 \wedge 2 \rightarrow (3)$	Siendo falso que no existiendo débiles sistemas familiares, no exista cometimiento de delitos y que no existiendo cometimiento de delitos, exista críticas historias de vida entonces es verdadero que no existiendo débiles sistemas familiares existan críticas historias de vida.	V

Tabla No. 4.6 Tabla de verdad 6
Elaborado por: García N. (2015)

TABLA DE VERDAD No.7

N°	Representación Formula	Descripción de la Representación	Resultado
1	$A \rightarrow B$ (1)	Si no existen débiles sistemas familiares, entonces existe cometimiento de delitos.	V
2	$B \rightarrow C$ (2)	Si existe cometimiento de delitos, entonces no existen críticas historias de vida.	F
3	$A \rightarrow C$ (3)	Si no existen débiles sistemas familiares, entonces no existen críticas historias de vida.	V
4	$1 \wedge 2$	Es falso que no existiendo débiles sistemas familiares, exista cometimiento de delitos y que existiendo cometimiento de delitos, no exista críticas historias de vida.	F
5	$1 \wedge 2 \rightarrow (3)$	Siendo falso que no existiendo débiles sistemas familiares, exista cometimiento de delitos y que existiendo cometimiento de delitos, no existan críticas historias de vida, entonces es verdadero que no existiendo débiles sistemas familiares no existan críticas historias de vida.	V

Tabla No. 4.7 Tabla de verdad 7
Elaborado por: García N. (2015)

TABLA DE VERDAD No 8

Nº	Representación Formula	Descripción de la Representación	Resultado
1	$A \rightarrow B$ (1)	Si no existen débiles sistemas familiares, entonces no existe cometimiento de delitos.	F
2	$B \rightarrow C$ (2)	Si no existe cometimiento de delitos, entonces no existen críticas historias de vida.	V
3	$A \rightarrow C$ (3)	Si no existen débiles sistemas familiares, entonces no existen críticas historias de vida.	V
4	$1 \wedge 2$	Es verdadero que no existiendo débiles sistemas familiares, no exista cometimiento de delitos y que no existiendo cometimiento de delitos, no exista críticas historias de vida.	V
5	$1 \wedge 2 \rightarrow (3)$	Siendo verdadero que no existiendo débiles sistemas familiares, no exista cometimiento de delitos y que no existiendo cometimiento de delitos, no exista críticas historias de vida, entonces es verdadero que no existiendo débiles sistemas familiares, no existan críticas historias de vida.	V

Tabla No. 4.8 Tabla de verdad 8
Elaborado por: García N. (2015)

Decisión

De acuerdo a la regla de inferencia mediante las tablas de verdad, se obtuvo una tautología, es decir todos los valores de verdad son verdaderos, en otras palabras, las personas privadas de libertad que están detenidas por haber cometido algún delito y que son parte de la presente investigación presentan débiles sistemas familiares y por lo tanto, narran críticas historias de su vida; por lo tanto, *“los débiles sistemas familiares fueron causa de las críticas historias de vida”*.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- En sus historias de vida, las personas privadas de libertad manifiestan haber empezado su vida delictiva a temprana edad, en su mayoría antes de cumplir los doce años, refieren haber empezado por escapar de sus hogares donde las **funciones nutritivas eran débiles** frente a las funciones normativas que acompañadas de castigos eran manifestadas con fuerza, por lo que, huían de sus casas en busca de seguridad, aceptación y afecto, sin embargo, estas necesidades insatisfechas tampoco las encontraban en las calles ni en las instituciones donde eran trasladados como parte de la política pública de protección a los niños niñas y adolescentes. *“Cuando el niño o joven no encuentra esa contención adentro, la busca afuera, pero la calle no suele ser buena consejera”* (Ferrari, 2011) Las personas privadas de libertad en sus narrativas conscientemente asumen que el **desequilibrio en la estructura familiar** provista por las carencias afectivas, los vacíos emocionales, la comunicación fraccionada, los roles no asumidos, las reglas difusas o demasiado rígidas, fueron reemplazados con amistades (otros niños callejizados o institucionalizados, **redes sociales**) que poco aportaron al desarrollo físico, psicológico, social y emocional; pues eran niños con similares características económicas, carencias emocionales y en las mismas circunstancias de negligencia familiar, sumergiéndose en el mundo de las drogas, el alcohol, en la delincuencia *“Lo que diferencia a la familia de otros sistemas sociales son sus funciones esenciales, la calidad e intensidad de las relaciones y la naturaleza de sus sentimientos”* (2004).

- Las personas privadas de libertad, no logran establecer vínculos afectivos conyugales (**subsistema**) estables, ya que por la inestabilidad y falta de equilibrio del sistema familiar, siguen los patrones de conducta de sus padres, no asumen el rol y por ende hay ruptura en sus relaciones entre pares, pues les cuesta ensamblar vínculos afectivos estables, lo que les lleva a tener varias parejas y desde tempranas edades. *“El padre sirve para equilibrar la presencia de la madre, no sólo desde lo masculino, sino también desde su propia existencia, desde su historia y perspectiva diferente.”* (Ferrari, 2011)
- La insatisfacción de las necesidades, obligó a que muchas personas que se encuentran privadas de libertad, que en su niñez sean insertados laboralmente, principalmente en el comercio informal (vendiendo caramelos, periódicos, o lustrando zapatos), que condujeron al bajo rendimiento escolar o al abandono de los estudios y a corto plazo al fracaso escolar; y como consecuencia dificultades para ingresar al mercado laboral formal, por la **falta de formación profesional**.
- Las características del sistema familiar de las personas privadas de libertad están dadas por familias aisladas, donde **predominó el individualismo sin identidad de grupo familiar**, la carencia de los contenidos afectivos impidió que en el hogar-familia (considerando hogar el espacio físico que alberga el calor afectivo, los sentimientos, y, familia la participación y pertenencia de cada integrante al sistema) se emitieran mensajes de reflexión, los roles asignados y que introducen identidad y pertenencia no entraron en discusión, pues no se asumieron.
- Así, se puede concluir a la luz de los hallazgos del trabajo investigativo, que existe una relación entre sistema familiar, historia de vida y cometimiento de delitos, ya que en la búsqueda de identidad, de pertenencia, de oportunidades, de autonomía, de responsabilidad, de contención, de afecto, de transformación, de una nueva historia de vida se tejen pocas probabilidades de inclusión en el trabajo, familia, salud emocional, salud mental, salud física de las personas que buscan ejercer su **derecho de rehabilitación y reinserción familiar y social**; y, en cambio se encuentran, sin el soporte familiar, con la pérdida del rol familiar, con la

exclusión familiar, social, cayendo en la vergüenza, el temor, la depresión, el aislamiento y consciente e inconscientemente cayendo nuevamente en la drogodependencia, delincuencia, e ingresando en lo que le he denominado “estaciones” en la cárcel, es decir, un entrar y salir de la cárcel, donde ya es identificado (conocido), tiene un nombre ‘alias’, se ‘pertenece’; sin cambiar su perspectiva y por ende su narrativa de historia de vida.

- Finalmente, el recorrido para entrar en el ciclo de las ‘estaciones’ en la cárcel, inicia en las calles, 1. cuando de niños abandonan o huyen de sus hogares, 2. son institucionalizados como parte de la política de protección a los niños, niñas y adolescentes, 3. Empiezan a delinquir o a consumir sustancias psicotrópicas, 4. Son ingresados con medidas socioeducativas al centro de atención para adolescentes infractores, empiezan a caminar en este ambiente social, donde creen ser parte sin tener otra perspectiva de vida, 4. Cometan delitos más graves o cumplen la mayoría de edad e ingresan al Centro de Atención para personas en Conflicto con la Ley, donde pasan las ‘estaciones’ (entrando por cometimiento de delitos y saliendo por cumplir con la condena) pero sin una nueva perspectiva, ni narrativa de su historia de vida.

Recomendaciones

- Devolver a las personas privadas de libertad sus historias de vida trabajadas, para reconstruirlas, analizando el significado en grupos focales para así contrastar con otras historias de vida y reafirmar su identidad, pues *“cuando la transcripción textual de las entrevistas se entrega a sus protagonistas, se crean ricos espacios de interacción comunicativa entre entrevistador y entrevistado, se obtienen nuevos elementos de análisis e interpretación de relatos, provenientes del intercambio sobre sentimientos”* (Puyana & Barreto, 2014)
- Es importante la presencia de los dos progenitores en el sistema familiar, pues en sistémica *“si un individuo o subsistema flaquea en su funcionamiento , la totalidad del sistema se ve afectada”* (2004), Por tanto, pertenecer a familias monoparentales, coloca a los niños en una situación de alta vulneración social y económica, este es el caso de la mayoría de las personas privadas de libertad que en la narrativa de sus historias de vida manifiestan haber pertenecido a **familias monoparentales con jefaturas femeninas**, pero esto no ocurre únicamente en familias con madres solas, sino en la que los padres se mantienen al margen del cuidado, protección y manutención de los hijos. O, en otros casos, las personas privadas de libertad pertenecían a **familias extensas** sin la figura de los progenitores, pues se encontraron bajo el cuidado y protección de los familiares (abuelos, tíos, hermanos).
- Es necesario fortalecer los sistemas familiares de las personas privadas de libertad considerando los vínculos afectivos, la disposición de apoyo emocional que presenten tanto los internos así como los familiares quienes se convierten en las fuentes de apego y soporte más importante en la rehabilitación y nueva perspectiva de vida.
- Si el punto de partida es la callejización o institucionalización de los niños, niñas y adolescentes, es necesario hacer una evaluación de los procesos que se llevan en dichas instituciones y que no están dando una solución a las historias de los niños de familias en situación de riesgo, es necesario trabajar con los progenitores para romper con patrones de comportamiento

y fortalecer los vínculos afectivos, con una nueva perspectiva de vida, pues si bien es cierto, hay que considerar las carencias económicas, en las historias de vida las personas privadas de libertad manifiestan haber dejado sus familias por la falta de relaciones familiares sólidas, función nutricia y contención familiar.

- Trabajar con las narrativas como estrategias de intervención del área de trabajo social en los centros de rehabilitación, pues, *“en trabajo social la reconstrucción de historias de vida, (...) provee elementos esenciales para la comprensión de la dinámica individual en su interacción con su entorno familiar histórico –social, e invita a las explicaciones de los mismos”* (Puyana & Barreto, 2014). Esta comprensión aportará en el plan de intervención profesional e interdisciplinaria.
- Cumplir con el objetivo estratégico número 7 del Modelo de Gestión Penitenciaria, *“acorde a lo establecido el objetivo 9 en el Plan Nacional del Buen Vivir, -Garantizar el cumplimiento del Plan de vida, desarrollo y fortalecimiento de capacidades e inclusión social y familiar-“* (Equipo Técnico de la Comisión de Reforma Penitenciaria, 2013) desde el área de trabajo social y la coordinación de inclusión social y vínculos familiares trabajar con historias de vida como estrategias de intervención.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

*“Mi historia, la historia de mi vida empieza y termina,
desde mi intersubjetividad y no desde la tuya”
García, N.*

Diagnosticar una problemática social, sin exponer alternativas de solución, no da sentido al trabajo investigativo, pues debe tener, como punto de llegada la claridad de las causas del problema para poder menguar o eliminar los efectos que los producen; es por ello, que los resultados presentados en esta investigación, son el punto de partida para proponer estrategias de intervención con acciones concretas, es decir, establecer líneas de acción y estrategias de ejecución que permitan tener una nueva perspectiva de vida y por tanto, una nueva narrativa de historia de vida, que conduzca al fortalecimiento de los sistemas familiares de las personas privadas de libertad.

Tema:

“La narrativa: como una estrategia de intervención en Trabajo Social para las personas privadas de libertad próximas a obtener la prelibertad, libertad controlada, rebajas de pena y quienes están por cumplir la totalidad de su sentencia del Centro de Privación de Libertad para Personas Adultas en Conflicto con la Ley”.

Datos Informativos

Institución Ejecutora: Centro de Privación de Libertad para personas adultas “Ambato”

Tipo de Organización: Justicia, Público

Unidad Ejecutora: Área de Trabajo Social

Misión, Visión y Valores Institucionales

Misión

Velar por el acceso a una justicia oportuna, independiente y de calidad, promover la paz social, la plena vigencia de los Derechos Humanos, el ejercicio de cultos y su regulación, mejorar la rehabilitación y su reinserción social en las personas adultas privadas de libertad y el desarrollo integral en adolescentes en conflicto con la ley penal, mediante normas, políticas, programas, proyectos y actividades coordinadas con las instituciones relacionadas. (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2015)

Visión

Al 2017 el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos habrá logrado la plena vigencia de los Derechos Humanos, la transformación del sistema de justicia, la regulación del ejercicio de cultos, la atención integral a personas adultas privadas de libertad y adolescentes en conflicto con la ley penal al convertirse en un referente de gestión pública a nivel nacional e internacional. (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2015)

Valores

Generar política pública en lo referente a justicia, derechos humanos, rehabilitación social, reinserción social y medidas cautelares para personas adultas privadas de libertad, desarrollo integral para adolescentes en conflicto con la ley penal y regulación para el libre ejercicio de cultos

Beneficiarios:

Beneficiarios Directos: 57 Personas Privadas de Libertad. Hombres internos con sentencia

Beneficiarios Indirectos: Familias Personas Privadas de Libertad. Hombres internos con sentencia.

Ubicación:

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Parroquia: Parroquia Huachi La Joya

Lugar: Instalaciones del Centro de Privación de Libertad para Personas Adultas “Ambato”

Tiempo estimado para la Ejecución: Se aplicará en un período de 6 meses.

Equipo Técnico Responsable: La propuesta será ejecutada por el Área de Trabajo Social del (CAPACL), la propia investigadora Licenciada Nivia Elizabeth García Prías - Trabajadora Social, y practicantes de Trabajo Social de la UTA.

Presupuesto para el financiamiento del proyecto:

El monto total estimado del proyecto asciende a Veinte y nueve mil setecientos noventa con 16/100 dólares de los Estados Unidos de América. (\$29.790,16 USD). El financiamiento estará cubierto por el Centro de Privación de Libertad para Personas Adultas “Ambato” en un 37,81% que representa un valor de once mil doscientos sesenta y cuatro con 63/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$11.264,63 USD), y el 62,19% que representa dieciocho mil quinientos veinte y cinco con 53/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$18.525,53 USD), cubrirá la Universidad Técnica de Ambato, valores que serán aportados en forma efectiva y no efectiva, como indican los cuadros de presupuesto.

Fecha de inicio: 2015 -11-01

Fecha de finalización: 2016 - 04-31

Antecedentes

El tema de la narrativa: como una estrategia de intervención en Trabajo Social para las personas privadas de libertad próximas a obtener la prelibertad, libertad controlada, rebajas de pena y quienes están por cumplir la totalidad de su sentencia del Centro de Privación de Libertad para Personas Adultas en Conflicto con la Ley; ambiciona construir un plan de salida, con una nueva significación de las narrativas de vida del individuo insertado en un sistema familiar fortalecido.

En lo que se refiere a la construcción del plan de salida de las personas privadas de libertad, sustentado en el modelo de gestión penitenciaria como parte del sistema progresivo para la rehabilitación social; éste busca *“analizar, desarrollar y promover el avance de la rehabilitación social en la persona privada de libertad, desde tres ejes,(...) el tercero es la preparación de la persona privada de libertad hacia la reinserción social mediante el plan de salida”* (Equipo Técnico de la Comisión de Reforma Penitenciaria, 2013). Además, el proceso de preparación para el retorno de la vida en libertad, consiste en *“el mejoramiento en sus relaciones sociales y fortalecimiento de vínculos familiares por medio del seguimiento e intervención social y psicológica continua”*, en este sentido el área de trabajo social del CAPACL, tiene un papel importante de intervención.

De acuerdo a los datos relevantes que refleja la investigación que antecede, se requiere fortalecer los sistemas familiares de las personas privadas de libertad, con miras a mejorar su reinserción social y familiar considerando los vínculos afectivo, lo que coadyuvará a incrementar su rehabilitación y nueva perspectiva de vida evidenciándose en un nuevo modelo de vida. Exequiel Emanuel citado por Botto (2011) propuso entre los requerimientos éticos en el marco de las investigaciones *“valor científico o social: para que una investigación sea ética debe tener valor, es decir, sus resultados deberían promover una mejoría en la salud o en las condiciones de vida de las personas”*, es el caso de la presente propuesta que nace de la investigación.

Justificación

Al hacer el análisis de las historias de vida de las personas privadas de libertad, se hallaron aspectos como la identidad del individuo, que al verse a sí mismo frente a los otros, o frente a su familia, no se identifica y busca otros espacios; para Linares (1996), la identidad se puede considerar como *“el núcleo de la mente, el producto de la decantación de la experiencia donde el ser permanece constante (Ídem .Ente). En torno a él se establece la narrativa, fruto también de la experiencia relacional aunque menos fijada, con márgenes más amplios de fluctuación”*. Es en esa búsqueda de identidad, de pertenencia, en que la significación de su vida cobra sentido, en un proyecto de vida que, sin ser el más adecuado, le ofrece un soporte afectivo, frente a una familia aislada sin identidad de grupo familiar.

De acuerdo con las consideraciones que se han venido realizando, las personas privadas de libertad, se encuentran en un círculo de entrar y salir de la cárcel desde la adolescencia, a lo que se ha denominado ‘estaciones’, según las historias de vida estudiadas, se da por la perspectiva que tienen de sí mismos, es decir de una identidad que les coloca en situación de delincuencia e internamiento, sin producirse un cambio y una verdadera rehabilitación, *“la identidad es el espacio donde el individuo se reconoce a sí mismo y, como tal, es extraordinariamente resistente al cambio. Las narrativas, sin embargo, resultan ampliamente negociables. Sujetos que, sintiendo atacada su identidad, la defienden encarnizadamente en batallas que ponen en juego su propia supervivencia, pueden aceptar transacciones importantes si la confrontación se traslada al plano narrativo.”* (Linares, 1996)

Finalmente, la intervención del trabajador social en el área de rehabilitación, está establecido por la política pública, que establece en los modelos de atención de los servicios públicos los perfiles y las funciones de los profesionales, pero no se requiere de una fuerte dosis de conocimiento, iniciativa, liderazgo, estrategias y creatividad para ejecutar estas funciones; es por ello que, se propone como estrategia de intervención profesional las narrativas de las

historias de vida de los internos, tomando el paradigma narrativo de Michael White y David Epton (1990) quienes se apoyaron en las ideas de Foucault (1966) y en las de Derrida (1987), *“de acuerdo con ellos los síntomas estarían vinculados a ciertas narraciones evocadas del discurso social del poder y desaparecerían cuando, externalizadas éstas, su lugar fuera ocupado por nuevas narraciones no relacionadas con el problema”*

Objetivos

Objetivo General

Aplicar la narrativa: como una estrategia de intervención en Trabajo Social para las personas privadas de libertad próximas a obtener la prelibertad, libertad controlada, rebajas de pena y quienes están por cumplir la totalidad de su sentencia del Centro de Privación de Libertad para Personas Adultas en Conflicto con la Ley

Objetivos específicos

- Fortalecer los sistemas familiares de las personas privadas de libertad con nuevas narrativas de las historias de vida.
- Lograr una nueva perspectiva de vida individual, familiar y social que permita a través del plan de salida la reinserción social
- Crear a través de las narrativas un método de intervención en el área de trabajo social para los centros de rehabilitación

Análisis de factibilidad

Poner en ejecución la presente propuesta es posible, puesto que cuenta con el apoyo de las autoridades, que demuestran el interés porque las personas privadas de libertad que están próximas a reinsertarse en la familia y sociedad, tengan una nueva perspectiva y por ende una nueva narrativa de su historia de vida .

La factibilidad está dada gracias al objetivo estratégico número 5 del modelo de gestión penitenciaria, que facilita el proceso de reinserción de las personas privadas de libertad a través del acompañamiento y fortalecimiento de los vínculos familiares.

Además, la efectivización de este proyecto está sujeto al cumplimiento de las funciones del área de trabajo social determinadas en el modelo de gestión penitenciario (Equipo Técnico de la Comisión de Reforma Penitenciaria, 2013) *“Planificar, coordinar y ejecutar programas de prevención e intervención socio familiar”*.

En el mismo sentido, el Gobierno Nacional de la República del Ecuador, en la página <http://www.justicia.gob.ec/ejes-estrategico/>, del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos publica como uno de los ejes estratégicos *“Incrementar la rehabilitación y reinserción de las personas adultas y adolescentes en conflicto con la ley”* a través de mejorar los vínculos familiares y sociales, por lo que se destinan recursos para el efecto.

Tiene consistencia política, ya que la rehabilitación es un derecho que garantiza el estado, cuya realización se vincula al ejercicio pleno de otros derechos; así como sustento socio-cultural, pues existen en el (CAPACL) una diversidad cultural, que invita a trabajar desde un enfoque intercultural.

Es posible poner en marcha esta propuesta, toda vez que los beneficiarios al encontrarse en situación de internamiento, y al devolverles su Devolver a las personas privadas de libertad sus historias de vida trabajadas, para reconstruirlas, analizando el significado en grupos focales para así contrastar con otras historias de vida y reafirmar su identidad, pues *“cuando la transcripción textual de las entrevistas se entrega a sus protagonistas, se crean ricos espacios de interacción comunicativa entre entrevistador y entrevistado, se obtienen nuevos elementos de análisis e interpretación de relatos, provenientes del intercambio sobre sentimientos”* (Puyana & Barreto, 2014)

De esta manera, la factibilidad y viabilidad de la propuesta está asegurada, en espera de que los resultados positivos que se plantean.

Fundamentación

Fundamentación Científico- Teórico

Análisis de contenido

Para Delgado y Gutiérrez (2001) el análisis de contenido es el “*conjunto de métodos y técnicas que tienen como objetivo establecer sistemáticamente las relaciones entre la superficie (el nivel sintáctico) de corpus expresivos fundamentalmente textos, y sus funciones comunicativas, tanto semánticas como pragmáticas*”. Es decir, que el análisis de contenido permite estudiar, entender, y comprender las vinculaciones entre el texto y lo que comunica, dejando un registro documental.

Análisis del discurso

En lingüística, *es el estudio de emisiones significantes más allá del nivel de la frase* (Delgado & Gutierrez, 2001),

Autobiografía

“*Relato o conjunto de relatos en los que uno mismo es la materia de su libro. Como procedimiento de indagación está en intersección con la historia de vida, en la medida en que numerosas autobiografías han surgido a petición del investigador, sobre todo en la perspectiva antropológica*” (Delgado & Gutierrez, 2001).

Biografía

“*Conjunto de relatos orales (transcritos) y escritos que junto con otras*

fuentes documentales constituyen el itinerario de una persona o de un personaje tipo. Como proceso social, las biografías son el espacio de elaboración de las pautas estructurales y sus conflictos así como de las representaciones y de la historia” (Delgado & Gutierrez, 2001). Las biografías

Diferenciación funcional

“La construcción de sistemas en los sistemas; el surgimiento de diferencias sistema/entorno en el interior de los sistemas. Es funcional en la medida en que los subsistemas adquieren su identidad a través de la realización de una función para el sistema global” (Delgado & Gutierrez, 2001)

Rehabilitación

Es la acción de reponer a alguien en la posesión de lo que le había sido desposeído. (Real Academia de la Lengua)

Rehabilitación política y social

Reintegración legal del crédito, honra y capacidad para el ejercicio de los cargos, derechos, dignidades, de que alguien fue privado (Real Academia de la Lengua)

Reinserción Social

“Reintegración o nueva adaptación de una persona en la sociedad después de haber estado durante un tiempo al margen de ella.” (Definición.de, 2014)

Reinserción familiar

Al igual que la reinserción social, es la integración o nueva adaptación de una persona en la familia o sistema familiar, después de haber estado durante un

tiempo al margen de ella.

Modelo de gestión penitenciaria

Significa organizar y ordenar el estilo de vida de las personas privadas de libertad, fundamentado en la normativa constitucional, legal y los principios éticos públicos

Técnicas Narrativas

“Son aquellas intervenciones terapéuticas que, de una forma estructurada, utilizando la literatura o la expresión plástica, cuentan historias o proponen elementos adecuados para la construcción de nuevas narraciones”. (Linares, 1996), si permiten la construcción de nuevas narrativas de vida éstas serán de gran impacto en intervención con las personas privadas de libertad.

Subjetividad

Pertenece al sujeto pensante y sólo puede ser experimentado por él. Es lo contrario de lo objetivo. (Definición.de, 2014)

Intersubjetividad

Es la visión que un sujeto tiene del mundo, de las relaciones, de las situaciones, desde su mundo interior, desde sus sentimientos, emociones y pensamientos.

Vínculos familiares

Es la conexión afectiva, relacional entre los subsistemas del sistema

Visión intercultural

Un enfoque intercultural precisa prácticas de reconocimiento mutuo, que permiten una construcción de la identidad personal y cultural. *“La interculturalidad abarca el reconocimiento de cultural diferentes y lo diverso de las cosmovisiones, formas, opciones, concepciones y prácticas y vidas implícitas en el acto de comprender y respetar al otro”* (Ministerio de Educación, 2014)

Historia de vida

Para Cornejo y otros autores (2009), la historia de vida es la enunciación escrita u oral por parte de un narrador, de su vida o de parte de ella. (Cornejo, R.C., & Mendoza, 2009)

Estrategia de intervención

Arte de combinar, coordinar, distribuir, y aplicar acciones o medidas en un proceso de interacción entre un profesional y la familia o individuo para el abordaje de una situación que requiere de acción a largo plazo.

P.P.L.

Las personas privadas de libertad, son consideradas en el grupo de atención prioritaria y, con doble vulnerabilidad. *“Las personas privadas de libertad son aquellas que se encuentran bajo cualquier forma de detención, por orden de una autoridad, en razón de la comisión o presunta comisión de un delito o infracción de la ley, lo que les impide disponer de su libertad ambulatoria.”* (Defensoría del Pueblo, 2015)

Fundamentación Legal

El tema de rehabilitación es de gran importancia a nivel mundial por ser una problemática que aqueja a la humanidad, es por ello, que el Modelo de

Gestión Penitenciario del Ecuador se sostiene en un marco legal que menciona varios Pactos y Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos, así como la Normativa Constitucional, legal.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), establece que “*el Estado tiene la responsabilidad de rehabilitar y reinsertar en sociedad a las personas privadas de libertad*”, por lo tanto debe encargarse de dirigir hacia ellas todo un aparataje educativo, laboral, cultural, deportivo, de tratamiento psicológico, médico y de fortalecimiento de sus vínculos sociales y familiares, que les permita estructurar un orden, trabajar por un plan de vida para proyectarse como personas activas en la sociedad en el cumplimiento de la normativa constitucional y legal. (Equipo Técnico de la Comisión de Reforma Penitenciaria, 2013)

Entre la normativa internacional con que se sustenta el presente proyecto están:

- Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969)
- Conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión (1988)
- Principio y buenas prácticas sobre la protección de las personas privadas de libertad de las Américas (2008)
- Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes (Reglas de Bangkok 2011)

Metodología

La metodología que permitirá desarrollar la propuesta de intervención es participativa y colaborativa, de la persona privada de libertad como actor y participante en la reconstrucción de los acontecimientos que vivió y la transmisión de sus experiencias.

Mediante una narrativa lineal, cronológica e individual, así como circular, cronológica y grupal, que utilice grabaciones, escritos personales, fotografías, cartas en que incorpore las relaciones con su familia, su realidad social, sus contextos, costumbres.

- **Objetivo 1:** Fortalecer los sistemas familiares de las personas privadas de libertad con nuevas narrativas de las historias de vida.

Para cumplir con este objetivo, se prevé utilizar las siguientes técnicas narrativas como:

1.1. *“La utilización de historias o cuentos en terapia familiar tiene gran tradición; se remontan emblemáticamente a las imaginativas intervenciones de Erickson”* (Linares, 1996).

1.2. *“las cartas se han utilizado mucho en terapia familiar, se ha escrito muy poco sobre ellas, gracias a White (1990) las cartas aparecen al servicio del paradigma narrativo, en la órbita del construccionismo social...dirigido a externalizar el problema y a generar así una nueva narración asintomática, que evita confrontación”* (Linares, 1996)

- **Objetivo 2:** Lograr una nueva perspectiva de vida individual, familiar y social que permita a través del plan de salida la reinserción.

2.2. *“la utilización del dibujo en terapia cuenta con una amplia tradición cuando el paciente es quien dibuja White y Epston (1990)...técnica narrativa puesto que cuentan historias, los dibujos poseen, no obstante una dimensión sensorial que los vincula directamente al mundo de las emociones* (Linares, 1996) la combinación de elementos cognitivos y emocionales confiere a los dibujos una notable intensidad en sus efectos.

- **Objetivo 3:** Crear a través de las narrativas un método de intervención en el área de trabajo social para los centros de rehabilitación

Sistematizar las crónicas de las terapias como un proceso de aprendizajes para futuras intervenciones.

Para la aplicación de esta metodología, es importante considerar los aportes de Tójar (2006) quien apunta las siguientes características personales que debe tener, quien aplica esta metodología:

- Curiosidad: deseo de indagar y conocer aquello que se oculta, que no se manifiesta de forma evidente.
- Escucha: Ser buen oyente significa tener paciencia, ser atento y respetuoso con las personas con las que se trata y con las cosas que éstas nos dicen.
- Locuacidad: la cualidad de hacer buenas preguntas y la capacidad de analizarlas.
- Neutralidad afectiva y distanciamiento: en ocasiones es preciso actuar desde estos principios, adoptando este tipo de posiciones.
- Flexibilidad y pragmatismo: estar preparado para sobreponerse a imprevistos e introducir nuevas estrategias y acomodándose a nuevas pistas emergentes.
- Todoterreno: es la actitud que debe tener para afrontar múltiples y diferentes tareas relaciones con la gestión administrativa, con las relaciones interpersonales laborales, y con los actores de la intervención

1.3. Claridad de ideas durante el proceso: lo normal es que al principio se tenga ciertas dudas confusión e inseguridad, pero a medida que va transcurriendo las reuniones se va focalizando, las dudas se van despejando y se va adquiriendo cierta seguridad en el trabajo.

Modelo Operativo de la Propuesta

Cuadro No. 6.1: Objetivo 1: Fortalecer los sistemas familiares de las personas privadas de libertad con nuevas narrativas de las historias de vida

FASES	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
1.La utilización de historias o cuentos, imaginativas intervenciones de Erickson	Aparición del 90% de los síntomas y clarificación de aspectos importantes del sistema, desbloqueo de la separación relacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recurso sencillo utilizado por Erickson, consiste en contar a las familias cosas similares ocurridos en otros casos con problemáticas parecidas a las de ellos. 2. Confrontación de historias inspiradas en la vida real 3. Creación de cuentos por los actores, narrados verbalmente, escritos e incluso actuados 	Internet Computador Útiles de oficina Papelotes Marcadores Colores Grabadora Cámara	7 sesiones (2 meses)	Trabajador Social Investigadora	Información obtenida
2.Las cartas se han utilizado mucho en terapia familiar,	Externalizar el problema y a generar así un 90% de una nueva narración asintomática	1.en cada sesión se trabaja un tema el cual se escribe en una carta expresando los sentires y emocionales respecto al tema trabajado	Hojas de papel Esferos Grabadora Cámara	6 sesiones (1 mes 15 días)	Investigadora	Encada sesión el progreso a través de la escritura de nuevas cartas

Elaborado por: García N. (2015)

Fuente: Investigadora

Cuadro No. 6.2: Objetivo 2: Lograr una nueva perspectiva de vida individual, familiar y social que permita a través del plan de salida la reinserción

FASES	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
La utilización del dibujo en terapia cuenta con una amplia tradición cuando el paciente es quien dibuja	El 95 % de los P.P.L. vincula directamente los elementos cognitivos de sus vidas (realidad social) con el mundo de las emociones	Realizar dibujo un dibujo a manera de comic, donde el elemento plástico tiene un carácter metafórico y los personajes no pretenden parecerse a los protagonistas excepto por aspectos generales de sexo y edad	Colores Hojas de papel Lápiz Grabadora Cámara	6 sesiones (1 mes y 15 días)	Trabajadora Social Investigadora	Fotos Dibujos

Elaborado por: García N. (2015)
Fuente: Investigadora

Cuadro No. 6.3: Objetivo 3: Crear a través de las narrativas un método de intervención en el área de trabajo social para los centros de rehabilitación

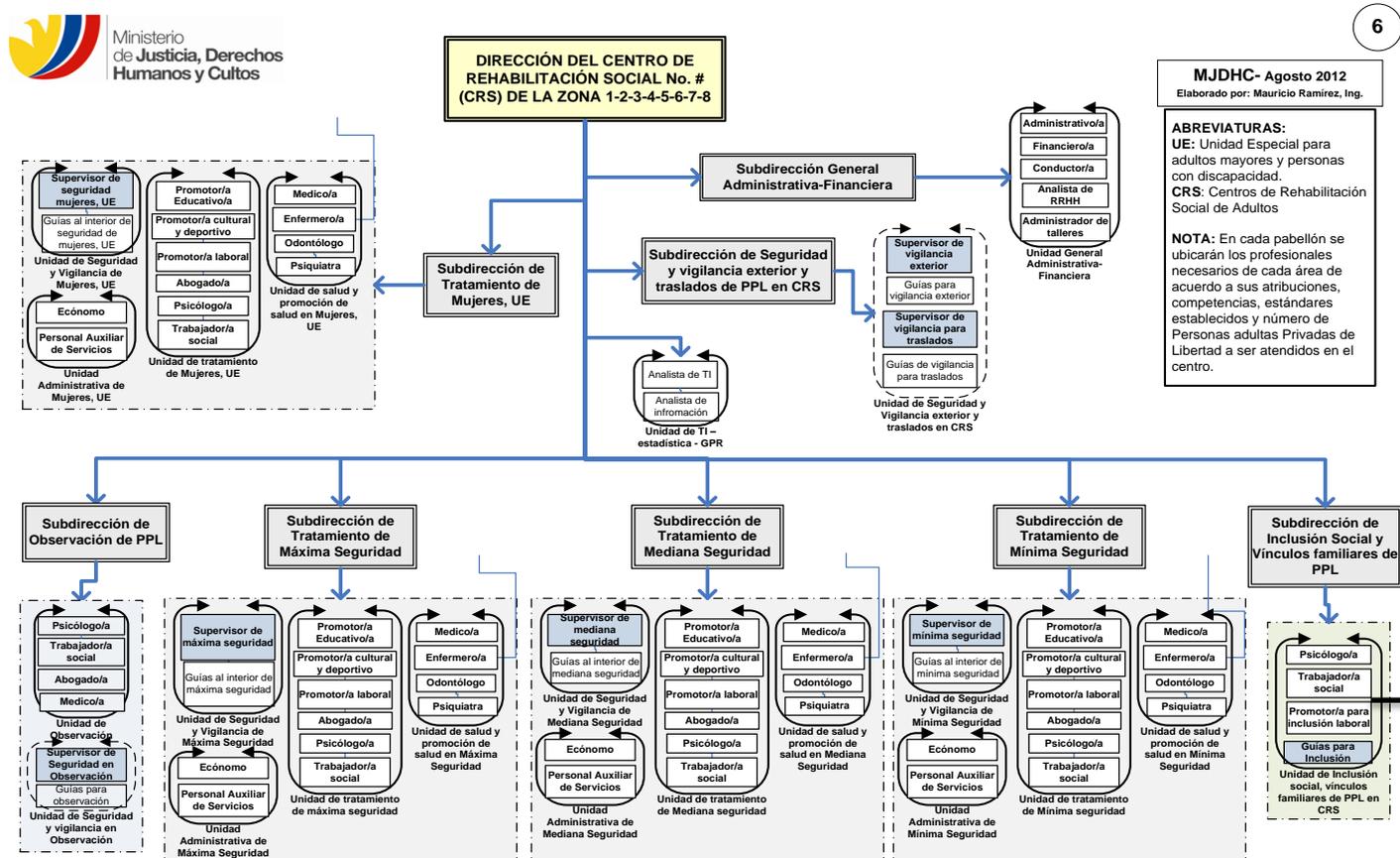
FASES	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Sistematizar las crónicas de las terapias como un proceso de aprendizajes para futuras intervenciones	Las sesiones de intervención son registradas en un 100 %, sistematizando la experiencia de intervención	Registro documental escrito, fotográfico de cada sesión, grabación, con la autorización de los actores	Hojas de papel Lápiz Cámara Grabadora Documentos de evaluaciones de sesiones	Un mes	Investigadora	Documento de sistematización

Elaborado por: García N. (2015)

Fuente: Investigadora

Administración de la Propuesta

Gráfico No.6.1: ORGANIGRAMA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD



Elaborado por: (Equipo Técnico de la Comisión de Reforma Penitenciaria, 2013), modificado García N. (2015)

PROPUESTA: “La narrativa: como una estrategia de intervención en Trabajo Social para las personas privadas de libertad próximas a obtener la prelibertad, libertad controlada, rebajas de pena y quienes están por cumplir la totalidad de su sentencia del Centro de Privación de Libertad para Personas Adultas en Conflicto con la Ley”

Con referencia a la administración de la propuesta, el presente proyecto estará anexo a la Subdirección de Inclusión Social y Vínculos familiares de los P.P.L., como indica el organigrama del funcionamiento de los Centros de Privación de Libertad y contará con los recursos que se detallan en el presupuesto.

Cronograma

Cuadro No. 6.4: Cronograma de actividades de la propuesta

Actividad	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Marzo.	Abril
La utilización de historias o cuentos, imaginativas intervenciones de Erickson	■					
Las cartas se han utilizado mucho en terapia familiar			■			
La utilización del dibujo en terapia cuenta con una amplia tradición cuando el paciente es quien dibuja				■		
Sistematizar las crónicas de las terapias como un proceso de aprendizajes para futuras intervenciones	■					
Presentación del documento final de sistematización						■

Elaborado por: García N. (2015)
Fuente: Investigadora

Presupuesto

Cuadro No. 6.5: Presupuesto de la Propuesta

ITEM	DETALLE	META		COSTO UNITARIO	MESES	SUB-TOTAL
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			
A. TALENTO HUMANO						
A1	Profesores, egresados y estudiantes de:					
1	Trabajadora social A	No.	1	1.950,00	6	11.700,00
2	Auxiliar de trabajo social	No.	1	1.300,00	6	7.800,00
Suma A1						19.500,00
A2	Expertos en las áreas temáticas					
3	Narrativas - Historias de Vida	Horas/mes	16	14,00	6	1.344,00
Suma A2						1.344,00
SUBTOTAL A					USD	20.844,00
B. EQUIPOS TECNOLÓGICO						
4	Equipo de computo	No.	1	1.800,00	1	1.800,00
5	Impresora	No.	1	750,00	1	750,00
6	Cámara digital	No.	1	550,00	1	550,00
7	Proyector de imágenes	No.	1	1.700,00	1	1.700,00
8	Cortapicos	No.	1	25,00	1	25,00
9	Regulador de voltaje	No.	1	150,00	1	150,00
10	Flash memory	No.	1	22,00	1	22,00
SUBTOTAL B					USD	4.997,00
C. MATERIALES DE OFICINA						
11	Papelería	mes	1	85,00	6	510,00
12	Materiales de oficina	mes	1	120,00	6	720,00
SUBTOTAL C					USD	1.230,00
D. INFRAESTRUCTURA						
13	Alquiler de local de eventos para capacitación	alquiler	1	250,00	2	500,00
SUBTOTAL D					USD	500,00
E. COMUNICACIÓN						
14	Teléfono móvil y convencional	mes	1	25,00	6	150,00
15	Servicio de internet	mes	1	30,00	6	180,00
SUBTOTAL E					USD	330,00
F. MOVILIZACIÓN						
16	Movilización y transporte	mes	1	25,00	6	150,00
SUBTOTAL F					USD	150,00
SUMA A+B+C+D+E+F					USD	28.051,00
Imprevistos					6,2%	1.739,16
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROPUESTA					USD	29.790,16
Son:	Veinte y nueve mil setecientos noventa con 16/100 dólares de los Estados Unidos de América					

Elaborado por: García N. (2015)

Fuente: Investigadora

Aportes de los vinculados al proyecto

Cuadro No. 6.6: Aportes institucionales

ITEM	DETALLE	SUBTOTAL	APORTES INSTITUCIONALES	
			UTA	JUDICATURA
A. TALENTO HUMANO				
A1	Profesores, egresados y estudiantes de:			
1	Trabajadora social	11.700,00	11.700,00	0,00
2	Auxiliar de trabajo social	7.800,00	3.900,00	3.900,00
Suma A1		19.500,00	15.600,00	3.900,00
A2	Expertos en las áreas temáticas			
3	Narrativas - Historias de Vida	1.344,00	1.344,00	0,00
Suma A2		1.344,00	1.344,00	0,00
SUBTOTAL A		20.844,00	16.944,00	3.900,00
B. EQUIPOS TECNOLÓGICO				
4	Equipo de computo	1.800,00	0,00	1.800,00
5	Impresora	750,00	0,00	750,00
6	Cámara digital	550,00	0,00	550,00
7	Proyector de imágenes	1.700,00	0,00	1.700,00
8	Cortapicos	25,00	0,00	25,00
9	Regulador de voltaje	150,00	0,00	150,00
10	Flash memory	22,00	0,00	22,00
SUBTOTAL B		4.997,00	0,00	4.997,00
C. MATERIALES DE OFICINA				
11	Papelería	510,00	0,00	510,00
12	Materiales de oficina	720,00	0,00	720,00
SUBTOTAL C		1.230,00	0,00	1.230,00
D. INFRAESTRUCTURA				
13	Alquiler de local de eventos para capacitación	500,00	500,00	0,00
SUBTOTAL D		500,00	500,00	0,00
E. COMUNICACIÓN				
14	Teléfono móvil y convencional	150,00	0,00	150,00
15	Servicio de internet	180,00	0,00	180,00
SUBTOTAL E		330,00	0,00	330,00
F. MOVILIZACIÓN				
16	Movilización y transporte	150,00	0,00	150,00
SUBTOTAL F		150,00	0,00	150,00
SUMA A+B+C+D+E+F		28.051,00	17.444,00	10.607,00
Imprevistos		1.739,16	1.081,53	657,63
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROPUESTA		29.790,16	18.525,53	11.264,63
APORTE INSTITUCIONAL		100,00%	62,19%	37,81%

Elaborado por: García N. (2015)

Fuente: Investigadora

Relación de inversión beneficio del proyecto

Cuadro No. 6.7: Inversión/beneficio

Población total a ser atendida	57	personas
Inversión total del proyecto	29.790,16	USD
Costo beneficio/persona/año	522,63	USD
Costo beneficio/persona/mes	43,55	USD
Inversión de la Universidad	18.525,53	USD
Costo beneficio/persona/año - Universidad	325,01	USD
Costo beneficio/persona/mes - Universidad	27,08	USD
Inversión de la Judicatura	11.264,63	USD
Costo beneficio/persona/año - Judicatura	197,63	USD
Costo beneficio/persona/mes - Judicatura	16,47	USD

Elaborado por: García N. (2015)

Fuente: Investigadora

Aportes efectivos y no efectivos del proyecto

Cuadro No. 6.8: Aportes efectivos y no efectivos de la instituciones para la propuesta

ITEM	DETALLE	SUBTOTAL	APORTES			
			UTA		JUDICATURA	
			EFFECTIVO	NO EFFECTIVO	EFFECTIVO	NO EFFECTIVO
A. TALENTO HUMANO						
A1	Profesores, egresados y estudiantes de:					
1	Trabajadora social	11.700,00	0,00	11.700,00	0,00	0,00
2	Auxiliar de trabajo social	7.800,00	0,00	3.900,00	3.900,00	0,00
Suma A1		19.500,00	0,00	15.600,00	3.900,00	0,00
A2	Expertos en las áreas temáticas					
3	Narrativas - Historias de Vida	1.344,00	1.344,00	0,00	0,00	0,00
Suma A2		1.344,00	1.344,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL A		20.844,00	1.344,00	15.600,00	3.900,00	0,00
B. EQUIPOS TECNOLÓGICO						
4	Equipo de computo	1.800,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00
5	Impresora	750,00	0,00	0,00	750,00	0,00
6	Cámara digital	550,00	0,00	0,00	550,00	0,00
7	Proyector de imágenes	1.700,00	0,00	0,00	1.700,00	0,00
8	Cortapicos	25,00	0,00	0,00	25,00	0,00
9	Regulador de voltaje	150,00	0,00	0,00	150,00	0,00
10	Flash memory	22,00	0,00	0,00	22,00	0,00
SUBTOTAL B		4.997,00	0,00	0,00	4.997,00	0,00
C. MATERIALES DE OFICINA						
11	Papelería	510,00	0,00	0,00	510,00	0,00
12	Materiales de oficina	720,00	0,00	0,00	720,00	0,00
SUBTOTAL C		1.230,00	0,00	0,00	1.230,00	0,00
D. INFRAESTRUCTURA						
13	Alquiler de local de eventos para capacitación	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00
SUBTOTAL D		500,00	0,00	500,00	0,00	0,00
E. COMUNICACIÓN						
14	Teléfono móvil y convencional	150,00	0,00	0,00	0,00	150,00
15	Servicio de internet	180,00	0,00	0,00	0,00	180,00
SUBTOTAL E		330,00	0,00	0,00	0,00	330,00
F. MOVILIZACIÓN						
16	Movilización y transporte	150,00	0,00	0,00	150,00	0,00
SUBTOTAL F		150,00	0,00	0,00	150,00	0,00
SUMA A+B+C+D+E+F		28.051,00	1.344,00	16.100,00	10.277,00	330,00
Imprevistos		1.739,16	83,33	998,20	637,17	20,46
PRESUPUESTO TOTAL DE LA PROPUESTA		29.790,16	1.427,33	17.098,20	10.914,17	350,46
APORTE INSTITUCIONAL		100,00%	0,62	0,62	0,38	0,38

Elaborado por: García N. (2015)

Fuente: Investigadora

Plan de Monitoreo y Evaluación

Tabla No. 6.1: Evaluación de la Propuesta

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1.- ¿Quiénes solicitan evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Director del Centro. - Equipo Interdisciplinar - Beneficiarios directos e indirectos.
2.- ¿Por qué evaluar?	Para comprobar si se están cumpliendo las metas y objetivos planteados, identificando los factores que están influyendo en los resultados para los reajustes o toma de decisiones pertinentes.
3.- ¿Para qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Modificar estrategias. - Reajustar la propuesta. - Realizar una propuesta similar. - Mejorar las técnicas y procedimientos utilizados.
4.- ¿Qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - La organización y administración de la propuesta. - Los objetivos generales y específicos. - Las metas - Las actividades - Los responsables - Los recursos materiales y específicos
5.- ¿Quién evalúa?	Se desarrollara en tres tipos de evaluación como son: Autoevaluación, Coevaluación y Héteroevaluación.
6.- ¿Cuándo evaluar?	Inicial, Proceso, Final.
7.- ¿Cómo evaluar?	Se aplicará diferentes métodos tanto en la observación, como en los encuentros familiares, y al momento de la observación en la cual se aplicaran distintas herramientas y técnicas en el proceso.
8.- ¿Con qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario previamente estructurado. - Guías para realizar las observaciones. - Entrevistas. - Encuestas, etc.

Elaborado por: García N. (2015)

Fuente: Investigadora

MATERIALES DE REFERENCIA

Bibliografía

- Aguilar Avilés, D. (2010). Control Social y Prevención Delictiva. una introducción al tema desde el análisis de los medios de comunicación social. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*.
- Alonso Fernández, M. (2005). *Relaciones Familiares y Ajuste en la Adolescencia*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Andrade, J. (2010). *El maltrato familiar y el escenario mental del agresor*. Obtenido de <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-431-1-el-maltrato-familiar-y-el-scenario->
- Arealetas. (Septiembre de 2011). *Técnicas Narrativas*. Recuperado el 22 de Junio de 2014, de arealetas.blogspot.com
- Arés, M. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Portoviejo, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Aylwin, N., & Solar, M. O. (2002). *Trabajo Social Familiar* (Primera ed.). Chile: Universidad Católica de Chile.
- Aylwin, N., & Solar, O. (2002). *Trabajo Social Familiar. Diferentes perspectivas para analizar la familia*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Barg, L. (2003). *Los vínculos familiares. reflexiones desde la práctica profesional*. Buenos Aires: Espacio.
- Bateson, G. (1979). *Espíritu y naturaleza: una unidad necesaria (avances en teorías de sistemas, complejidad y ciencias humanas)*. . California: Bantam Books.
- Belmont Cortés, E. (s.f.). *Teorías Sociales y Estudios Del Trabajo: Nuevos Enfoques*.
- Berger, P. (1986). *Introducción a la sociología: una perspectiva humanística*. Mexico: Limusa.
- Bisquerra Alzina, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

- Bolívar , A. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación enfoque y metodología*. Mexico: Muralla.
- Booth, T. (1996). *Sounds of still voices: issues in the use of narrative methods with people who have learning difficulties*. New York: Logman Publishing.
- Botto, A. (2011). Dimensión ética de la investigación cualitativa. *GPU*, 354-357.
- Bowen, M. (1991). *De la Familia al individuo. La diferenciación del sí mismo en el sistema familiar*.
- Bowen, M. (1991). *De la Familia al individuo. La diferenciación del sí mismo en el sistema familiar*.
- Brofenbrenner. (1987). *Modelo Ecológico*.
- Carrasquilla, J. (2012). *Pérdida, aflicción y luto*. México: Trillas.
- CEPAL. (s.f.). *Familias y Políticas Públicas en América Latina. Una historia de desencuentros*.
- Chárriez Cordero, M. (Diciembre de 2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Griot*, V(1).
- Chiluisa. (1988). argentina: g\$g.
- Clavijo Campos, G. (12 de junio de 2014). La crisis carcelaria en el Ecuador. *El Mercurio*.
- Cornejo, M., R.C., R., & Mendoza, F. (2009). *La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones del Diseño Metodológico*. Mexico: Psykhe.
- Cristina, M. M. (2004). *Modelos de intervención asistencial, socioeducativo y terapéutico en trabajo*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Defensoría del Pueblo. (21 de 08 de 2015). *Defensoría del Pueblo*. Obtenido de <http://www.defensoria.gob.pe/grupos-atencion.php?des=17>
- Definición abc. (2007). *Definición abc*. Recuperado el 2015, de <http://www.definicionabc.com/social/entorno-social.php>
- Definición.de. (4 de junio de 2014). *Definición.de*. Obtenido de <http://definicion.de>
- Delgado, J. M., & Gutierrez, J. (2001). *Métodos y Técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis Psicología.
- Diario El Comercio. (6 de Agosto de 2012). La vivienda dinamiza la economía local en Ambato. *EL COMERCIO*, pág. 1.

- Du Ranquet, M. (1996). *Los modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias*. Madrid: Siglo XXI.
- Ehrlich, P., & Walker, B. (1998). "Rivets and Redundancy". *BioScience*. American Institute of Biological Sciences.
- Equipo Técnico de la Comisión de Reforma Penitenciaria. (Mayo de 2013). Modelo de Gestión Penitenciario del Ecuador. *Modelo de Gestión Penitenciario del Ecuador*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Eroles, C. (2001). *Familia y Trabajo Social. Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional*. Buenos Aires: Espacio.
- Espinosa, O., Vásquez, N., & Villapolo, L. (1993). Las consecuencias psicológicas y socioculturales de la violencia política en la población infantil Asháninka. *América Indígena*, 103-124.
- Fernández, C., Ramón, J., & Chamorro, F. (2010). *Modulo de Madurez para la Privacidad de una Red Social Virtual*. Mexico.
- Ferrari, J. (2011). *Padres Separados: cómo criar juntos a sus hijos*. México: Trillas.
- Fichter, J. (1993). *Sociología*. Barcelona: Herber.
- Gerda, M. H.-Z. (2004). *Amor y Juego. Fundamentos olvidados de lo humano desde el patriarcado a la democracia*. Santiago, Chile.
- Gimeno, A. (1999). *La familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona : Ariel.
- Granada , H. (2001). El Ambiente Social. *Investigación y Desarrollo*, IX(1), 20.
- Herrera , L., Medina, A., & Naranjo , G. (2004). *Tutoría de la investigación científica*. Quito: Játiva.
- Humberto, M. (s.f.). *Cultura Matristica y cultura patriarcal*.
- Instituto de Ciencia del Hombre. (1984). *Orientación y Terapia Familiar*. Salamanca.
- Jackson , D. (1968). *Terapia, Comunicación y Cambio*. California: Science & Behavior Books.
- Jones, G. R. (1983). *Life history methodology*. California: G. Morgan.
- Joyce, A. (1983). *Lifelines*.
- Lainé, A. (1998). *Faire de sa vie une histoire. Theories et pratiques de l'histoire de vie en formation*. Paris: Desclée de Brouwer.

- Leal, A. Z. (2001). *La mirada del sujeto educable. La pedagogía y la cuestión del otro*. Cali, Colombia: Impresores Ltda.
- Levin, R., & Rubin, S. (1996). *Estadística para administradores* (sexta ed.). Mexico DF: Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Libros del gobiernos, m. d.-5.-6. (s.f.). *Libros del gobiernos, ministerio de educación, modulo 4-5-6*.
- Linares, J. L. (1996). *Identidad y Narrativa: La terapia familiar en la práctica clínica*. Barcelona: Paidós.
- Luckmann, B. y. (1972). *La construcción social de la realidad*.
- Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*. España: Planeta-De Agostini S.A.
- Marianela, V. (2009). *Constelaciones*. España.
- Marinés, S. (2002). *Mediando en sistemas familiares*. Buenos Aires: Paidós.
- Medina Salguero, R., & Aguaded Gómez, J. (2014). *Desarrollo y Evolución de la Plataforma Miriadax*.
- Mendez Castellanos, H. (1991). *La familia y el niño en Iberoamérica y el Caribe*. Caracas: Fundacredesa.
- Mendoza, F., & Rojas, R. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *Scielo*, XVII(1), 29-39.
- Michel, F. (1979). *Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión*. España: Siglo XXI.
- Ministerio de Educación. (2014). Normativa para la organización y funcionamiento del departamento de consejería estudiantil en los establecimientos del sistema nacional de educación. *Normativa para la organización y funcionamiento del departamento de consejería estudiantil en los establecimientos del Sistema Nacional de Educació*. Quito, Pichincha, Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Minuchin, S. (1982). *Familias y terapia familiar*. Buenos Aires: Gedisa.
- Minuchin, S. (1985). *Calidoscopio familiar: imágenes de violencia y curación*. Barcelona: Paidos Iberica.
- Minuchin, S. (1998). *El arte de la terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Morales , R. (15 de Septiembre de 2010). *El rol del padre en la actualidad*. Obtenido de <http://www.revistabuenasalud.com>

- Nagy Iván, S. G. (1994). *Lealtades invisibles*. Buenos Aires: Amorrortu.
- New York Times. (2012). The Year of the MOOC.
- Ochoa Musitu, S. R. (1988). *Familia y Educación: prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*. Barcelona: Labor.
- Olabuénaga Ruiz, J. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa* (Vol. II). España: Bilbao.
- Otero, L. (1963). *Desintegración Familiar*. Madrid: Culbimex.
- Pérez Serrano, G. (2000). *Investigación cualitativa: Retos e interrogantes. En Técnicas y análisis de datos* (Tercera ed.). Madrid: La Muralla.
- Pichon Riviére, E. (1976). *Conversaciones con Enrique Pichon Riviére*. Barcelona.
- Pichon-Riviere, E. (1985). *El proceso grupal*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Quintana Cabanas, J. (1994). *Trabajo Social y Pedagogía Social: Relaciones entre sus campos y competencias profesionales*. Madrid: Rialp.
- Quintero Velásquez, Á. (1991). *Notas Personales. Curso Terapia Familiar Sistémica*. Williamstown, Massachusetts, EEUU.
- Quintero Velásquez, Á. (2004). *Trabajo Social y Procesos Familiares*. Buenos Aires: Lumen.
- Quintero Velásquez, Á. M. (2004). *El Trabajo Social Familiar y el Enfoque Sistémico*. Buenos Aires: Lumen.
- Quintero, A. M. (2007). *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Real Academia de la Lengua. (s.f.).
- Rhodes. (1977).
- Ríos Salvador, J. (1984). *Orientación y terapia familiar*. Salamanca: Instituto Ciencias del Hombre.
- Rogers, C. (1989). *El proceso de convertirse en persona*. Barcelona: Paidós.
- Salvador, M. (1986). *Familias y terapia familiar*. Gedisa.
- Salvador, M. (s.f.). *Terapia Familiar Sistémica*.
- Solana, R. F. (1993). *Administración de Organizaciones*. Buenos Aires: Interoceánicas S.A.
- Stoner, J., Freeman, R. E., & Gilbert Jr, D. (1996). *Administración* (6a. Edición ed.). México: Pearson.

- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1984). *Qualitative research method: The search for meaning*. New York: Jhon Wiley.
- Tójar Hurtado, J. C. (2006). *Investigación cualitativa: Comprender y actuar*. Madrid: La Muralla.
- Toman, W. (1982). *Constelación Familiar*. México: Diana.
- Valdés, A. (2007). *Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar* (Primera ed.). Mexico: Manual Moderno.
- Vallés, M. (1997). *Técnicas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Vázquez Cano, E. (2013). El videoartículo: nuevo formato de divulgación en revistas científicas y su integración en MOOCs. *Comunicar* , XXI(41).
- Vidales, I. (2003). *Psicología General*. México: Limusa-Noriega .
- Warren, C. (2011). El guion de vida como defensa del yo. *El guion de vida como defensa del yo* (pág. 5). Nueva York: Grove Press.
- White, M., & Epston, D. (1990). *Medios Narrativos para fines terapeuticos*. Barcelona: Paidós.

Linkografía

- Center for Teaching & Learning. (2013). *150 Teaching Methods*. (U. o. Charlotte, Editor) Obtenido de <http://teaching.uncc.edu/articles-books/best-practice-articles/instructional-methods/150-teaching-methods>.
- Cicuttin, J. (8 de Junio de 2014). *Cómo se genera la inseguridad*. Obtenido de <http://24con.infonews.com>
- Doncel, C. (3 de Junio de 2014). *Las Historias de Vida. Un instrumento para indagar en la realidad social. (Apuntes)*. Obtenido de http://www.conchadoncel.com/Contenidos/Investigacion/Guia/Apuntes_hist_vida.htm
- González, L. (3 de Abril de 2013). *La Lista: Sistemas Penitenciarios al límite*. Recuperado el Junio de 2014, de <http://www.esglobal.org>
- Hernandez Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (23 de Junio de 2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://jlmateos.files.wordpress.com>
- Menéndez Benavente, I. (8 de Junio de 2014). *Fracaso escolar: ¿ Cuáles son sus causas?* Obtenido de Isabel Menendez.com: http://www.isabelmenendez.com/servicios/fracaso_escolar.pdf
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (24 de 08 de 2015). <http://www.justicia.gob.ec/author/administrador/>. Obtenido de Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos: <http://www.justicia.gob.ec/author/administrador/>
- Pozo Muncio, J. I. (1985). *Teoría y reglas de inferencia en a soluciosn de problemas causales*. Recuperado el 08 de febrero de 2015, de sitio web de Universidad Autónoma de Madrid: <https://repositorio.uam.es/xmlui/handle/10486/4352>
- Preister, S. (Mayo de 2011). *La teoría de sistemas como marco de referencia para el estudio de la familia*. Obtenido de www.ensayos.com
- Puyana, Y., & Barreto, J. (31 de 05 de 2014). *La historia de vida: Recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas*. Obtenido de revistas.unal.edu.co:

<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/185-196/16514>

Rodriguez, R. D., Herrera , V., Yanes, L., Manzano, M., & Tropiano, Y. (03 de Junio de 2014). Obtenido de grupobdoctoradoencienciasjuridicas.wikispaces.com/file/view/

y Tenda car bigo se llama paul delatoro y una hija que
 se llama Diana casada albastroni al principio fue con
 el de de Agua fria despues se casó con un hombre de los
 de Amante o como sea en moza y ahora es de los de los
 discotecas y cabaretes como el centro por dentro como
 el de la plaza y es en la discoteca del saliente de la plaza
 de Fonoz pero el fi y el cabo yo se que con un apdo y
 ella con la de ella y así me fue dejar muchas
 relaciones y suizas malvadas y malditas con en unas
 de drogas como el asbe como la penca el busco como la
 misma como la maquina las pipas como los ojos esta
 que mataba así con peso por naba por mueras y de aqui
 fue que de aqui Amato me fue profugo 1998 el 28 de
 diciembre y así se cuentan en Baboajo si que
 la historia larga

180 191 783-1



Relato de Vida

Nombre: Rubén David

Nací el 2 de Febrero de 1970 en la ciudad de Guayaquil.

Y mi vida es la siguiente, yo no tuve la suerte de contar con mis padres y ellos se separaron y así me quedé a cuidado de mi abuela Paterna, ella fue mi madre y Padre para mí, y un primo mío que también vivió con la misma suerte. También mis padres cedieron y también se quedó al cuidado de mi abuela el es mi jefe que mi yo estubo en la escuela pero nunca termine y yo me salía de la casa a todo momento, cuando me iba de la casa Libranas en Bombato y yo me iba a Quito así conocí un amigo que me enseñó a ir a la escuela que la primera vez que me enseñó a ir a la escuela y desde ese momento mi vida se fue a la deriva para siempre empecé a depender de la droga para poder estar tranquilo, andaba durmiendo en las calles, parques, Portales no tenía una guía quien me diga esto está mal y con el pasar del tiempo me convertí así un adolescente delirante y yo empecé a beber, a saltar y hacer cosas malas.

Muchas veces así preso y no tenía nadie quien sealar por mí y fue cuando me di cuenta que tenía que hacer algo para poder salir de aquel lugar, entonces me escape.

Y fue así hasta que cumplí la mayoría de edad con una
mucha chica llamada Lucía con quien nos unimos a vivir y
tu bimbo de hijos, Pero yo era muy irresponsable que
conoci a otra chica que me enamoré y me parece que
nada ni en nada y me fui con esta otra chica llamada
Dolores, y también tubo dos hijos mas que también reconocí
bien la paternidad del padre porque con Paul y me dieron
8 años de prisión, fue cuando ella me abandono
segui adentro.

Pero gracias a Dios encontré una mujer que en realidad
me ama y yo también le amo mucho y es ella que
me hecho cambiar mi vida y me alegrado en mi
maravillosa y es por esto que yo me de cambiar mi
vida para que el no sabe lo que yo paso, el tiene que
ser algo en la vida, yo voy a luchar por el y
por ella para que no se aburguesen de mí,

Tengo que trabajar muy duro para darle una buena
educación y darle una buena vida. ~~so~~ completo
o sin plata siempre vamos a estar juntos para
siempre

Pablo

Relato de Vida

Nombre: Carlos Paul

Edad: 18 años

Lugar de origen: Guayaquil Suburbio

Numero de hijos: Soltero

Relato de Vida

Desde los 12 años me bote a las calles hacer cosas a robar a las personas a robar a los buses en Guayaquil en la Perimetral y con el tiempo ya así me me impartaba nada y con plata ~~se~~ al que tenía todo con lo que robaba y ante dedique al vicio de la drogas y a como a los 15 años con preso en la Correccional por robo por 1 año preso y solí ~~me~~ con. Tenía muchos problemas con mi familia me vine a vivir a la Capital. Quito y conocí a muchos personas que eran buenas personas conmigo y como verían que no era así se la me ayudaron a entrar ~~en~~ a varias equipos de Fútbol. Como era el Aucas Independiente del valle y con el tiempo deje de ir a entrenar y mas me dedique a andar haciendo seguridad a las personas y como andaba abandonado me acogieron en ~~en~~ algunos fundaciones de Quito y estubo como 7 meses en esa fundación se llamaba Los salesianos y ellos me dieron una oportunidad mas me ayudaron a poder ingresar ahí.

sub 18 de la liga Quota lo hay tenía 17 años
tubo una buenas temporadas muy me quería
llevar a jugar a Guayaquil en algunos equipos
lo por la mala cabeza abandono ese equipo
por andar con malas influencias andar
probando con mis primos que llegar del Guayas
no comense andar con ellas abandonando y abandonado
y deje el futbol cuando me encontrabas las personas
que me ayudaban a entrar a esos equipos me
daban consejos y no me les hacia caso y ya
deje el futbol y como mis primos y con los
meses cogieron presos las sentencias para
3 años por robo a mano armada y a
como decia mucha gente todo lo que
haces a los demas cualquier te puede pasar
algo y como mis primos estaban presos
lo comence andar con amigos en lo
mismo y robamos en locales comerciales
los llevamos la moto y por la bahia
segundo las consecuencias a lo que las
tienen a los bandidos a estar preso
es una vida de vida
mis pro pestos es cuando algo es cambiar
mas por la vida no atender y dentro
de unos dias me voy go la vida.

Relato de Vida

* My Data

□ mi Nombre Washington Boticas

□ age 28 years

□ Lugar de Origen: Ambato Provincia: Tungurahua.

□ Hijos: Two

* Quiero empezar brevemente este resumen de mi vida, a los 9 años asesinaron a mi vieja, mi padre en la actualidad es expoliado, pero cuando era infante él nunca me ayudo, así que la primera vez que fui encarado fue cuando a osdon suya fui recluido en el centro de rehabilitación de menores que está situada en el pisque, los años pasaron y yo tenía que sobrevivir así que fui conociendo personas entre las cuales resalto a las que indujeron a robar, drogarse y cosas así, como era menor no podía rentar un hotel y fue que a eso accedí a cosas como esas, entre prisión y rejas en tiempo transcurrido y yo fui que adaptar mis estudios y mis lecturales, hasta que para suplantar el amor que no tuve, recurrí a refugiarme en el casero de las chicas, fue así como conocí a la madre de mi primer hijo Josue. Con Alejandra hubo malos entendidos así que mejor nos separamos hasta que conocí a Julieth con la cual me case y tengo una niña de 3 años y medio, su nombre es Dasha, pero como nadie es para mejorar terminé divorciándome hace 9 meses atrás, después de haber convivido 5 años, yo tengo un grupo llamado "AKUR" = Akomo el Kilo Rap o Ambato Kultura Rap del cual me desempeño como vocalista y fundador después que tuve la oportunidad de dar mis primeros indicios en los Centros 101 de la ciudad de Quito, fue así que fue la oportunidad de conocer a Strategie y Distrito que ya que ellos salieron de la misma

familia, y así comenzo mi gran acentore, grabando temas en las manos de Cordero y Leon estudios, Leo producciones y con la q sigo hasta hoy Free Comunicacion propiedad de Don Fredy Guarabiza el cual se desempeña como maestro en una escuela de musica y como publicista y labores de Marketing, su apoyo incondicional sirvio para q yo grabé con Geo pro el compañero de Jay Pablo caba mas conocido como Guaraco y otros MCs q aportaron para q yo lance mi primer Disc titulado "Cadena de Fuego" con temas como:

- * Mi legado
- * Tras las rejes
- * Ser Supremo
- * Decisiones
- * Sonaje Inocente
- * El La Kalla
- * Dioses Blancos
- * Me atrevido
- * Underworld
- * Soldado de Hierro
- * Bad friend
- * golpe tras golpe
- * Cristo y Dragon
- * lastimerte not

Asi q x cosas de la vida me deje llevar x la gente, xq le gustaba mi trabajo y asi fue como me descuide de la q fue mi esposa y ella se canso a mi falta de atencion y se netio con un tipo q ahora se q tiene 40 años es bisexual y la verdad el desprecio me hizo perder la cabeza y termine en la, despues q no pude superar ese obstaculo.

Mis canciones estan en el internet.

en Youtube se escribe "Kario el Kilo Rap"

en SoundCloud se " " Pcs real

en Facebook " " Pcs real (street)

recordando ignore los titulos de los temas antes mencionados y en la ultima red social hay fotografias q acreditan y dan veracidad a mis palabras y Links q te llevan directamente a las paginas antes mencionadas. An x poco se me pase x alto mi nombre artistico es

AT Pcs

RELATO DE VIDA

DATOS

- NOMBRE Y APELLIDO

MARLON FABRICIO

- EDAD Y LUGAR DE ORIGEN

30 AÑOS VIVO EN AMBATO

- NUMERO DE HIJOS.

DOS AQUÍ EN MI PAÍS Y UNA EN ITALIA

RELATO DE VIDA

CREO QUE MI VIDA DELINCUENCIAL COMENZÓ A PARTIR DE MIS OCHO AÑOS CUANDO POR EL PROBLEMA ALCOHOLICO DE MI PADRE Y EL RECHAZO QUE EL TENIA HACIA MI EXUAL NO SE PORQUE PERO ASI ERA. A MI TAN COCITA EDAD ME TOCÓ TRABAJAR PARA CONSEGUIR MI PROPIA COMIDA, ROPA, Y FUE ASI COMO COMENCE A ROBAR. AL COMIENZO SOLO ROBIABA COSAS PEQUEÑAS PERO MI PAPA ME COMENZÓ A GOLPEAR CADA VEZ MAS Y MAS Y SOLIA MANDARME A DORMIR EN EL PATIO SIN ROBIAR NI NADA POR EL ESTILO Y FUE AHI EN ESE MOMENTO QUE CONOCI LO QUE SON LAS DROGAS PRIMERO FUE EL CEMENTO DE CONTACTO EL CUAL LO UTILICE POR ALGUNOS AÑOS YA WEGO ME DI CUENTA QUE YO PODIA SOLO Y QUE NO ME HACIA FALTA MI FAMILIA * ASI QUE HICE DEL ROBO MI OFICIO Y MANERA DE VIVIR Y SOBREVIVIR. PERO COMO TODO EN LA VIDA TIENE UN PRECIO. PUES HUBO QUE PAGAR ANTE LA LEY Y DIOS POR TODO EL DAÑO QUE YO CAUSEBA Y COMPENSARON LAS FAMOSAS "CANAS" Y YO ERA EL TIPICO CASERITO DE LA CORRECCIONAL DE

MEMORES. Y ASI HASTA QUE A LA EDAD DE 15 AÑOS
CONOCI A LA CON EL TIEMPO FUERA MI PRERA ESPOSA LA
QUAL TAMBIEN PERTENECIA A MI MUNDO "DELINCUENCIAL" Y
SUJITOS SOLIAMOS ROBAR. TODOS LOS DIAS PERO AHORA
ERA DIFERENTE TODO PORQUE LO ROBADO YA NO ERA SOLO
PARA ALCOHOL Y DROGAS SINO QUE AHORA HABIA RESPONSA
BILLONDES QUE YO SINCERO ME MOLESTABAN PERO DE ESA
RELACION SURGIO UNA CRIATURA. NO LO PODIA CREEER @ AMIS
14 AÑOS YA ERA PADRE Y ERA UNA FELICIDAD TAN ENORME
SE NO SE COMO EXPRESAR LO QUE SEFI EN ESE MOMENTO PERO
COMO TODO EN MI VIDA SIEMPRE ME QUITAN LO QUE YO
YO MAS AMO CON TAN SOLO 4 MESES DE NACIDA MI HISA
SE ME LA LLEVARON PARA ITALIA DE LA CUAL NASTA LA
FECHA NO SE NADA PERO EN ESE TIEMPO ME SENTI MORIR
Y MI UNICO REFUGIO FUERON LAS DITAS DROGAS Y EL
DESGRACIADO LICOR LOS CUALES SE APODERARON DE MI
POR MUCHOS AÑOS PERO TODO PASA Y A MIS 21 AÑOS
ME VIOL EL AMOR A MI VIDA Y DURANTE 7 AÑOS
Y TUVE OTRA HISA, PERO EN ESTA OCACION YO NO FALLE
EN EL HOGAR BUENO LA UNICA FALLA ERA QUE YO MANTENIA
MI FAMILIA POR MEDIO DEL ROBO PERO SINCERAMENTE
YO PENSABA QUE TENIA EL HOGAR PERFECTO SIEMPRE HABIA
QUE COMER CASI SIEMPRE NOS VESTIAMOS SOLO DE MARCA
SOLIAMOS SALIR DE PASEO A DONDE NOSOTROS QUERIAMOS
PORQUE PARA MI YO ERA MI PROPIO JEFE ENABA A
MI TRABAJO A LA NOCHA QUE YO QUERIA IGUAL SALIA A LA
HORA QUE QUERIA PARA NOSOTROS ERA NORMAL MI TRABAJO.

PERO TODO FUE UNA ILUSION PORQUE ELLA NUNCA ME QUISO
SINO QUE CON EL TIEMPO ME DI CUENTA QUE SOLO QUISO MI
DINERO PORQUE CUANDO ME ARRESTARON Y ME SENTENCIARON
A CINCO AÑOS. ELLA NUNCA ME VINO A VER Y AL MENOS EN
MIS PRIMEROS MESES DE PRISION SE FUE CON OTRO TIPO QUE
TAMBIE LE DABA DINERO PERO SALI ANTES DE LO ESPERADO
AL AÑO Y MEDIO PERO ESTUPIDAMENTE SALI CON LA ESPERA-
NZA DE TODAVIA ENCONTRAR EL HOGAR QUE YO HABIA DEJADO
PERO TODO FUE EN VANO PORQUE ELA YA TENIA OTRO HOMBRE
Y OTRA HIJA Y ME FUI MAS AL QUISTO DEL QUE ELLA
ME HABIA SACADO Y PARA QUE SOLO PARA APROXIMAME HASTA
MAS ADETRAS. PERO BUENO LA VIDA CONTINUA..

MARZO MEREDIA